

EN

ESPERANZA NUESTRA

III ÉPOCA. N.º 8. SEVILLA **2018**

ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 8. SEVILLA 2018







ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 8. SEVILLA **2018**





CARTA DEL HERMANO MAYOR

José Antonio Fernández Cabrero
HERMANO MAYOR

Querido Hermano:

Entusiasmar es elevar los espíritus hacia lo noble y esto es consustancial a la Esperanza. Las palabras van al corazón cuando salen del corazón. Este es mi deseo.

El reposo no es el destino del hombre y la seguridad es sólo una ilusión. El distintivo de la madurez es mantenerse centrado y lleno de fe en medio de los cambios y adversidades.

En este escrito me inspira el claro entendimiento de la única obligación: confraternizar. Confraternizar aún sabiendo que aquello que el hombre más necesita es a lo que más se resiste cuando son tan esenciales una cultura y un entorno positivo para la óptima convivencia.

La Hermandad no es, no puede ser sólo sociológica, ha de ser misericordiosa y comunicativa, que acorte distancias,



cercana a los pobres, que promueva lo fraterno, caritativo y social y custodie el patrimonio. Muy atenta a las personas y al diálogo fructuoso entre los Hermanos.

En este primer ejercicio hemos trabajado centrándonos en el Hermano, con vigor abnegado, y todos tenemos conciencia de que nuestra primera reflexión es que, aún, hacemos poco y que nuestra obligación y entrega debe ser mayor en todos los campos. Hemos concurrido a un servicio, no sólo a un cargo, queriendo hacer el bien y haciéndolo bien. Este es nuestro anhelo y siempre hemos puesto un pero a todo lo hecho; es decir, hay que mejorar y hacer más.

También es nuestra obligación darte las gracias por tus críticas enriquecedoras, siempre tan necesarias para nosotros, como exigentes que debemos ser. Nuestro ideal no es eliminar las quejas o las críticas, sino alimentarlas, salvo aquellas sin fundamento que no ayudan a ningún propósito importante. Necesitamos una Hermandad crítica, un Hermano participativo e implicado. El futuro de la Hermandad vendrá siempre determinado por esa participación, implicación y sentido crítico progresista. Esta posición del Hermano situará a la Hermandad en aquello que le es exigido en la actualidad y en el futuro.

Gracias por tu colaboración generosa, que se antepone a todo ego y busca el bien común. Gracias por la comprensión de nuestros errores; es cierto que el verdadero amor no es el que perdona los defectos, sino el que no los ve. Gracias, asimismo, por la tolerancia, ya que todos estamos llenos de errores y debilidades.

Seguiremos positivos y esperanzados frente a dudas, objetivos y rezos. Optimistas con Esperanza y Fe, porque la medida del logro y del alcance está en cómo pensamos y respondemos a los retos en los momentos difíciles, esos mismos donde este año os hemos sentido cerca, donde personalmente he comprobado que no toda distancia es ausencia, ni todo silencio es olvido.

Finalmente, un ruego: no dejes que nunca finalice un día sin que hayas crecido en la Esperanza, sin haber sido feliz y sin haber aumentado tus sueños. La felicidad, no lo dudes, es un resultado, es la consecuencia de lo que uno ha ido haciendo con su vida de acuerdo con lo que proyectó.

Quedo –quedamos– a tu disposición para cuanto necesites, ésta, tu casa, estará siempre abierta. Me reitero en mi creencia vital: la fuerza más potente es la Fe, la virtud más bella, el Amor, y el bien más deseado, la Esperanza.

Recibe un fraternal abrazo en nuestra común adoración al Señor, nuestro amor a la Esperanza y nuestra devoción al Rosario. ■







EDITORIAL

El mérito de los actos humanos se mide por la intención que los inspira. Las verdades deben lanzarse en punta para que se entiendan; han de ser flecha decisiva en el corazón de los Hermanos para que florezcan en veneración al Señor de la Sentencia, amor a la Esperanza y devoción al Rosario.

El Hermano es tanto más Hermano cuanta más capacidad de amar y sentido fraternal tiene, y si no mandan estas razones, mandarán otras. Entonces iremos de queja en queja pidiéndole a la vida lo que nosotros deberíamos dar. Y es que quien echa raíces hacia abajo en la Hermandad –lo fraterno, caritativo y social–, da frutos hacia arriba, crece en el amor.

En estos dos párrafos está la Hermandad que debemos ansiar, construir entre todos y mostrar con orgullo a la sociedad. Porque o es amor en proyección, o la Hermandad no es nada en medio de esta realidad líquida que estamos viviendo. Pero un amor desbocado es un amor autodestructivo; necesita de una visión estratégica que

guíe hacia dónde enfocarlo para que sus frutos sean aún más hermosos y beneficiosos.

Nuestra Hermandad debe ascender un escalón en sus aspiraciones y buscar la excelencia en todas sus actuaciones, también en las del amor. Ya las marcan nuestra Reglas: el culto, la formación y la caridad, que no son más que los fines de la corporación para materializar el amor a Dios y a la Virgen, al ser humano y al Hermano.

En este ejercicio el desarrollo de estos tres fines ha tenido al Hermano como centro ya que solo así es posible alcanzar la excelencia en el culto, la formación y la caridad. El Hermano, al que hemos querido prestar mayor atención y llegar a él con una mejor comunicación. Todo ello desde la unidad, sin etiquetas ni encasillamientos, fomentando el espíritu de Hermandad bajo la devoción común a nuestros Titulares y el orgullo de sentirnos macarenos.

La Hermandad ha sido, y es, referente religioso de primer orden en la Iglesia de Sevilla y en la sociedad sevillana. Todos los Hermanos seguimos trabajando para que continúe siendo ese referente también en el siglo XXI, cimentado sobre la mejor tradición macarena y con la mirada puesta en los retos del futuro. En este sentido, estamos obligados a preservar nuestra tradición como herederos de una centenaria y rica historia de devoción y cultura religiosa; y a ponerla en valor a través de su consideración como patrimonio –material e inmaterial– de todos los macarenos –de los que lo fueron, lo somos y lo serán–, del barrio de la Macarena, de la ciudad de Sevilla y de la Iglesia en su conjunto. Para avanzar en esta dirección, ya trabajamos en la conservación de todos los valores devocionales, patrimoniales, artísticos y culturales, desde el rigor y la fidelidad a nuestras raíces.

Mirar al futuro solo es posible desde la permeabilidad de la Hermandad y su incardinación en la sociedad en la que actúa. Estar atentos a los nuevos retos sociales y religiosos, con una organización eficiente que nos permita una mayor participación e integración real del Hermano, así como un diálogo con la sociedad y su realidad; solo así se entiende el concepto modernizar, que no es más que interpretar el "signo de los tiempos".

Avanzamos en la creación y desarrollo del voluntariado de nuestra Hermandad, con responsables de áreas que implementan los fines principales de gestión. Igualmente hemos potenciado la comunicación como herramienta eficaz y activa entre la Junta de Gobierno y los Hermanos, de estos entre sí, y entre la Hermandad y la sociedad. Nuestra Hermandad es parte –no es aparte– de la sociedad, y como tal debemos actuar y se nos debe reconocer.

> …la unidad es el músculo que ha permitido a la Hermandad situarse como referente en Sevilla…

La convivencia es motor de compromiso, es algo que hemos comprobado en nuestra Hermandad en los últimos meses. Las convivencias y actos de los diferentes colectivos son un modelo de inserción de éstos, y de sus componentes, en las tareas de la Hermandad, de asunción de los fines corporativos de la misma y de involucración en la consecución de los objetivos colectivos de la institución. Entre todo estos objetivos existe uno esencial, y que debe hacernos sentir orgullosos por lo alcanzado hasta ahora: la unidad.

Precisamente la unidad es el músculo que ha permitido a la Hermandad situarse como referente en Sevilla –y fuera de la ciudad– con su Asistencia Social, que sigue siendo emblema y orgullo de nuestra corporación, desarrollando una caridad viva, activa y esperanzada, adaptada a los tiempos y que ofrece respuestas coherentes ante la realidad socioeconómica existente. Hemos hecho mucho; hemos hecho poco para lo que deseamos hacer, porque en esta área debemos ser inconformistas hasta el extremo, ambicionar crecer para así ayudar más y mejor. Como ejemplo de proyecto emblemático, la Despensa Macarena, que ya es una realidad







que atiende a más de 300 familias y ha gestionado más de 15 toneladas de alimentos; y como ejemplo de evento con fines asistenciales, el festival taurino benéfico del pasado 12 de octubre, que fue un medio para obtener una cantidad importante de dinero que irá en su totalidad a la Asistencia Social de nuestra Hermandad.

Estar en las "cosas del César" no nos ha apartado de "las cosas de Dios", y en este ejercicio hemos puesto las bases para una expansión espiritual de la Hermandad, uno de cuyos ejemplos más gratificantes son las vigilias al Señor de la Sentencia previas al primer viernes de mes. Enriquecer el culto es ahondar en la espiritualidad, y la creación de la Escolanía Esperanza Macarena ha significado el enriquecimiento –en este caso musical– de la celebración cultual de nuestra Hermandad.

Los cultos, además de un fin primordial, son un patrimonio espiritual que seguimos enriqueciendo tal y como hicieron los macarenos cabales a lo largo de nuestra historia. Cultos respetuosos con la liturgia de la Iglesia Católica, en espíritu y en verdad, con magnificencia y solemnidad, pero sin renunciar a la impronta de nuestra Hermandad y a la idiosincrasia macarena.

Caridad, culto y la formación. En este campo la Hermandad está convencida de que el Hermano bien formado es modelo y referente. Mucho es lo realizado en formación, y más aún lo que nos queda pendiente, abarcando desde la formación de monaguillos hasta la formación de adultos, pasando por acólitos, lectores, juventud, confirmación, prematrimonial, formación de formadores y los retiros espirituales, entre otras muchas acciones formativas.

Hasta aquí el breve resumen que exige este espacio. Nuestra Hermandad debe estar moderadamente satisfecha por lo alcanzado en este ejercicio y aspirar, como lo ha hecho siempre en su historia, a mejorar aún más. Y en este esfuerzo colectivo, en este reto corporativo, cada Hermano es imprescindible.

¿Cuál es nuestro futuro? La respuesta es bien simple: seguir cumpliendo lo que marcan nuestras Reglas en la sociedad del siglo XXI de manera excelente y comprometida, con el Hermano como eje de toda la actividad. Los macarenos estamos obligados a la autoexigencia en el compromiso como cristianos y ciudadanos, más aún en estos tiempos de valores volátiles y ausencia de referentes sólidos, de modas en los comportamientos y de lo políticamente correcto. Ser macareno es defender el orgullo de nuestra herencia con las acciones del presente, actuar como embajadores de la esperanza cristiana convirtiéndonos en las manos desatadas de la misericordia de Dios. Y todo ello con la alegría irrenunciable de lo popular y auténtico que la Virgen, y su barrio, nos han regalado.

Es un momento crucial que debemos afrontar como Hermandad sin temores ni complejos. Es preferible una Hermandad accidentada, herida y manchada por salir a la calle que una enferma y timorata por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. Y en esta tarea, como en todas las de nuestra Hermandad, el Hermano es indispensable: cada Hermano es en sí un motor de cambio para el resto de Hermanos, para la Hermandad y para la sociedad. ■

HERMANDAD
VIVA



18 MEMORIA DE CULTOS

42 MEMORIA DE ACTOS

60 ESTACIÓN DE PENITENCIA

LA QUE CURA TODA HERIDA
76 La Acción Social, sexta mariquilla de la Esperanza
MARÍA LUISA GAYÁN GUARDIOLA

80 Una puerta a la esperanza
MARIO VARA GUTIÉRREZ

ACTUALIDAD
84 La nueva Casa de Hermandad
La reforma de la Casa de Hermandad de la Macarena. RAFAEL J. CUADRADO RAMOS

94 Patrimonio Inmaterial Macareno. Teoría y estructura de gestión
BOSCO GALLARDO QUIRÓS

104 Un 12 de octubre verde y oro
CARLOS COLÓN PERALES

SOMOS
CATORCE MIL



FIDELIDAD MACARENA
114 50 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad

116 75 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad

117 Testimonios 75 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad en el ejercicio 2016-2017
MARIO VARA GUTIÉRREZ

TESTIMONIO DEVOCIONAL
120 Paco Tous
ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ

MALLA
126 Oraciones del pueblo en los libros de firmas

ÚLTIMA *LEVANTÁ*
128 Por los macarenos que están en el cielo

131 Paco Cossío, amigo
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CABRERO

SUMARIO

III SONRISA DE NUESTRA ALMA



136 EL CAPÍTULO IV DE NUESTRAS REGLAS: DE LA FORMACIÓN DE LOS HERMANOS
ANTONIO J. MELLET MÁRQUEZ, PBRO.

140 ¿COFRADES DE FACHADA O DE TRASTIENDA?
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ OLAIZOLA, SJ

146 EL DERECHO A LA ESPERANZA
JOSÉ MARÍA RUBIO RUBIO

IV LUZ Y GRACIA DE SEVILLA



LOS *ARMAOS*

152 Hidalgo, el tambor eterno. El *rufar* de la memoria
JOSÉ GÁLVEZ GÁLVEZ

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

160 Juan Nepomuceno Sarramián Ordóñez. Hermano Mayor. ROCÍO PLAZA ORELLANA

GEOGRAFÍA DE LAS EMOCIONES

176 Sierpes. F. JAVIER RODRÍGUEZ BARBERÁN

182 El paisaje cultural macareno
JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y BOSCO GALLARDO QUIRÓS

OFRENDA

192 LAS ARTES. ¿Cómo llegó la vestimenta pontificia de San Pablo VI al Museo de la Virgen Esperanza Macarena de Sevilla?
ALFONSO RAMÍREZ PERALBO, OFMCAP.

198 LA MÚSICA. *¡Macarena!* De Emilio Cebrián
JOSÉ MANUEL CASTROVIEJO LÓPEZ

204 LA IMAGEN. Luis Arenas Ladislao
CARLOS FLORES MORALES

210 LA IMAGEN. Estudio sobre placas estereoscópicas de vidrio de Nuestra Señora de la Esperanza. 1910-1914. JOSÉ DAVID MEDINA FERNÁNDEZ

216 LA PALABRA. La conexión divina. ALBERT BOADELLA

220 CALENDARIO DE CULTOS 2019



HERMANDAD
VIVA







MEMORIA DE CULTOS

CULTOS INTERNOS

La Hermandad ha celebrado diariamente el Sacramento de la Eucaristía con sus horarios establecidos, así como el Sacramento de la Penitencia. Igualmente, se ha llevado a cabo el rezo diario del Santo Rosario.

Todos los sábados del año ha tenido lugar Solemne Sabatina, con el rezo del Santo Rosario, Santa Misa, Salve cantada y responso por los Hermanos difuntos.

Con periodicidad mensual, la Hermandad ha celebrado Misa de Réquiem por las almas de todos los Hermanos difuntos, fallecidos durante ese periodo y de los que se ha tenido constancia.

Los primeros viernes de cada mes, la Hermandad ha celebrado la Santa Misa en honor a Nuestro Padre Jesús de la



Sentencia, estando oficiadas por N. H. D. Antonio J. Mellet Márquez, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, terminando con exposición, bendición y reserva del Santísimo Sacramento. En la referida fecha y durante toda la jornada, el Señor de la Sentencia estuvo expuesto en devoto Besamanos. El viernes 6 de octubre no se celebró este culto al coincidir con el primer día de Besamanos de Nuestra Señora del Santo Rosario.

OCTUBRE 2017

6, 7 y 8 de octubre
Besamanos a Nuestra Señora del Santo Rosario

Durante los días 6, 7 y 8 de octubre se celebró Besamanos a Nuestra Señora del Santo Rosario. Para la ocasión, Nuestra Titular estuvo expuesta bajo el dosel de la Coronación, con el manto de tisú celeste y las ráfagas doradas de Manuel Seco Velasco.



7 de octubre
Festividad de Nuestra Señora del Rosario

El día 7, Festividad de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar Misa Solemne en Su Honor que fue presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad.

12 de octubre
Misa de la Hispanidad

El día 12 de octubre, Festividad de la Virgen del Pilar, tuvo lugar en la Basílica la Santa Misa en honor a la Santísima Virgen en las distintas advocaciones en las que, como Patrona, es venerada en España y en los países hispanoamericanos. La Sagrada Eucaristía estuvo presidida por el Rvdo. Sr. D. José Diego Román Fernández, Párroco de Nuestra Señora de la Oliva y San José Obrero, de Dos Hermanas.

22 de octubre
Solemne Función Principal de Instituto

Se celebró el domingo 22 de octubre, estando presidida por nuestro Rector y Director Espiritual, concelebrada por el Rvdo. Padre D. Leandro Maillo Calama, SDB. Terminada la homilía, los Hermanos presentes, portando la medalla de la Hermandad, hicieron pública Protestación de Fe, según la Fórmula a la que se dio lectura por parte del Secretario de la Esperanza, conforme lo establecido en nuestras Reglas.





18, 19 y 20 de octubre
Solemne Triduo a la Virgen del Santo Rosario

Coincidiendo con el Jubileo Circular de las XL Horas, durante los días 18, 19 y 20 de octubre, la Hermandad consagró Solemne Triduo a su Amantísima Titular, la Santísima Virgen María, en su advocación del Santo Rosario, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre Fray Juan Dobado Fernández, O.C.D., Prior del Convento del Santo Ángel de Sevilla.












MACARENA

NOVIEMBRE 2017

5 de noviembre
Misa Solemne con motivo de la festividad litúrgica de Santa Ángela de la Cruz

Estuvo presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. NHD. Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla, y concelebrada por Nuestro Rector y Director Espiritual. A la finalización, todos los Hermanos y devotos cumplieron con la tradición de besar la reliquia de Santa Ángela que posee la Hermandad.



17 de noviembre
Santa Misa en sufragio de las almas de los todos los Hermanos difuntos

Según lo dispuesto en las Reglas, el 17 de noviembre, tercer viernes del mes, se celebró Santa Misa en sufragio de las almas de todos los Hermanos difuntos, presidida por Nuestro Rector y Director Espiritual.

DICIEMBRE 2017

15 al 18 de diciembre
Besamanos de la Santísima Virgen de la Esperanza

Desde el 15 al 18 de diciembre, tiempo de Adviento, se celebró el tradicional y devoto Besamanos de la Santísima Virgen de la Esperanza.



18 de diciembre
Función en honor de la Santísima Virgen

El día 18 de diciembre, festividad de la Expectación de María, se celebró Función en honor de la Santísima Virgen presidida por el Arzobispo Castrense de España, D. Juan del Río Martín.





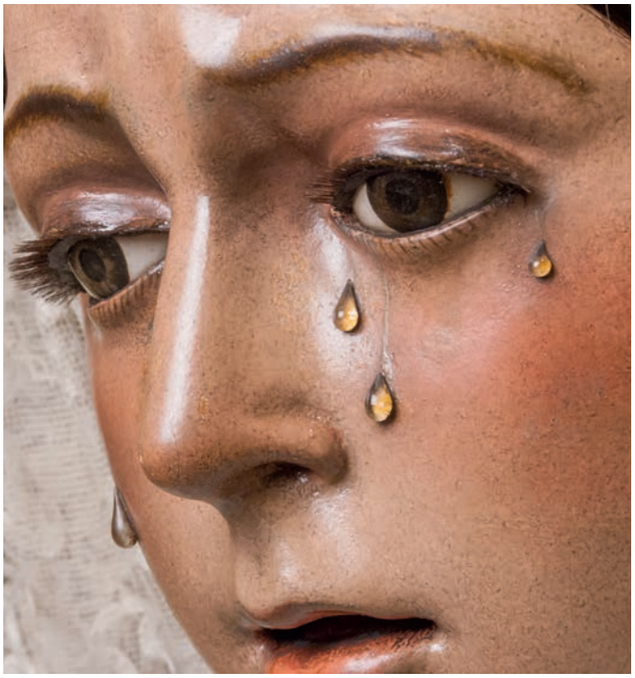









ENERO 2018

2 de enero
Festividad de San Basilio el Grande

Ofició la Santa Misa nuestro Rector y Director Espiritual. Este culto coincidió con el dedicado los primeros viernes de mes en honor a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.





FEBRERO 2018

16 de febrero
Vía Crucis

El primer Viernes de Cuaresma se celebró Piadoso ejercicio de Vía Crucis, por las calles del barrio, con la Bendita Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.





22 de febrero

Sagrada Eucaristía en la festividad de la Cátedra de San Pedro

El 22 de febrero, coincidiendo con el tercer día de Quinario, se conmemoró en la Sagrada Eucaristía la festividad de la Cátedra de San Pedro, conforme establecen las Reglas.





20 al 24 de febrero

Solemne Quinario dedicado a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia

Entre el 20 y el 24 de febrero de 2018 se celebró el Solemne Quinario dedicado a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, predicado por el Rvdo. Padre D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, Rector de la Basílica del Gran Poder. El Señor de la Sentencia permaneció en Besapiés durante todos los días del Quinario.

25 de febrero

Función Solemne en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia

Finalizado el Quinario, el 25 de febrero la Hermandad dedicó Función Solemne en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia. Esta celebración eucarística estuvo presidida por el Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla y Deán de la S.M.P. Iglesia Catedral de Sevilla, Ilmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz.

MARZO 2018

4 al 10 de marzo
Solemne Septenario Doloroso en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza

Durante los días 4 al 10 de marzo, se celebró Solemne Septenario Doloroso en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza, que fue predicado por el Rector de la Basílica y Director Espiritual.







11 de marzo
Solemne Función en honor a María Santísima de la Esperanza Macarena

El domingo 11 de marzo, tuvo lugar la Solemne Función en honor a María Santísima de la Esperanza Macarena, siendo presidida por el Arzobispo de Sevilla Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina.



MAYO 2018

31 de mayo
Solemne Función de la Coronación de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena

El 31 de mayo, festividad de la Visitación de la Santísima Virgen, se celebró la Solemne Función conmemorativa de la Coronación Canónica de María Santísima de la Esperanza Macarena y de la dedicación de la Basílica. La Santa Misa fue aplicada por las Hermanas de la Cruz, madrinas de la Coronación de la Virgen de la Esperanza.

JUNIO 2018

29 de junio
Festividad de San Pedro y San Pablo

El 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, se celebró Sagrada Eucaristía, oficiada por el Rector de la Basílica y Director Espiritual, presidiendo el presbiterio el Señor de la Sentencia, que permaneció en Besapiés durante ese día, al coincidir con el primer viernes de mes.



SEPTIEMBRE 2018

14 de septiembre
Exaltación de la Santa Cruz

El 14 de septiembre, la Hermandad celebró la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz con una Misa Solemne, oficiada por el Rector de la Basílica y Director Espiritual. Este culto fue presidido por la Imagen del Señor de la Sentencia a los pies del presbiterio y, tras él, la Cruz de guía de la cofradía.



OCTUBRE 2018

5, 6 y 7 de octubre
Besamanos a Nuestra Señora del Santo Rosario

Para la ocasión, la Virgen luce el manto de tisú celeste bordado en oro por Guillermo Carrasquilla y la saya rosa, obra del mismo bordador. La ráfaga y la corona, en plata, están ejecutadas por Emilio García Armenta.



7 de octubre
Festividad de Nuestra Señora del Santo Rosario

Tuvo lugar Misa Solemne en Su Honor que fue presidida por N. H. D. Francisco Juan Martínez Rojas, Vicario General de la Diócesis de Jaén y concelebrada por N. H. D. Antonio José Mellet, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad.

12 de octubre
Misa de la Hispanidad

El día 12 de octubre, Festividad de la Virgen del Pilar, tuvo lugar en la Basílica la Santa Misa en honor a la Santísima Virgen en las distintas advocaciones en las que, como Patrona, es venerada en España y en los países hispanoamericanos.

21 de octubre
Solemne Función Principal de Instituto

El 21 de octubre se celebró la Solemne Función de Instituto, culto en que todos los Hermanos y Hermanas hacen protestación pública de su fe y renuevan su compromiso como miembros de la Iglesia y de la corporación tal y como marcan las Reglas. La Función estuvo presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, nuestro Hermano Antonio José Mellet Márquez.





18, 19 y 20 de octubre
Solemne Triduo a la Virgen del Santo Rosario

Los días 18, 19 y 20 de octubre, la Hermandad celebró el Solemne Triduo en honor de su Titular, Nuestra Señora del Santo Rosario, que fue celebrado en esta ocasión por el párroco de la Parroquia San Juan Pablo II (Montequinto) y delegado diocesano del Arzobispado de Sevilla de Medios de Comunicación, Adrián Ríos Bailón.

En los cultos mencionados participaron el cuerpo de acólitos, monaguillos, lectores y la Coral Polifónica de nuestra Hermandad.












SEÑOR DE LA SENTENCIA
ANTES ESCUDEROS

ESPIRITUALIDAD DE LA HERMANDAD

La espiritualidad en nuestra Hermandad no puede ser contemplativa, sino testimonio activo de compromiso cristiano, y para enriquecerla, aún más, se ha instaurado la celebración de vigilias al Señor de la Sentencia.

De este modo, desde el pasado mes de enero, y coincidiendo con el culto mensual a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, se han celebrado durante las noches de los jueves anteriores al primer viernes de mes, una vigilia ante nuestro Sagrado Titular para todos los Hermanos y devotos. La vigilia surge con la intención de dotar a la Hermandad de otro momento más de profundo recogimiento y oración junto al Señor. Las mismas consisten en la lectura de varios textos sagrados, reflexión y tiempo de oración y meditación.

Asimismo, y como viene siendo tradicional, durante el Besamanos a la Santísima Virgen de la Esperanza, se celebraron las vigilias a nuestra Sagrada Titular, consistiendo en un tiempo de oración y reflexión ante la Virgen, al que los Hermanos acuden, llenando la Basílica durante esas noches de vela. ■




CUERPO NACIONAL DE POLICIA
CUERPO NACIONAL
UNIDAD DE POLICIA



MEMORIA DE ACTOS

En el ejercicio 2017-2018 la Hermandad ha realizado numerosos actos y eventos con diversas finalidades. Estos actos han sido organizados no solo por la Junta de Gobierno sino también por los diferentes colectivos Hermanos, enriqueciendo de esta manera la vida corporativa de la Hermandad. Con cada uno de ellos, los colectivos han contribuido a la consecución de los fines esenciales de la Hermandad –culto, formación y caridad– al tiempo que han favorecido la convivencia fraterna entre los Hermanos.

ACTOS PROPIOS DE LA HERMANDAD

NOVIEMBRE 2017

20 de noviembre
Reconocimiento a María Isabel Gil-Delgado Queralt

El día 20 de noviembre, el Hermano Mayor D. Manuel García realizó la entrega de un recuerdo a N.ª H.ª D.ª María Isabel Gil-Delgado Queralt, Camarera de Honor de la Santísima Virgen de la Esperanza, en reconocimiento a su cometido, compromiso y dedicación durante estos últimos cuatro años.



28 de noviembre
Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno

Durante el Ofertorio de la Sagrada Eucaristía, se realizó la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno que resultara elegida en el Cabildo de Elecciones celebrado el día 12 de noviembre, una vez cumplidos los trámites de rigor conforme a las Normas Diocesanas y a las propias Reglas de la Hermandad y Confirmada por el Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

ENERO 2018

17 de enero
Convenio de colaboración con el Instituto Cultural de Google

La Hermandad y el Instituto Cultural de Google firmaron un convenio de colaboración para llevar el patrimonio artístico y los contenidos expuestos en el tesoro-museo de la corporación, al entorno online. El convenio firmado fue negociado por nuestro querido Mayordomo de la Esperanza, D. Francisco José Cossío Silva (Q.E.P.D), quien resaltó la importancia de esta alianza estratégica, entre la Hermandad y Google, para que el patrimonio macareno tenga una difusión global.



25 de enero
Renovación del acuerdo de asesoramiento jurídico

El Hermano Mayor D. José Antonio Fernández Cabrero, y el socio director de Nertis Legal, D. Manuel Salinero, firmaron la renovación del acuerdo de asesoramiento jurídico a la corporación por parte de este despacho de abogados y asesores. El acuerdo, incluye descuentos en los servicios jurídicos de Nertis para los Hermanos y una donación del 5% del importe total de cada Minuta para la Asistencia Social de la Hermandad.

26 de enero

Homenaje a D. Eusebio Ogazón, vigilante de seguridad de la Basílica, por su jubilación

También en el mes de enero, se produjo la jubilación de D. Eusebio Ogazón Ruiz, vigilante de seguridad de la Basílica durante los últimos 17 años. La Hermandad le tributó un merecido y sentido homenaje al que fue centinela de la Virgen durante tantísimas noches.

8 de febrero

Presentación del cartel de la Semana Santa 2018

El día 8, se presentó el cartel de la Semana Santa 2018 que anualmente edita la Hermandad, obra del pintor sevillano Javier Buzón Fernández, protagonizado por el perfil de la Virgen de la Esperanza reflejado en uno de los espejos de su camarín.



FEBRERO 2018

6 de febrero

Reconocimiento a D. Ángel Luis Barrero Delgado por sus 25 años de trabajo para la Corporación

El 6 de febrero, la Hermandad reconoció el trabajo de N. H. D. Ángel Luis Barrero Delgado, tras cumplir 25 años ininterrumpidos como empleado de la corporación.



MARZO 2018

17 de febrero
Octava edición del taller de confección de palmas rizadas

El 17 de febrero, se celebró la octava edición del taller de confección de palmas rizadas.

23 de febrero
Concierto de la Banda Juvenil de la Centuria

El 23 de febrero, viernes de Quinario, se celebró en la Basílica el concierto a cargo de la Banda Juvenil de la Centuria Romana Macarena.

24 de febrero
Concierto de la Banda de la Centuria

Al día siguiente, último día de Quinario, fue la Banda de la Centuria la que ofreció el clásico concierto en la Basílica, tras la celebración del culto del Quinario a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

3 de marzo
Presentación de la nueva saya para la Virgen de la Esperanza

El 3 de marzo, tras la Sabatina, se presentó en la Basílica la nueva saya para la Virgen de la Esperanza que reproduce la pieza original de Rodríguez Ojeda que se destruyó en el incendio de San Gil de 1936 y que era conocida como la saya de la urna.

9 de marzo
Concierto de la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora del Carmen de Salteras

La Basílica acogió, tras el culto del Septenario, el concierto de la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora del Carmen de Salteras, en el año en el que la formación musical está celebrando sus cuarenta años acompañando, ininterrumpidamente, a la Virgen de la Esperanza. El recital se tituló *40 años con la Esperanza.* A la finalización del concierto, la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora del Carmen de Salteras entregó a la Hermandad su primera Medalla de Oro como muestra de agradecimiento por el cariño recibido durante los últimos cuarenta años.







11 de marzo
Almuerzo de Hermandad en el hotel Meliá Sevilla

El día 11, tras la Función en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza, se celebró el tradicional almuerzo de Hermandad en el Hotel Meliá Sevilla.

Al mismo asistieron más de 400 Hermanos, contando este año con la presencia de los Hermanos Mayores de las Hermandades del Gran Poder, N.H.D. José Félix Ríos Villegas, y de Los Estudiantes, D. Jesús Resa Rodríguez.

12 de marzo
Presentación del cartel del pregón de los *armaos*

El lunes 12 de marzo se presentó, en el Hotel Colón de Sevilla, el cartel anunciador del pregón de los *armaos,* cuyo autor es Raúl Rodríguez Fernández.





16 de marzo
Pregón de los *armaos*

El viernes 16 de marzo, Antonio Garrido pronunció el pregón de los *armaos* en la Basílica. El pregonero fue presentado por su antecesor, Enrique Casellas, y durante el acto intervino la Centuria Romana Macarena.

JUNIO 2018

6 de junio
Homenaje a los Hermanos Barranco Becerra

Se celebró Misa de Acción de Gracias con motivo de la jubilación de dos de empleados y Hermanos de la corporación, nuestros queridos Abelardo y Fernando Barranco Becerra. Al término de la misma, oficiada por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, tuvo lugar un sencillo y emotivo acto de reconocimiento a la trayectoria profesional y personal de Abelardo y Fernando en la Hermandad. El Hermano Mayor destacó la lealtad de ambos con la Hermandad y haber sido "dignos sucesores en la saga macarena de nuestro querido Capiller (Q.E.P.D.) Abelardo Barranco Miranda".



9 de junio
Fiesta de las Familias

El sábado 9 de junio se celebró la Fiesta de las Familias, una convivencia familiar, con diversión para todas las edades y contribución a las obras asistenciales de la Hermandad de la Macarena y al campamento de verano.



Del 15 al 24 de junio
Exposición colectiva *Macarena* en el Círculo Mercantil

La muestra, organizada por la Juventud Macarena para colaborar con la Asistencia Social de la corporación, reunió a diecinueve pintores y dos escultores de reconocido prestigio, que plasmaron su visión personal de la Hermandad de la Macarena.



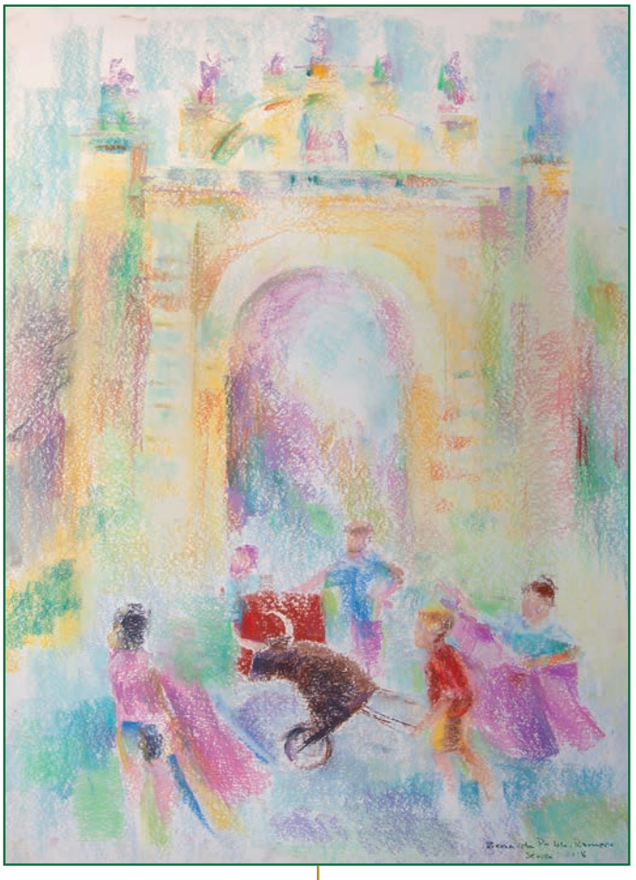

SEPTIEMBRE 2018

10 de septiembre
Presentación del cartel para el festival taurino

La Hermandad de la Macarena, junto con la Empresa Pagés, presentó en el Salón de los Carteles de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, el cartel del festival taurino anunciado para el 12 de octubre en la Plaza de Toros de Sevilla, a beneficio de la Asistencia Social de la Hermandad. Nuestra Hermana Zenaida de Pablo Romero fue la encargada de realizar la obra pictórica que ilustró el cartel de este festejo benéfico y que cerró la temporada taurina en Sevilla.

29 de septiembre
Entrega de la partitura del pasodoble *Cuadrilla de la Esperanza* y de la obra original para la portada del mismo

Nuestro Hermano el pianista y compositor David Hurtado entregó a la Hermandad la partitura original del pasodoble *Cuadrilla de la Esperanza,* compuesto a iniciativa propia con motivo del festival taurino, organizado a beneficio de la Asistencia Social en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla.

En este mismo acto, el artista D. José Tomás Pérez Indiano presentó la obra original que decora la portada de la partitura del referido pasodoble.



OCTUBRE 2018

1 de octubre
Mesa redonda *La Macarena y los toros*

Con motivo del festival taurino que se celebró el 12 de octubre en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla, a beneficio de la Asistencia Social. Los participantes analizaron la histórica vinculación entre el mundo de los toros y la Hermandad de la Macarena a lo largo de los siglos.

6 al 14 de octubre
Exposición *La Macarena y los toros* en el Hotel Gran Meliá Colón

Una treintena de piezas, algunas de ellas mostradas en público por primera vez, compusieron la exposición *La Macarena y los toros,* organizada por la Hermandad de la Macarena con motivo del festival taurino del 12 de octubre, a beneficio de la Asistencia Social.



VISITAS RECIBIDAS EN LA HERMANDAD

Numerosas han sido las visitas recibidas en la Hermandad durante el pasado ejercicio, siendo recibidos por miembros de la Junta de Gobierno como anfitriones de una Casa de Esperanza siempre abierta a los demás. Entre todas las visitas que se han recibidos, se relacionan las siguientes:

OCTUBRE 2017

20 de octubre
Hermandad de la Macarena de Filipinas

El día 20 de octubre recibimos la visita de una representación de Hermanos de la Hermandad de la Macarena de Filipinas. Dicha representación estaba encabezada por el Rvdo. Padre Fray Boyd R. Sulpico, OP, Síndico de la Orden de Predicadores de Filipinas y ex-capellán de Ntra. Sra. del Santísimo Rosario-La Naval de Manila.





21 de octubre
Asociación Centro Cultural de la Policía Local

El 21 de octubre recibimos la visita de la Asociación Centro Cultural de la Policía Local de Sevilla.

25 de octubre
Embajador de España en Chile, Excmo. Sr. D. Carlos Robles Fraga

En la tarde del 25 de octubre, el Embajador de España en Chile, Excmo. Sr. D. Carlos Robles Fraga, visitó la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena.



27 de octubre
Personalidades de diferentes países europeos

El día 27 de octubre, el Hermano Mayor, don Manuel García, recibió a un grupo de personalidades de diferentes países europeos que se encontraban en Sevilla interviniendo en el marco de la reunión anual de los Presidentes de los Tribunales Constitucionales de España, Portugal, Italia, y del Consejo Constitucional de Francia.



NOVIEMBRE 2017

8 de noviembre
Javier Buzón Fernández

El 8 de noviembre recibimos la visita del pintor Javier Buzón Fernández, autor del cartel de Semana Santa 2018.

13 de noviembre
Peregrinación de Villanueva del Ariscal

Un numeroso grupo de la localidad sevillana de Villanueva del Ariscal, encabezada por D. Martín Torres Castro, alcalde de la misma, acudió en peregrinación a la Basílica de Santa María de la Esperanza.

18 de noviembre
Hermandad de la Oración en el Huerto, de Dos Hermanas (Sevilla)

El 18 de noviembre del mismo año 2017, recibimos la visita de la Junta de Gobierno y Hermanos de la Hermandad de la Oración en el Huerto de la localidad de Dos Hermanas (Sevilla), participando posteriormente en la Santa Misa.

Hermandad de Belén, de Pilas

En la mañana del sábado 18 de noviembre, un numeroso grupo de cofrades de la Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol de la localidad de Pilas visitó nuestra Basílica.

ENERO 2018

10 de enero
Hermandad de la Escuela de Cristo, de La Antigua Guatemala

El 10 de enero visitaron la Basílica miembros de la Junta Directiva de la Hermandad de las Consagradas Imágenes del Señor Sepultado y María Santísima de la Soledad, Hermandad de la Escuela de Cristo, de La Antigua, Guatemala.



16 de enero
Delegado y Subdelegado del Gobierno en Andalucía

El 16 del mismo mes, y con la finalidad de mantener un encuentro con la nueva Junta de gobierno, recibimos al Delegado del Gobierno en Andalucía, D. Antonio Sanz, y al Subdelegado de este Órgano, D. Ricardo Gil-Toresano.

30 de enero
Grupo Municipal Ciudadanos

El día 30 visitaron la Hermandad los integrantes del Grupo Municipal Ciudadanos, el portavoz y el portavoz adjunto de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán y Francisco Moraga, como primera toma de contacto entre el grupo municipal y la nueva Junta de Gobierno.

FEBRERO 2018

19 de febrero
Cofrades de Hermandades italianas

El 19 de febrero giró visita a la Hermandad una representación de cofrades de Hermandades italianas de El Despedimiento y del Señor atado de la columna, del misterio del Arresto y los de la Caída en el Cedrón (gremio de los navegantes) y de la Addolorata alle Ballate de Palermo y del misterio del Ecce Homo y de la Addolorata de Trapani.



13 de febrero
Visita institucional

La Hermandad recibió en visita institucional al Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, D. Fernando Mora Moret, y al Comisario Provincial del Cuerpo Nacional de Policía, D. Andrés Martín Garrido Cancio, siendo acompañados por el Subdelegado del Gobierno en Sevilla, D. Ricardo Gil-Toresano.

21 de febrero
Cofrades de Hermandades italianas

El día 21, fueron otros cofrades italianos de Hermandades de Trapani y Palermo (Sicilia) los que nos visitaron.

MARZO 2018

7 de marzo
Hermandad del Amor

El 7 de marzo, la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y el Santísimo Cristo del Amor en su Sagrada Entrada en Jerusalén de La Campana (Sevilla), encabezados por el alcalde de dicha localidad y el Teniente Hermano Mayor de la Hermandad.

13 de marzo
Comandancia de Guardia Civil y Policía Nacional

El 13 del mismo mes nos visitaron mandos de la Comandancia de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, acompañados por el Subdelegado del Gobierno en Sevilla.

14 de marzo
Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas

El Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas, visitó, junto a nuestro Hermano Mayor, la nueva plaza ubicada delante de la Basílica, una vez finalizadas las obras de la misma. Al término de la visita a la plaza, el Alcalde visito el camarín de la Virgen de la Esperanza.



20 de marzo
Grupo de personas trasplantadas, donantes y pacientes en espera de un trasplante

El día 20, nuestro Hermano el Dr. D. José Pérez Bernal acudió a la Basílica acompañado por un nutrido grupo de personas trasplantadas, donantes de órganos, pacientes en espera de un trasplante y familiares, para ofrecer el cirio votivo que iría fundido en la candelería del paso de la Santísima Virgen de la Esperanza, Patrona de los trasplantados hepáticos. El cirio llevó inscrito el lema "Esperanza de Vida".

22 de marzo
Residencia Gerón

El día 22 del mismo mes de marzo, recibimos la visita de un grupo de personas mayores de la Residencia Gerón de Sevilla.

ABRIL 2018

7 de abril
Ministro de Exteriores, Alcalde de Algeciras y D. Jacinto Muñoz, parlamentario andaluz

El 7 de abril, el Ministro de Exteriores D. Alfonso Dastis, el Alcalde de Algeciras D. José Ignacio Landaluce y el parlamentario andaluz D. Jacinto Muñoz visitaron nuestra Hermandad.

MAYO 2018

2 de mayo
Fundación Diocesana de Enseñanza "Victoria Díez"

Nos visitó el gerente de la Fundación Diocesana de Enseñanza "Victoria Díez" de la Archidiócesis de Sevilla, D. José Luis del Río, con la que nuestra Hermandad colabora económicamente.

22 de mayo
Arzobispo de Ayacucho (Perú)

El 22 del mismo mes nos visita el Arzobispo de Ayacucho (Perú), Don Salvador Piñeiro García-Calderón, el cual celebró Misa en la Basílica.

24 de mayo
Hermandad de la Macarena de Miami

Nos visitó el Hermano Mayor de la Hermandad de la Macarena de Miami, D. Manuel Gobea Llamas. Fue una gran satisfacción recibir dicha visita y le agradecemos mantener viva la devoción a la Virgen de la Esperanza a miles de kilómetros de distancia.

27 de mayo
Ainhoa Arteta

El 27 de mayo, la soprano Ainhoa Arteta, Hermana nuestra, visitó junto a su padre D. José Ramón Arteta, la Basílica aprovechando su estancia en Sevilla.

28 de mayo
Gobernadora regional de Arequipa (Perú)

La gobernadora regional de Arequipa (Perú), Dª Yamila Johanny Osorio visitó la Basílica. El Hermano Mayor le informó de la estrecha relación de la Hermandad con la comunidad peruana en Sevilla, donde hay muchos devotos de la Virgen de la Esperanza.

JUNIO 2018

12 de junio
Embajador de los Países Bajos en España

El 12 de junio, recibimos la visita del Embajador de los Países Bajos en España, Don Matthijs van Bonzel, y de su esposa, acompañados del Cónsul Honorario en Sevilla, D. José Tobías.

28 de junio
Los del Río

El 28 de ese mismo mes, el dúo musical Los del Río visitó nuestra Hermandad.







JULIO 2018

5 de julio
Paco Tous

El 5 de Julio nos visitó nuestro Hermano el actor y Medalla de Andalucía Paco Tous, embajador allá donde vaya de su Hermandad y de la Virgen de la Esperanza.

SEPTIEMBRE 2018

7 de septiembre
Coca-Cola European Partners

El 7 de septiembre de 2018 gira visita a nuestra Hermandad Dª Beatriz Codes, jefa de Comunicación y Relaciones Institucionales Región Suroeste de Coca-Cola European Partners, y Dª Manuela Carretero, responsable de Comunicación y Relaciones Institucionales de la referida entidad en Sevilla.

16 de septiembre
Hermandad del Cristo de la Sed, de Jerez de la Frontera

El 16 del mismo mes recibimos a los Hermanos de la Hermandad del Cristo de la Sed de Jerez de la Frontera.



DE OTROS ACTOS, CONVIVENCIAS Y REPRESENTACIONES

OCTUBRE 2017

9 de octubre
Entrega de la Cruz de la Esperanza a Nuestra Señora de la Salud de la Hermandad de San Gonzalo

El 9 de octubre, la Junta de gobierno hizo entrega de la Cruz de la Esperanza a Nuestra Señora de la Salud de la Hermandad de San Gonzalo, cuya imagen la lució el sábado, día 14, con motivo de su Coronación Canónica.

DICIEMBRE 2017

15 de diciembre
Campaña de donación de sangre

El día 15 de diciembre, la Hermandad acogió una campaña de donación de sangre, coordinada por el Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Sevilla y que tuvo lugar en el Tesoro-Museo de la Hermandad.

21 de diciembre
Rotulación de la calle Doctor José Pérez Bernal

En el mes de diciembre, el nuevo Hermano Mayor de la Hermandad de la Macarena, D. José Antonio Fernández Cabrero, intervino en el acto de rotulación de la calle dedicada al doctor D. José Pérez Bernal, Hermano de nuestra corporación.

ENERO 2018

27 de enero
Concierto a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Vera Cruz de Utrera

El 27 de enero, se celebró en la Basílica un concierto a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Vera Cruz de Utrera, dedicado a los donantes de órganos y trasplantados.



FEBRERO 2018

23 de febrero
Concierto de la Agrupación Musical Vera Cruz y Caridad de Brenes

La Agrupación Musical Vera Cruz y Caridad de la localidad de Brenes, ofreció un concierto de marchas en la Basílica.

Convivencia con la Hermandad del Gran Poder

Ese mismo día, quinto del Quinario a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, la Junta de Gobierno de la Hermandad del Gran Poder asistió a la celebración del culto a Nuestro Sagrado Titular. Tras el mismo, las Juntas de Gobierno de ambas hermandades, encabezadas por sus respectivos Hermanos Mayores, mantuvieron una fraternal convivencia en la Casa de Hermandad del Rocío de la Macarena, cedida gentilmente para tal fin al encontrarse la nuestra en obras.



MARZO 2018

12 de marzo
Recogida del premio *Semana Santa de Sevilla* a la Asistencia Social de la corporación

El día 12 de marzo nuestro Hermano Mayor recogió en el Teatro Quintero el premio 'Semana Santa de Sevilla' con que se distingue a la Asistencia Social de la corporación por su labor en el terreno de la ayuda a los demás. El premio resalta la obra social de la Hermandad, *"desde el programa de Niños Bielorrusos al de Hermanos Veteranos Macarenos pasando por la asistencia a personas sin recursos, ancianos, enfermos, mujeres maltratadas, discapacitados o inmigrantes. En suma, 22 áreas de gestión que el pasado año materializó un presupuesto de más de 400.000 euros".*

Presentación del libro *Gran Poder y Macarena. Antología de artículos publicados en* Diario de Sevilla *(1999-2018),* de Carlos Colón

El 12 de marzo se presentó en la Fundación Cajasol el libro de N. H. Carlos Colón Gran Poder y Macarena. Antología de artículos publicados en Diario de Sevilla (1999-2018), cuyos beneficios su autor ha donado a la Asistencia Social de la Hermandad de la Macarena y a la bolsa de caridad del Gran Poder.



MAYO 2018

13 de mayo
Procesión de impedidos de la Hermandad Sacramental de la parroquia de San Gil

En la mañana del 13 de mayo, nuestra Hermandad participó en la procesión de impedidos de la Hermandad Sacramental de la parroquia de San Gil y recibió al Santísimo en el atrio de la Basílica con un altar montado para la ocasión.

16 de mayo
Visita de la Hermandad del Rocío de la Macarena

El día 16, la Hermandad del Rocío de la Macarena visitó la Basílica antes de iniciar su camino hacia la aldea almonteña. Una representación de la Junta de gobierno recibió a las puertas de la Basílica a la Hermandad y a las decenas de romeros que la acompañan en su camino de ida hacia la aldea de El Rocío.



JUNIO 2018

24 de mayo
Vuelta de la Hermandad del Rocío de la Macarena

A su vuelta, el día 24, una representación de la Junta de Gobierno de la Hermandad también le esperó en el atrio del templo.

31 de mayo
Solemne procesión del Santísimo Corpus Christi

En la mañana del 31 de mayo, la Hermandad, conforme prescriben nuestras Reglas, participó en la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi que organiza el Cabildo de la S.M. y P. Iglesia Catedral de Sevilla.



12 de junio
Acto eucarístico de las Hermandades de la Madrugada

El 12 de junio, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad participó en el acto eucarístico de las Hermandades de la Madrugada, organizado este año por la Hermandad de la Esperanza de Triana en la Capilla de los Marineros.

14 de junio
Concierto de Phoenix Boys Choir (Phoenix, Arizona)

El 14 de junio la Basílica se llenó de las voces infantiles del Phoenix Boys Choir (Phoenix, Arizona), que ofreció un concierto enmarcado en la gira de recitales por España y Portugal para celebrar su 70 aniversario. Junto a la citada coral cantó, igualmente, la Escolanía Pueri Hispalensis.

22 de junio
Homenaje a Miguel Loreto Bejarano

El 22 de junio, se rindió homenaje por parte de un grupo de Hermanos costaleros a nuestro querido Miguel Loreto Bejarano, capataz por siempre del Señor de la Sentencia y ejemplo de amor a nuestra Hermandad. El acto consistió en la inauguración y bendición de un azulejo conmemorativo, situado en el número 31 de la calle Parras en recuerdo al que durante 33 años mandó el paso del Señor de la Sentencia. El azulejo, costeado gracias a las aportaciones de costaleros y amigos de Miguel, reproduce el perfil del Cristo de la Sentencia acompañado de una de las frases que más se recuerdan y que dijo en múltiples ocasiones al tocar el martillo: *"Ahora a sentir, a llorar, a pensar en ver a Dios. Si después de lo de esta noche no veis a Dios, es que son ustedes ciegos"*. El sobrante de lo recaudado para la adquisición del referido azulejo fue destinado a la Asistencia Social de la Hermandad.

JULIO 2018

11 de julio
Exposición de la corona de oro de Nuestra Señora de la Palma de la Hermandad del Buen Fin (Sevilla)

Desde el 11 de julio, el Tesoro-Museo de la Hermandad de la Macarena expone la corona de oro de Nuestra Señora de la Palma de la Hermandad del Buen Fin mientras se realizan las obras de reforma en la iglesia de San Antonio de Padua, sede canónica de la querida corporación.

21 de julio
Procesión de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Gil

El 21 de julio, la procesión anual de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Gil contó, un año más, con la participación de la Hermandad.





SEPTIEMBRE 2018

25 de septiembre
Festividad de Nuestra Señora de la Merced

El 25 de septiembre, la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena acogió la celebración de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de la Orden de los Mercedarios y de la población reclusa, así como del personal que trabaja en las instituciones penitenciarias. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla presidió la celebración de la Eucaristía. ■

Por último, hacemos constar en el presente capítulo que la Hermandad ha estado representada en los distintos cultos y actos a los que ha sido invitada, especialmente, en las queridas corporaciones a las que nos unen lazos de hermanamiento y vinculación, tales como la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder; Hermandad de los Estudiantes; Hermandad de Santa Genoveva; las Hermandades radicadas en la Parroquia de San Gil: Sacramental, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora del Rocío, así como las pertenecientes a la jornada de la Madrugada del Viernes Santo y hermandades cuya Titular está coronada canónicamente.





ESTACIÓN DE

PENITENCIA

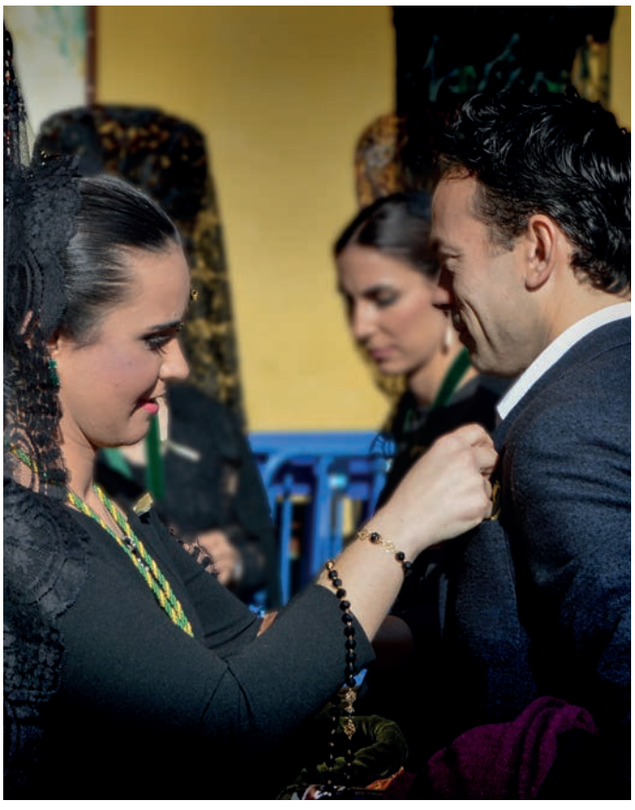












INRI



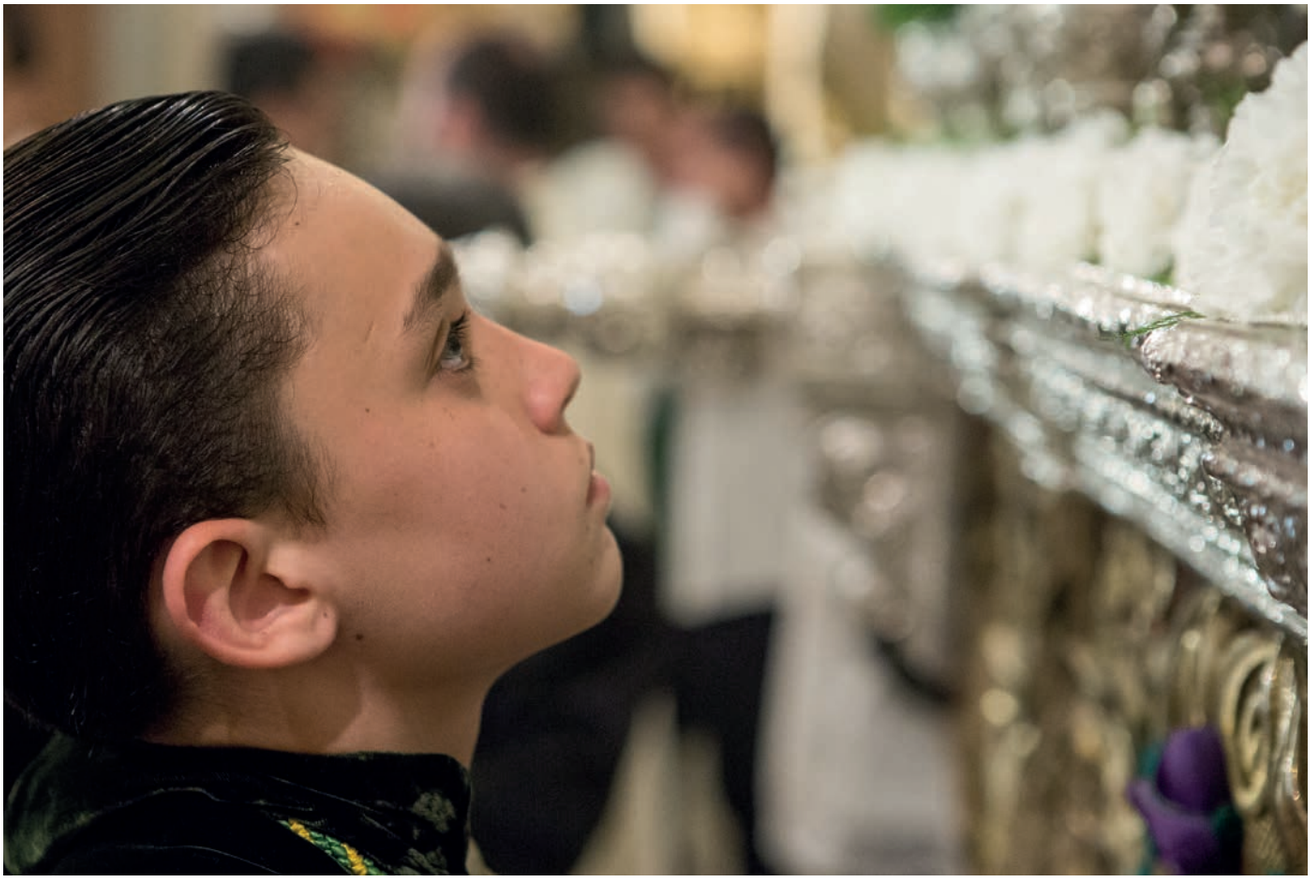












ASCENSORES EMBARBA




MARCO
SANCHO


















SANTA ANGEL
DE LA CRUZ
P
24H














SPQR






ESPERANZA
BAR


ESTRE
DE-LA
MAÑANA





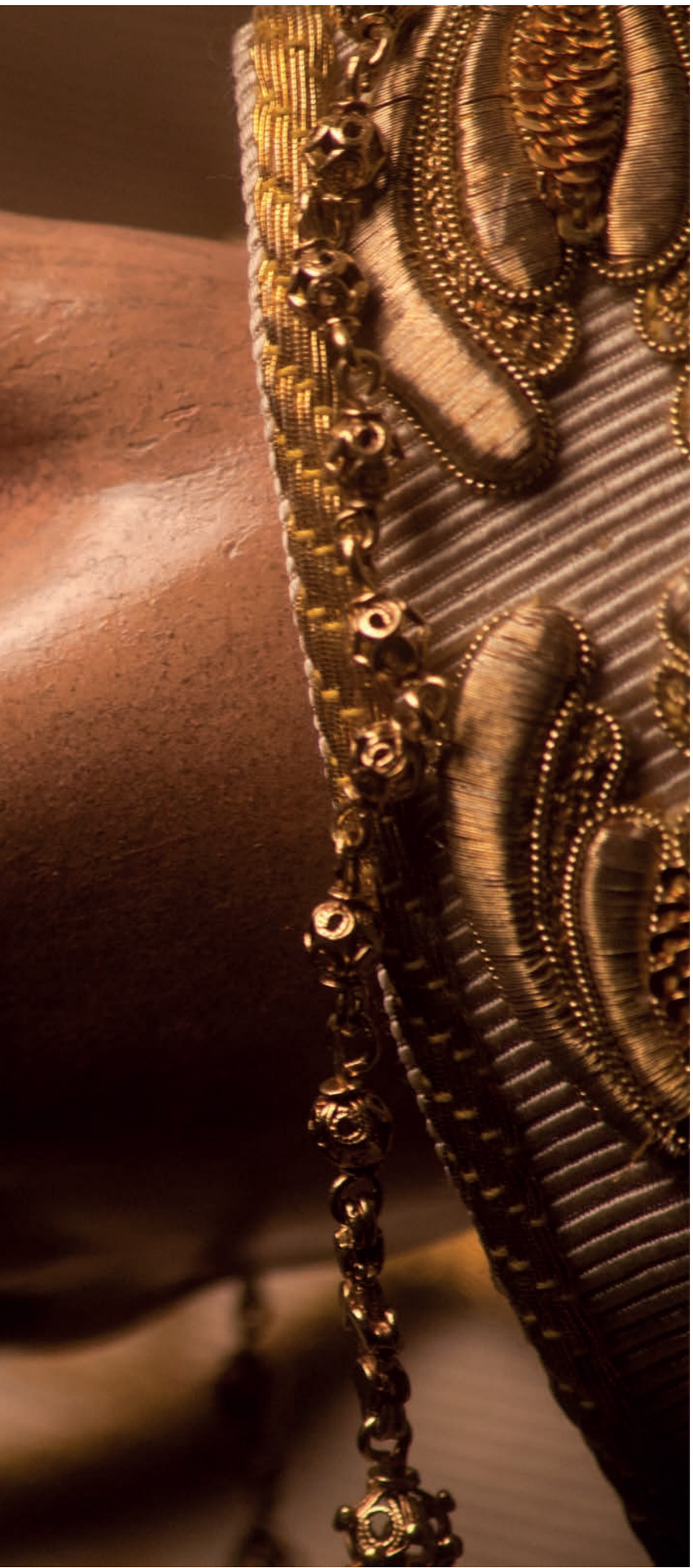

LA QUE CURA
TODA HERIDA

LA ACCIÓN SOCIAL, SEXTA MARIQUILLA DE LA ESPERANZA

María Luisa Gayán Guardiola
CONSILIARIA SEGUNDA

> "Quien se pone al servicio de los Hermanos más pobres experimenta la alegría del amor desinteresado".

Sirva esta frase del Papa Francisco como expresión de mis propios sentimientos al afrontar el cargo de consiliaria de Asistencia Social de nuestra querida Hermandad. Unos sentimientos por supuesto no solo míos, sino patrimonio del cristianismo y santo y seña de esta corporación. En la frase del Papa hay cuatro palabras inequívocamente macarenas: servicio, alegría, amor y desinterés. Por eso quien tiene el honor de asumir esta responsabilidad sabe que solo es un instrumento de la Virgen de la Esperanza y un eslabón en la larga cadena de quienes han desempañado desde hace siglos esta responsabilidad.

En esta etapa hemos querido organizar la gran labor que ya se venía realizando en años anteriores en proyectos o áreas concretas, cada una de ellas con un responsable al frente, su propio presupuesto y un equipo de voluntarios para que la labor sea más efectiva. Hay áreas que ya existían y funcionaban muy bien, como la de **acogida en familias de**

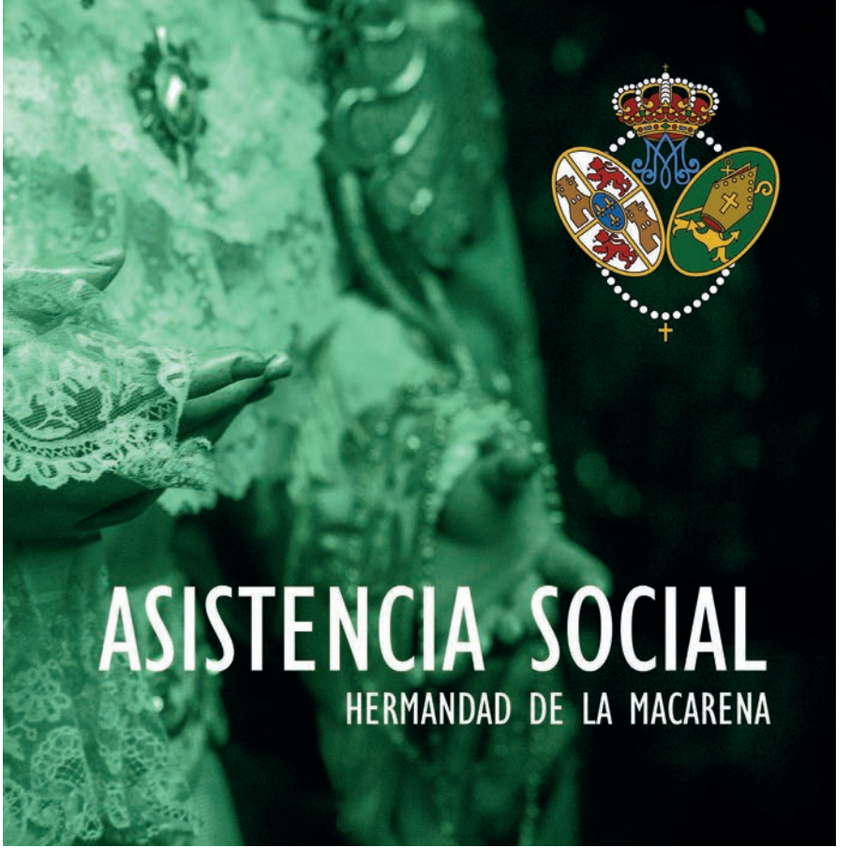

niños bielorrusos o la de **macarenos veteranos** que se encargaba del acompañamiento de nuestros mayores a los cultos de la Hermandad y participar en actividades culturales y recreativas, como el viaje que vamos a hacer a Ronda en octubre, a las que se han añadido otras como las **visitas periódicas a Hermanos** que por su estado físico o porque carezcan de apoyo familiar –o este sea insuficiente– necesiten de nuestra compañía o ayuda, asignándole a cada uno un voluntario encargado de ponerse en contacto con él para acompañarle o ayudarle en las tareas que necesite.

El **área de salud** ya contaba con un piso de la Hermandad cercano al Hospital Macarena para familiares de personas ingresadas que vivan lejos y no tengan recursos y con la organización de talleres de dibujo o poesía para los niños ingresados, así como la visita de los emisarios de los RRMM en Navidad y de los armaos en Semana Santa. En breve vamos a firmar un convenio con el Hospital Macarena para regular todas estas actividades y otras nuevas como la formación de voluntarios por parte del hospital para el acompañamiento de enfermos.

Prosiguen los trabajos del **área jurídica-gestora** para el asesoramiento extrajudicial y la gestión de documentos administrativos de Hermanos sin medios o de emigrantes, tan presentes en el entorno de nuestra Basílica. Para ello, contamos con un grupo de Hermanos letrados y gestores administrativos voluntarios.

En el **área carcelaria,** además de ayudar a familiares de presos que se encuentran en situación precaria, colaboramos con el Taller de Musicoterapia en el psiquiátrico de la prisión y con la asociación Zaqueo para la integración de presos. Además de la visita a la cárcel de la Centuria en Navidad.

Al **área de suministro de alimentos,** que ya contaba con los carnets para el economato del casco antiguo de los que este año se han dado 308, se ha añadido la creación de la Despensa Macarena en el nuevo local que tiene la AS en la calle Escoberos, donde estamos dando alimentos procedentes de la Cruz Roja para 300 personas, número que esperamos aumentar progresivamente. En la fecha puntual de la Navidad proseguirán las campañas de entrega de juguetes y alimentos.

> Los expedientes derivados se han reducido a cero, siendo atendidos todos por nuestra Asistencia Social.

Un **área** de reciente creación es la **educativa**, en la que vamos a dar material escolar a niños de familias sin recursos y se van a dar clases de refuerzo de ESO en colegios de la zona con alumnos en situación de vulnerabilidad.

En este año se han atendido un total de 1.454 expedientes entre casos particulares –tanto de Hermanos como de feligreses– y peticiones de instituciones, prestándoles ayuda económicamente para el pago de luz, agua, alquiler, hipoteca, farmacia e incluso matrículas para formación que posibiliten conseguir un trabajo digno. También ayudamos a parroquias, conventos y comedores y



asociaciones e instituciones como Proyecto hombre, Onna Adoratrices (para liberar a mujeres de la trata de blancas), Autismo, Santa Caridad y otros muchos proyectos aprobados por la comisión de AS. Al margen de ello se han dotado becas para seminaristas y efectuado la aportación al fondo común diocesano.

Para todos estos proyectos y muchos otros que queremos poner en marcha necesitamos recursos económicos proporcionados por la propia hermandad (15% del presupuesto de esta aplicado a la AS, cepillos, lotería de Navidad y del Niño, colectas…) u obtenidos externamente (donativos, convenios, comidas y celebraciones benéficas, exposiciones, campeonatos deportivos y otras actividades, además de suscripciones mensuales de Hermanos destinadas a la AS que os animo a aportar a través de la página Web). Pero a la aportación de recursos económicos es imprescindible aportar los humanos, el voluntariado macareno que haga posible todas estas tareas y les ponga calidez de contacto personal entre Hermanos haciendo verdadera la palabra Hermandad que a todos nos une. No es cuestión de llamarse Hermanos y cerrar filas solo una noche al año. Queremos que en fecha próxima podáis apuntaros, a través de la página web, para formar el Cuerpo de Voluntarios Macarenos que contará con su estatuto del voluntariado lo que incluye compromiso, formación y reconocimiento.

> …a la aportación de recursos económicos es imprescindible aportar los humanos, el voluntariado macareno…

Os animo a todos a que colaboréis personal o económicamente en esta tarea en la que siempre recibiréis más de lo que deis y que entre todos convirtamos la Acción Social Macarena, como ha dicho nuestro Hermano Mayor, en la sexta mariquilla de la Virgen de la Esperanza. ■







LA QUE CURA TODA HERIDA

UNA PUERTA A LA ESPERANZA

Mario Vara Gutiérrez
PERIODISTA

Rubén se marchó como llegó, feliz, convencido de su fortuna y dando lecciones a todos los que tuvieron la oportunidad de acercarse de una u otra forma a él. Cualquiera que se topara con él, salía del encuentro iluminado y reforzado ante el ejemplo de vida que regalaba sin nunca pedir nada a cambio. Nuestra Hermandad de la Macarena tuvo la gran suerte de recibir un día su llamada, llena de amor, ternura y fraternidad.

Las llamadas siempre precisan de respuestas. En muchos casos, se convierten en llaves para valientes que, con la coraza de la vida, buscan seguir abriendo puertas hasta encontrar una salida a sus situaciones particulares.

Pero ¿quién ama al prójimo como a sí mismo? Esta es una de las cuestiones más difíciles que encontramos al hablar de ayuda a los demás. La caridad es de las manos y la misericordia es del corazón. Las dos son buenas de forma independiente, e inigualables si se juntan.

La Asistencia Social de la Hermandad de la Macarena es la sexta mariquilla de la Virgen. A ella acuden miles de personas en busca de soluciones para las zancadillas a las que se enfrentan diariamente y, por ello, todos los que formamos parte de la institución debemos dar un paso adelante en la ayuda diaria al que lo necesita.

Esta puerta se abrió para una joven madre desesperada ante el reto tan difícil, pero a la vez tan hermoso, que la vida le ponía por delante. "Hay momentos en que se está atravesando un desierto interminable, donde únicamente tenemos la esperanza y la fe de encontrar ayuda y respaldo detrás de una puerta", cuenta emocionada.

Aterrizó en España hace siete años en busca de una solución a la enfermedad de su pequeño gran héroe, su hijo Rubén Darío, que desde el nacimiento padecía una enfermedad degenerativa. Rubén era distinto a los otros niños ¿Niños? Realmente él era distinto a todos, un ser dotado con una capacidad única e irrepetible. Amante de las letras, era un devorador de libros en los que encontraba la curación a sus dolores y a los de su madre, que afirma con rotundidad "Rubén era mi mejor amigo".

> La Asistencia Social de la Hermandad de la Macarena es la sexta mariquilla de la Virgen.

Antes de su llegada a nuestro país, lo intentó en numerosas ocasiones en Argentina o en su Paraguay natal. "Me endeudé hasta por los cielos. Allí todo es de pago y tuve que vender todo lo que tenía para ayudar a mi hijo".

En Sevilla fijaron su destino madre e hijo tratando de encontrar la oportunidad de que nuevos profesionales diagnosticaran la enfermedad de Rubén. Amante de Platón y filósofos clásicos, utilizaba a estos para aconsejar y ayudar a quienes le escuchaban, oían o leían. Su corta pero intensa vida había sido un viaje constante de épocas, lugares y hechos gracias a los múltiples libros leídos en profundidad. Un sabio que apenas alcanzaba el metro y medio de estatura.

Pese a todas las dificultades económicas incluso físicas, la joven no dudó en recorrer la ciudad en busca de algo que pudiera hacer un poco más fácil el día a día del niño. El primer encuentro con nuestra Hermandad fue provocado por una compañera que había conocido en su parroquia. "¿Por qué no acudes a la Hermandad de la Macarena?", le preguntó. Su respuesta fue clara y concisa: "¿Dónde queda, qué hay que hacer?". Por supuesto, no dejó pasar un día para empujar esa puerta tras la que siempre aguarda la esperanza.

Muchas veces unimos la caridad y las obras sociales exclusivamente con acciones o hechos medibles. El silencio, la escucha y la comprensión pueden constituir en muchos casos la mayor de las formas de ayuda ante una persona con problemas. Esa comprensión y compañía encontrada en nuestra Hermandad fue el abrazo más consolador y reconfortante que hasta entonces había recibido. "Llegué a España con un niño enfermo, habiéndolo perdido todo en mi país, sin poder convalidar mis estudios universitarios, con la única posibilidad de trabajar limpiando pese a mi agotamiento físico y sin la posibilidad de pagar un alquiler para vivir con Rubén", explica. Pero esa puerta seguía abriéndose…

Quienes lo tenemos todo y gozamos de la suerte de disfrutar de una vida estable y cómoda, con frecuencia caemos en el error de no aportar esa pequeña cosa que nos sobra y que puede ser un tesoro para quien lo recibe. Esta afirmación, por supuesto, va mucho más allá de bienes materiales o económicos y se adentra en el terreno de la misericordia y de lo humano.

Ella encontró a 8.700 kilómetros mucho más de lo que nunca hubiera pensado: "Un apoyo fundamental sobre todo por cómo te hacen sentir. Estar lejos de mi país y saber que cuento con la Hermandad es lo mejor que me ha pasado. Siento que lo que necesite lo voy a encontrar".



Atrás quedaron los estudios de Marketing y el éxito profesional del que gozó durante mucho tiempo en Paraguay. Desde que llegó Rubén a su vida todo fue encaminado y destinado a él. Durmiendo apenas 45 minutos diarios, Rubén se convirtió en el mayor apoyo de su madre. Su pasión por la lectura la compaginaba con la escritura . "Llegaba a escribir hasta seis libros a la vez. Por no hablar de las múltiples personas a las que ayudó dando respuesta a los miles de cartas que recibía gracias a su popularidad".

El contacto semanal con la Hermandad era una cita marcada en rojo en el calendario de la familia. Aparte de otras cosas, la oración frente a la Virgen y al Señor servían de medicina para una mujer que apenas tenía fuerzas ya para dar las gracias por tanto apoyo.

Rubén, como nos asegura la Esperanza, sabemos dónde estás ya; gracias por haber compartido con nosotros un poco de tu sabiduría y ofrecernos una lección extrema de vida. Estate tranquilo, tu Hermandad cuida de tu mamá. ■

(*) Los protagonistas de esta historia han dado su autorización para ser publicada en el Esperanza Nuestra





ACTUALIDAD

LA NUEVA CASA DE HERMANDAD

La actual Casa de Hermandad es el feliz resultado de una historia, no exenta de obstáculos, que arranca hace treinta y cuatro años. El origen hay que buscarlo en las necesidades que urgían a una Hermandad en constante crecimiento, que registraba la progresiva implicación a su actividad diaria de los diferentes colectivos de Hermanos. La rebosante vida de Hermandad no tenía un espacio físico donde desarrollarse.

En ocasiones la opción más obvia resulta la más difícil. La respuesta a las necesidades de la Hermandad se encontraba a escasos metros de la Basílica, pared con pared: la casa anexa, situada en la calle Bécquer número 3. La lógica de la Hermandad coincidía en este caso con la lógica arquitectónica: qué mejor manera de incluir a los colectivos en la vida corporativa que incluyendo, a su vez, la casa colindante en las dependencias de la Basílica.

Sin embargo, aquel proceso no resultó ser fácil. Hemos traído a estas páginas los testimonios de los Hermanos Mayores implicados en todo este proceso que culminó gozosa-



mente el 21 de junio de 2018 con la bendición por parte del Arzobispo de Sevilla de la nueva Casa de Hermandad, la casa de todos los macarenos.

Juan Ruiz Cárdenas (Hermano Mayor de 2001 a 2009) se remonta a 1984: "Don José González Reina tenía previsto comprar un local en la calle San Luis para ubicar la Casa de Hermandad ante la negativa de la viuda de Casella, propietaria de la casa colindante con la Basílica, a venderla. En la primera Junta de Gobierno a la que asisto como Oficial, en noviembre de ese año, estaba preparada la firma al día siguiente en la notaría de Ángel Olavarría. Pedí un receso de cuarenta y ocho horas para recabar un informe del abogado, y experto en urbanismo, Ignacio Gómez Millán, quien desaconseja la adquisición del local de San Luis. Finalmente se descarta esta compra".

El siguiente hito que recuerda Ruiz Cárdenas es el día de la Virgen del Carmen del primer año (1985) del mandato de la Junta de Gobierno presidida por José Luis de Pablo-Romero y de la Cámara. "Don José Luis recibió la llamada de la viuda de Casella ofreciendo la casa por una cantidad, y el Hermano Mayor la compró en ese mismo momento con la idea de ofrecerla a los macarenos en Cabildo. Es aceptada la compra y se autoriza una cuota extraordinaria a los Hermanos".

En la casa recién adquirida vivían tres inquilinos y en sus bajos existía un comercio. La Hermandad procuró en todo momento buscar alternativas habitacionales a los vecinos, tal y como recuerda Juan Ruiz: "Fue fundamental la intervención del gerente de Emvisesa Ignacio Yécora, que puso a disposición de la Hermandad para el realojo de los inquilinos los nuevos pisos a estrenar que se habían construido en Sevilla. La Hermandad, a su vez, entregó a cada inquilino un millón de pesetas para los gastos del traslado. Quedaba el problema del comercio, pero se resolvió bajando sensiblemente la cantidad que pedía su propietario tras meses de negociación. Don José Luis donó la mayor parte de la indemnización, y así se liberó el local".

Sin duda, la figura clave en la historia de la Casa de Hermandad es José Luis de Pablo-Romero, quien, según su viuda y Camarera de Honor de la Hermandad de la Macarena, María Isabel Gil-Delgado Queralt, "se puso muy contento al recibir la llamada de esta señora". "Para él, fue una alegría grandísima, y dijo ¡a por ello! inmediatamente. Se lanzó como un loco. Su obsesión era emplearse a fondo para tener la Casa de Hermandad, sobre todo cuando Jesús Aguirre propuso a la Hermandad que fuera sede del Pabellón de Sevilla durante la Expo 92. José Luis quería tenerla medio arregladita para el 92", recuerda.





María Isabel tiene muy presente la preocupación del Hermano Mayor por buscar alternativas a los inquilinos. En este sentido, su Teniente de Hermano Mayor en aquella época, y posterior Hermano Mayor (1993-2001), Joaquín Sainz de la Maza y Conesa, remarca que Pablo-Romero "quería hacer las cosas muy bien y de común acuerdo con los inquilinos, sin necesidad de aplicar estrictamente la ley; y lo consiguió de manera extraordinaria".

Sainz de la Maza rememora aquellos momentos "con gran emoción y satisfacción por pertenecer a una Junta de Gobierno en la que todos éramos un equipo liderado por un hombre ejemplar y excepcional, don José Luis de Pablo-Romero. Él fue quien la compró, lo anunció en el cabildo de 1987, y después de comprarla la ofreció a la Hermandad; las obras empezaron en julio de 1991". Achaca esos cuatro años de parálisis hasta las obras por lo antes apuntado: querían respetar a los inquilinos hasta no encontrarles un sitio donde vivir dignamente.

Tras el repentino fallecimiento de Pablo-Romero, Joaquín Sainz de la Maza ocupará el cargo de Hermano Mayor, correspondiéndole la gestión de la nueva Casa de Hermandad. "Una vez construida, tuvo varias faces desde el punto de vista administrativo: que las dos Secretarías estuvieran unidas, que la Mayordomía de la Esperanza estuviera allí dejando libre espacios en la Basílica pudiendo tener al personal contratado en el mismo lugar, un despacho de diario del Hermano Mayor y una sala de reuniones en la planta primera… En la segunda, un archivo en condiciones, las túnicas y un taller de costura". "En la parte de abajo, el bar y un salón multiusos para presentaciones, reuniones de los colectivos… Fue fundamental que el bar se abriera en los cultos especiales y los viernes por la Juventud, donando el dinero a la Asistencia Social de la Hermandad".

De aquellos inicios hasta la recién estrenada remodelación de la Casa de Hermandad, Sainz de la Maza extrae una conclusión: "Nada ni nadie está concluido, siempre hay posibilidades de mejora, y la Hermandad, a través de sus Juntas de Gobierno, ha hecho lo posible para mejorar los espacios y culminar en esta gran Casa de Hermandad". Más que un espacio arquitectónico la Casa de Hermandad ha sido "un lugar de encuentro fraterno, de reunión de los diferentes colectivos", concluye Sainz de la Maza.

NUEVAS NECESIDADES, NUEVA CASA

La Casa de Hermandad cumplió su función durante más de dos décadas. Sin embargo, la propia pujanza de la Hermandad, con un incremento constante en el número de Hermanos y de las actividades desarrolladas por sus colectivos, y las necesidades que requerían las nuevas realidades de gestión administrativa hicieron ver que el edificio debía ser remodelado.

Esta inquietud se hace perentoria con Manuel García García como Hermano Mayor (2009-2017), quien recuerda que "el problema principal de la Casa de Hermandad era la accesibilidad para las personas. Lo detectaba, pero me di cuenta definitivamente un día que vi a una señora que iba a Secretaría y le costaba subir las escaleras. Ese día pensé que había que arreglar la Casa".

A estos problemas de accesibilidad se unía que "la Casa de Hermandad no era funcional, no había despachos en condiciones y los espacios para actividades de los colectivos se habían quedado pequeños", señala García. En ese momento, la Junta de Gobierno que preside decide ponerse en contacto con un arquitecto, Rafael Cuadrado, Hermano y costalero del paso del Señor, quien "nos aconseja tirarla entera por dentro y rehacerla para dar respuesta a las necesidades adaptándola a los tiempos".

"Se pide un proyecto de reforma al arquitecto y le encargo al Teniente de Hermano Mayor y a una Comisión que coordine el seguimiento del mismo", explica Manuel García. Luego, con el asesoramiento de un profesional de prestigio se buscan varias empresas constructoras solventes, que ya hubieran realizado proyectos de envergadura sin desvíos presupuestarios ni sobre los plazos establecidos. "Nos decidimos finalmente por Heliopol, una constructora seria y de garantías, con quien firmamos el contrato de la realización de las obras el 9 de octubre de 2017, empezando las mismas unos días antes del Cabildo General de Elecciones del mes de noviembre", concluye Manuel García.

El actual Hermano Mayor, José Antonio Fernández Cabrero, vivió los primeros años tras la compra de la Casa como Oficial de la segunda Junta de Gobierno de Pablo-Romero y de las dos de Sainz de la Maza. No duda al afirmar que el *alma mater* de la Casa de Hermandad fue José Luis de Pablo-Romero, "sin cuya generosidad y amor a la institución no hubiera sido posible adquirir la propiedad colindante". En su opinión, la nueva Casa de Hermandad "es el resultado del esfuerzo y dedicación de mis antecesores en el cargo de Hermano Mayor, de sus Juntas de Gobierno y de los Hermanos que han llenado de vida a diario los espacios de la anterior Casa. A mí, como Hermano Mayor, y a la Junta de Gobierno que presido, nos ha correspondido gestionar la herencia recibida y garantizar el cumplimiento de los plazos y presupuestos de la obra para que, en un tiempo récord, todos los macarenos disfruten de una Casa de Hermandad que responda a las necesidades del siglo XXI".

Desde la perspectiva de haber participado en este proceso de años culminado con la nueva Casa de Hermandad, Fernández Cabrero insiste en que el espacio moderno y polivalente "no tendría sentido sin el alma con que la están dotando los Hermanos y los colectivos, con su trabajo diario y el compromiso de construir una Hermandad de puertas abiertas, fraterna, caritativa y social. Estas tres décadas no servirían de nada si la nueva Casa de Hermandad no se convierte en un espacio de encuentro y convivencia para los Hermanos, y también para los que no lo son. Estamos en el camino de convertirla en la Casa de los macarenos y en la Casa de todos. Creo que Don José Luis estaría orgulloso de que así fuera en los próximos años".

María Isabel Gil-Delgado se muestra "encantadísima" y agradecida porque "han respetado el azulejo del patio". Reconoce que la noche de la bendición de la nueva Casa de Hermandad "me acordé de José Luis, habría disfrutado una barbaridad; lo contento que estaría al ver arreglada la Casa". Al recordar el fallecimiento de su marido a la luz de la nueva Casa de Hermandad, María Isabel confiesa: "Creo que la Virgen pensaría 'Este (por José Luis), que la termine (por la Casa) y se venga para acá conmigo'". ■



LA REFORMA DE LA CASA DE HERMANDAD DE LA MACARENA

Rafael J. Cuadrado Ramos
ARQUITECTO JEFE DEL PROYECTO DE LA CASA HERMANDAD

En 1990 se adquirió la actual Casa de Hermandad, sita en la colindante Bécquer número 3, uniéndose a las dependencias de la Basílica en planta baja y primera, sin verse afectada su distribución.

En ese momento la Casa de Hermandad se distribuía en tres plantas:

- **Planta baja:** despacho del Capiller, aseos, patio, salón multiusos, cafetería, almacén y despacho.
- **Planta primera:** destinada a despachos, Sala de Juntas, administración y aseo.
- **Planta segunda:** destinada a despachos, almacenes, aseo y vestuario.
- **Planta azotea:** maquinaria de aire acondicionado.

La Casa de Hermandad, tal y como estaba estructurada hasta el año 2018, provocaba una serie de molestias y problemas en el funcionamiento diario, achacables al surgimiento de nuevas necesidades no existentes en

épocas anteriores, y que urgían una solución. Se podría resumir esta problemática en:

A. **Accesibilidad.** El acceso a las plantas primera, segunda y a la cubierta solo podía realizarse a través de las distintas escaleras existentes. Cualquier persona con movilidad reducida, se topaba con serias dificultades para llegar a las dependencias superiores, si no le resultaba directamente imposible.
B. **Unión.** El inmueble existente era el resultado de la unión de hecho (1990) de la que en origen fue la casa del Capiller y tienda de recuerdos, calle Bécquer número 1, y la casa sita en la colindante Bécquer número 3. Dicha unión se llevó a cabo a cota de planta baja y primera, pero con soluciones poco accesibles, funcionales y estéticas.
C. **Funcionalidad.** La distribución y organización de los despachos y salas, así como su funcionalidad, eran bastante caóticas y deficientes.

En base a lo expuesto, y para dar soluciones a los problemas diagnosticados, el proyecto de reforma de la Casa de Hermandad proponía:

- Introducir un ascensor para permitir el acceso a las plantas superiores de cualquier persona con movilidad reducida. Éste tenía que ubicarse en la medianera entre ambas casas, pues, al existir forjados alternos a diferentes cotas, era la única forma de poder acceder a todas.
- Eliminar, o reducir, las diferencias de niveles y eliminar barreras arquitectónicas, en la medida de lo posible.
- Reordenar los espacios, sobre todo en la planta primera y segunda, dando un mayor sentido jerárquico y funcional.

Teniendo en cuenta los objetivos, se dispusieron las siguientes actuaciones en la Casa de Hermandad:

Planta baja

Se crean espacios necesarios, como un office para la cafetería, el despacho del Rector de la Basílica, nuevos aseos según el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad, y la sala multiusos **sala Victoria Sánchez.**

También se incorpora el uso del patio para las actividades que se vienen realizando en el Salón de Actos, ampliando los huecos de éste al patio, que queda cubierto con una montera, y permitiendo de esta manera un mayor aprovechamiento de esta zona.





Planta primera

Se reorganizan las estancias, de forma más lógica, al uso y función de cada una, pasando la **Sala de Juntas y el despacho del Hermano Mayor,** a la fachada principal. Se modifica el **área previa al balcón del Atrio,** creándose un espacio más abierto, que comunica de una manera diáfana ambos inmuebles, sirve de sala de recepciones y de desahogo del mencionado mirador en la Madrugada del Viernes Santo.

Por otra parte, se recoge –y se prioriza– la zona de **Atención al Hermano,** así como los despachos de Mayordomía y Secretaría. Estas actividades funcionan conjuntamente y son el motor de la vida administrativa diaria de la Hermandad, de ahí que se hayan dispuesto de forma articulada.

Se ha ubicado, también en la planta primera, **sala de telecomunicaciones,** informática y vigilancia, además de unos aseos comunes, usos ambos que anteriormente no existían.

Planta segunda

Siguiendo los mismos principios que en la planta primera, se han creado espacios abiertos y comunes para recoger distintas funciones y usos. De esta manera, se ha trasladado todo el Archivo, y la zona de trabajo relacionada con éste, a la zona tras el patio, más protegida y que nos permite agrupar ambos usos.

Otros dos espacios nuevos son el **Salón de Juan Manuel Rodriguez Ojeda** y la **Biblioteca Antonio Rodriguez Buzón,**







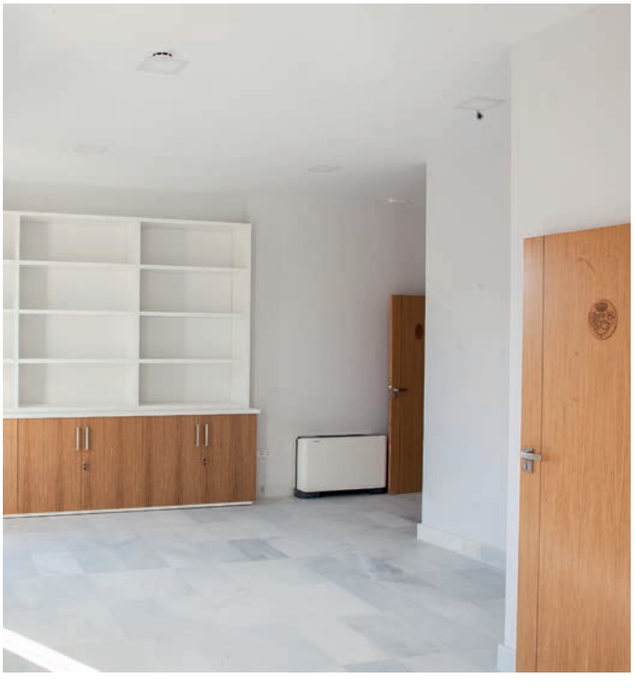

que se ubican en el frente de Bécquer 3, por ser esta zona más representativa y visible. En la zona de transición entre estos nuevos espacios y el archivo, se han ubicado, al igual que en la planta primera, unos aseos comunes, inexistentes antes. En la fachada a Bécquer 1, se han concentrado las distintas piezas existentes en un solo espacio, el **Salón Coronación.**

Todas estas estancias, salvo el Archivo, se han tratado como salas multiuso, incidiendo de nuevo en la idea de optimizar el espacio disponible y convertirlo en polivalente. De esta manera, cada colectivo de la Hermandad dispondrá de los salones según las necesidades, y de acuerdo con el resto de grupos, evitando así los espacios cerrados de uso privativo e infrautilizados.

> …el más ambicioso de todos y que otorga sentido a un proyecto de esta magnitud: la casa de todos.

Plantas de cubiertas

Estas plantas, antes inconexas, se han conectado entre sí y se han dotado de aseos y espacios de almacenamiento para rescatar, tal y como se hacía antaño, para lavaderos y/o celebraciones, recuperando así el uso lúdico de las azoteas en la ciudad.

IMAGEN Y TECNOLOGÍA

Una vez determinadas y resueltas las necesidades de la Casa de Hermandad de la Macarena, otro aspecto fundamental, en cualquier proyecto, son los materiales y acabados.

Como se ha explicado en puntos anteriores, la realidad existente hasta la reforma ejecutada era la de dos casas inconexas, pero no solo físicamente, sino también formalmente. No existía un lenguaje estético, ni de imagen, de conjunto, de "casa". Era más bien una amalgama de colores, acabados, texturas, materiales, etc., de dos casas distintas que se habían unido, pero sin llegar a integrarse, a ser una.

Puertas en una misma tonalidad, suelos uniformes en material y color, aseos con los mismos acabados en toda la casa, ventanas con un mismo lenguaje, etc.

Asimismo, se ha creado una señalética para toda la casa y sus estancias, basándonos en la imagen corporativa de la Hermandad, que no sólo haga más fácil y entendible la casa al Hermano, sino también al visitante.

Respecto de las instalaciones, además de adaptarse a los requerimientos del Código Técnico de la Edificación (CTE), se han unificado todas las telecomunicaciones en un mismo espacio, se ha modificado toda la iluminación por tecnología led, incluyendo la posibilidad de regulación de intensidad en las salas con proyectores, se han instalado proyectores de última generación con conexión Wi-Fi, se ha realizado la modernización y mejora del rendimiento de la climatización, y se ha colocado un sistema de última tecnología para la protección antincendios del Archivo de la Hermandad.

FILOSOFÍA DEL PROYECTO

El primero, y obvio, era que cualquier Hermano o visitante pudiera llegar a cualquier parte de la casa sin obstáculos, o con los menos posibles. Así ha sido. **La casa es accesible para todo el mundo.**

El segundo, y tal vez el más importante, pues en cierta medida contiene al primero: **espacios amplios, conectados y ordenados al tiempo, funcionales y útiles.**

Y el tercero, el más ambicioso de todos y que otorga sentido a un proyecto de esta magnitud: **la casa de todos.** ■





PATRIMONIO INMATERIAL MACARENO. TEORÍA Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Bosco Gallardo Quirós
HISTORIADOR DEL ARTE. JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

> "Aquel barrio fue dando forma a una hermandad con lo mejor que tenía: una explosión emocional totalmente carente de valor material que se manifestaba ante lo que consideraban la más valiosa de las herencias."
>
> ROCÍO PLAZA ORELLANA

INTRODUCCIÓN

El 6 de agosto de 2018 se podía leer en nuestra web que la voz de Miguel Loreto iba a ser el primer bien inmaterial reconocido de forma oficial por la Hermandad. Este hecho supone el mayor avance de nuestra corporación en términos patrimoniales después de la época dorada de Rodríguez Ojeda, pues implica (una vez más) un paso adelante en el contexto de las cofradías, a la vez que se centra la atención sobre lo que realmente son nuestros bienes más valiosos. Se trata de una operación trascendental, que necesita de un desarrollo teórico, donde pueda sustentarse la gestión no sólo de nuestra identidad, sino de posibles vías de expansión y recursos.



El Señor de la Sentencia preside la cuartelá de nuestra Hermana Mariángeles Barrios en la plaza de la Feria. Fotografía actual.



Caja de dulce de membrillo de una empresa de Puente Genil, Córdoba, años setenta. Colección particular, Espartinas.

Las páginas que siguen desean explicar de forma clara no sólo qué es el patrimonio inmaterial macareno o PIM (expresión utilizada por primera vez por Antonio Burgos a raíz del citado anuncio en la web), sino cómo cuidar de él e, incluso, qué podría construirse a partir de él. Se trata ahora no de hablar tanto de arte sino de cultura (lo primero es parte de lo segundo), con ello se alude tanto a las mariquillas, como a esa voz quebrada que resuena en la *Madrugá* eterna…

Pero la palabra *cultura* tiene muchas acepciones. Tomemos una definición de la UNESCO como referencia objetiva:

> "La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden".

LÍMITES DEL CONCEPTO *CULTURA MACARENA*

Somos la cofradía de la Esperanza, nacida en la collación de Omnium Sanctorum, que por mudarnos en 1653 a la parroquia de San Gil, comenzamos a ser conocidos con el nombre de la puerta de la muralla y el arrabal próximo a ella. Sería un error no entender esta simbiosis, la cual señaló Manuel Grosso en su artículo *Esperanza Macarena. Una devoción universal,* del primer tomo del libro institucional de 2013, *Esperanza Macarena:*

> "En el caso que nos ocupa el tema espacial tiene una importancia definitiva. La Esperanza no puede entenderse sin su barrio, del que ha cogido su nombre. Macarena, pero no sólo ha unido el nombre del mismo a la advocación que representa, sino que además se ha constituido en sí misma en la representación icónica de los valores del mismo. La Macarena barrio no se entiende sin la Esperanza, pero tampoco entenderíamos la devoción de la Esperanza sin la aportación de los suyos, que en principio pertenecían al barrio".

Los límites físicos y simbólicos del barrio de la Macarena se han expandido, lo trataremos con más detenimiento en el artículo dedicado al paisaje cultural macareno en este mismo número de *Esperanza Nuestra.* Así que debemos ser conscientes de algo igualmente fundamental. Los macarenos, es decir, la gente que comparte la misma devoción y por ende tiende a asimilar el universo simbólico referencial del *genius loci,* en 2018 pueden existir en cualquier lugar del mundo. Para ello ha sido crucial la conversión de la Macarena en un fenómeno de la cultura de masas. Ya en la década de los sesenta y setenta del siglo XX abundaron productos comerciales, que utilizaban la imagen de Nuestra Señora (hoy podría decirse la *marca macarena*) con propósitos lucrativos. Hoy, dichos objetos son también de interés para nosotros desde la perspectiva del PIM.

Entendemos que este desbordamiento de la cultura macarena es positivo porque no conlleva una aculturación, una pérdida de valores o de las señas de identidad de la cultura original, sino que ésta se presenta como un feraz sustrato primigenio. Así, la cultura macarena forma parte, por ejemplo, de la historia del flamenco, un arte, por cierto, declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. De ello forman parte las saetas que en otro tiempo se cantaban a Nuestros Titulares, como aquella de Manuel Torre en la Encarnación, un cantaor nacido y criado en un contexto social próximo, pero muy diferente, el del barrio gitano de San Miguel de Jerez de la Frontera. Efectivamente la cultura macarena no tiene límites debido a su enorme vigor y a un atractivo que parece irresistible. Ello ha tenido efectos colaterales, que podríamos calificar de no deseados. No hemos hecho nada malo, tan sólo nos hemos limitado a ser nosotros mismos. Sin embargo, el llamado estilo macareno, es decir, la estética iniciada por Juan Manuel, ha sido imitado por otras cofradías, no solo sevillanas sino de toda España, provocando la pérdida de acervos menos vistosos o atrayentes desde el punto de vista plástico, pero igualmente valiosos desde la óptica de la etnología. Si Pepe Garduño (otro macareno que tampoco era del barrio de la Macarena) creaba una rosa con la blanca espuma de los encajes, centenares de vestidores, ¡incluso en Asia!, seguían tan primoroso patrón. Quedémonos con esta realidad: la expresión de la cultura macarena más visible, la estética de nuestra cofradía, es el gran modelo global.

Por todo ello, para nosotros la cultura macarena sería:

> "El conjunto de prácticas, usos, costumbres, valores afectivos y simbólicos, en torno a la devoción de la Virgen de la Esperanza y su Hermandad. Tiene sus cimientos sociales en la parroquia de San Gil y el arrabal de la Macarena, desarrollándose desde la Edad Moderna como uno de los componentes más representativos de la identidad sevillana. Los cambios en el medio geográfico, como la pérdida de las huertas en el siglo XIX; la gran revolución icónico-informativa del pasado siglo; y las aportaciones de personas ajenas al ámbito constitutivo primordial, no han originado procesos de aculturación indeseables, antes al contrario, han contribuido a su enriquecimiento y expansión".

LA NECESIDAD DE TUTELAR INFORMACIÓN Y OBJETOS QUE ENCARNEN LO INMATERIAL

Somos los principales interesados en nuestra memoria. De ahí nace la necesidad de tutelar nuestra cultura, es decir, los testimonios de nuestro patrimonio. Pero con-



Tipos de PIM en función de su estado de actividad y conocimiento sobre él.

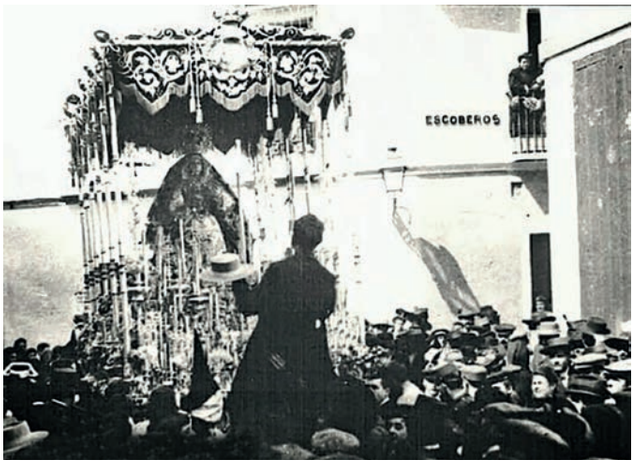

Un sacerdote se quita el sombrero de ala ancha y le canta a la Esperanza en la calle Parras (1890-1908), obsérvese la guitarra. Fotografía de la web El pasado de Sevilla.



Ejemplo de PIM histórico. La hermandad dio culto al Patriarca Señor San José hasta 1936. A lo largo del tiempo contaría con varias tallas, ésta es la última. Plaza del Salvador, festividad del Corpus Christi.

forme nos alejamos en el tiempo, el acervo inmaterial se disipa. Esta consideración nos haría distinguir tres clases de PIM. El ignoto sería aquel del que no tenemos conocimiento. Del PIM histórico sabríamos algo, pero se encuentra inactivo en nuestros días, es por ejemplo, el culto a San José del que tenemos noticias desde el siglo XVII. Por último estaría el PIM vivo, el que se produce en nuestros días, independientemente de cuándo se inició, por ejemplo, la reunión diaria de Hermanos y fieles para rezar el Rosario.

Los procesos culturales son fluidos y se desarrollan en el tiempo, son tiempo, y el tiempo no se congela. Lo que podemos hacer es conservar documentos, entendiendo por documento cualquier soporte que contenga información. Para tutelar lo inasible, paradójicamente, hacen falta objetos materiales "parlantes" y toda la información descriptiva, de catalogación, que pueda generarse. Por ello, el acrónimo PIM hace referencia tanto al patrimonio inmaterial macareno en su globalidad, a un objeto testimonio de la cultura macarena, como a un documento que dé noticia sobre él.

¿Todos los objetos artísticos que poseemos son importantes porque son bonitos y porque cuestan mucho dinero? Sin duda. Pero, atención, ¿por ello son realmente trascendentales? La respuesta es un categórico no. Son trascendentales porque son el testimonio de una devoción colectiva sin parangón y en tanto que documentan las vidas de las gentes que los idearon, confeccionaron y usaron. Somos un grupo de personas (alrededor de 14.000) que pertenecen a una asociación cuyo fin es espiritual. Seguro que nos interesa saber que Juan Manuel se inspiró en la *sebka* (trama decorativa a base de rombos visible en la Giralda) para diseñar el manto de malla, pero nos concierne mucho más saber que en *los callejones,* los vecinos, al paso de Nuestra Señora ponían sobre esa maravillosa red de terciopelo verde ¡frutas y verduras! Aquellos sencillísimos macarenos era lo que podían ofrendar a la Virgen. Esta noticia nos aporta espiritualmente, pues enriquece el significado del objeto artístico a través de las emociones (valores afectivos para la UNESCO). Luego el objeto artístico, el patrimonio material macareno (PMM) pasa a ser un documento de interpretación para el PIM.

ÁMBITOS DEL PIM Y FIGURAS REPRESENTATIVAS

Nos apoyaremos en la clasificación y las definiciones surgidas en la Convención de la UNESCO para el Patrimonio Inmaterial de 2003, con el objeto de mostrar de qué estamos hablando exactamente. En la estructura de gestión del PIM cada ámbito debería tener un responsable.

Tradiciones y expresiones orales. En él se encuentran las leyendas, que conocemos porque acabaron siendo escritas (recordemos la necesidad de documentar). La más célebre es la leyenda del reloj. De igual forma son expresiones orales macarenas las oraciones significativas para nosotros, como el rezo del Santo del Rosario, o los cánticos de las hijas de Sor Ángela (estos dos últimos casos no son exclusivos). Las letrillas de Marta Serrano sí son macarenas sin posibilidad de ser compartidas. También formaría parte de este ámbito las narraciones de los milagros realizados por Nuestra Señora, transmitidos consuetudinariamente, independientemente de que exista o no su reconocimiento canónico.

> …los objetos artísticos son trascendentales porque son el testimonio de una devoción colectiva sin parangón…

Artes del espectáculo. Este ámbito del PIM resulta algo difícilmente abarcable. Pensemos en cuántos cantes, coplas, sevillanas, marchas, obras teatrales, pregones, películas, aparece o se menciona a la Virgen. Deben señalarse muy especialmente el estilo musical de la Banda de la Centuria Romana Macarena, la contribución a la cultura macarena de Juanita Reina, y la Tauromaquia como una práctica muy cercana a nuestra devoción.

Usos sociales, rituales, actos festivos. En este apartado debemos incluir las Estaciones de Penitencia, nuestra procesión de gloria, el Viacrucis del Señor, las salidas extraordinarias, los besamanos, las vigilias, el recorrido civil de los *armaos,* el ceremonial íntimo del altar de armas, los ensayos de todos los grupos de la Hermandad, la verbena del Rosario y nuestras convivencias, ágapes y celebraciones.

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Este va a ser el ámbito definido por la UNESCO donde el PIM va a ser mayoritariamente ignoto. Costará contar con información sobre estos aspectos que en nuestro caso deben de estar relacionados con los hortelanos, y quizá con los corrales posteriores. Podría elaborarse una recreación virtual o en maqueta del paisaje de las huertas en el siglo XVI como punto de partida objetual.

Técnicas artesanales tradicionales. Se trata del patrimonio inmaterial más próximo al material, porque su existencia persigue la elaboración de un objeto o manifestación física, tangible. PIM, según este ámbito, sería la forma propia de montar los pasos, sus elementos estructurales y exornos, en esto sobresale la figura de Abelardo, el cual durante décadas fue el encargado de hacerlo, junto a los *Ramitos,* macarenos de la Encarnación, que continúan con sus técnicas florales. Igual ocurre con Garduño y sus creaciones tan macarenas, su saber lo podremos documentar a través de un discípulo directo, José Manuel Lozano. También pertenecerían a este apartado la técnica costalera del costero a costero, con el detalle-colofón en algunas *chicotás* de un garboso y aparente paso atrás. La *mecía* parece que surgió en nuestra cofradía, cuando los costaleros escuchaban una saeta del Gloria (los ámbitos se mezclan, artes del espectáculo y técnicas tradicionales en este caso). Por último habría que trabajar en la documentación de la decoración de altares y cultos de nuestros priostes.

Existen trayectorias personales con la virtud de representar algunos o varios ámbitos del PIM. Esa es la razón por la que se abrió el cofre metafórico del tesoro macareno mostrando tres de ellos, los cuales están estrechamente vinculados a la expresión de nuestra cultura en la calle a través de la estación de penitencia: Loreto, León e Hidalgo… Pero no deberíamos olvidar que el mismo arte de la Tauromaquia (desde hace cinco años patrimonio cultural de España) es, según Amorós, Jo-

FIGURAS PIM. TRAYECTORIAS REFERENCIALES DE LA CULTURA MACARENA	
ÁMBITO	PERSONAS QUE LO ENCARNAN
Tradiciones y expresiones orales	Marta *la Saetera,* la oralidad popular.
Artes del Espectáculo	Joselito el *Gallo,* la Tauromaquia. Juanita Reina, las coplas. Pepe Hidalgo, la Centuria y su sonido.
Usos sociales, rituales y actos festivos	Miguel Loreto, la cultura flamenca. Luis León, el capataz de la Esperanza.
Técnicas artesanales tradicionales	Juan Manuel, el estilo macareno. Pepe Garduño, el icono en la cultura de masas. Abelardo, la capellanía, altares y pasos.

Cuadro resumen del *Olimpo* macareno.

selito *el Gallo.* También hay que señalar que Juanita puede hacer lo mismo con la copla, ser ella misma. Marta es el amor del barrio, la madre sencilla que nos adoctrina desde la cuna en nuestras pautas culturales. También representa al otro actor principal de la Estación de Penitencia, es decir, el macareno que no viste túnica, ni coraza, y tampoco lleva costal. Abelardo, única persona que está materializada en un sonido musical, encarna igualmente la relación afectiva íntima, pues compartía casa con la Esperanza, y preparaba con técnicas consuetudinarias los altares y pasos. En el terreno más estético, erigiéndose en un principio desde la artesanía del bordado, Juan Manuel es el creador del estilo macareno, y Garduño el conformador de la imagen de la Esperanza para la cultura de masas. Este *Olimpo* referencial macareno debería ser declarado como un conjunto con aspiración de no ser aumentado en muchísimo tiempo, y podría ser una plataforma, junto con el paisaje cultural macareno, de explotación de recursos.

IDENTIFICACIÓN DE BIENES PIM Y ESTADIOS MERINO, MORADO Y VERDE. BANCO DE IMÁGENES PARA EL PIM

El trabajo de investigación, catalogación y difusión de nuestro patrimonio no terminará nunca. Así que resulta aconsejable establecer unas jerarquías especialmente dentro de lo inmaterial. Como se decía más arriba, un fenómeno PIM puede existir independientemente de que tengamos constancia de él. Pero podemos generar, a través de una búsqueda más o menos profunda, información al respecto, es decir, documentos. Cualquier persona podría identificar un PIM. Vamos a señalar uno, es decir, un fenómeno cultural que pasará de ser un PIM prácticamente ignoto a un PIM histórico.

Se trata de los niños *armaos* del barrio de la calle Feria. En los años iniciales de la década de los setenta del pasado siglo, hubo una cruz de mayo muy elaborada, al parecer gracias al patrocinio comunitario. Cuando salían generaban verdadera expectación, como recuerda en 2018 Mercedes del Pino, vecina de la calle Guadiana. Calles del itinerario eran Divina Pastora, San Blas, Pedro Miguel, Clavellinas, Inocentes, Arrayán... y por supuesto calle Feria, donde aparecen en la fotografía. ¿Por qué nos interesa este fenómeno inmaterial? Es una huella de nuestra cultura más familiar. La cruz de mayo era escoltada por esta centuria de niños que soñaban jugando a ser verdaderos *armaos,* asumiendo roles de comportamiento rituales. Los verdaderos *armaos* estaban cerca de ellos, pues incluían en sus visitas civiles puntos neurálgicos para el contexto de su cruz de mayo, como la citada peña. Estamos ante un trocito, un apunte para la historia de nuestra corporación. Un último dato,



La Presentación. Ritual no formal.



Los niños armaos de la calle Feria. Estudio fotográfico Miguel, años setenta del siglo XX.

entre los niños que al menos una vez desfilaron con la cruz de mayo se encontraba el futuro capitán de la Centuria, Ignacio Guillermo Prieto (2001-2011 y 2013-2017).

Poner en valor, es decir, comunicar, difundir la existencia de un PIM debe requerir de un protocolo básico. En la teoría y gestión del PIM que este artículo desarrolla, cuando un fenómeno cultural PIM es difundido por la Hermandad, pasaría a estado morado. El siguiente estado, la cúspide de la jerarquía PIM, lo podrían constituir aquellos para los que se estime oportuno solicitar a la Administración incoación de expediente de protección mediante inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Es decir, pasaríamos a la esfera de la tutela administrativa. Esta fase, que llamaremos verde, junto con la morada, se produciría sólo y exclusivamente por una decisión en tal sentido de la Junta de Gobierno.

El ámbito natural de tutela de un PIM inventariado (merino) debería ser el Archivo de la Hermandad, de sus fuentes podrían salir las identificaciones, es decir, las labores de inventario y catalogación. Y estas mismas engrosarían, a su vez, los fondos documentales del Archivo. Es necesario disponer de herramientas informáticas de catalogación específicas. A propósito de la informática, esta estructura de gestión de la Hermandad podría contar con una plataforma que se alimentara desde el exterior a través de internet: el Banco de Imágenes para el PIM.

Debe de haber muchas fotografías en las casas de los Hermanos esperando a ser reconocidas como lo que son, patrimonio de todos. El Banco de Imágenes para el PIM sería una especie de gigante álbum familiar, a través de su publicación voluntaria. Al mismo tiempo este banco de imágenes sería



Tipos de PIM en función de su estado de gestión, morado y verde implica decisión de la Junta de Gobierno.

una fuente para el equipo de trabajo del PIM, el cual elevará las más significativas al estadio merino (ver gráfico piramidal). Las fotografías u otro tipo de imágenes no sólo podrían ser familiares, pero sí deberían aportar siempre información sobre la cultura macarena, presente, pretérita o remota. Este material privado podría estar afecto por lo dispuesto en la legislación, tanto desde la perspectiva de la protección de datos personales, como de la propiedad intelectual. Por ello deberíamos contar con asesoramiento jurídico. Los Hermanos que deseen ayudar a tutelar el PIM, y preferentemente tengan los perfiles de antropólogos sociales, documentalistas, informáticos y juristas, deberían dar un paso al frente. La mejor manera de hacer todo este trabajo tan bonito es con nosotros mismos, porque se trata precisamente de nosotros. De hecho es una recomendación de la UNESCO expresada (para los estados miembros) en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.

> "En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo".



La Esperanza Macarena de la hermandad de Bulacán, Filipinas, vestida a partir del modelo de Garduño.

LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL PIM

Vamos a poner en claro y completar el organigrama del que se han ido ofreciendo pinceladas hasta ahora. La gestión del PIM debería tener cinco responsables, uno por cada ámbito definidos por la UNESCO en 2003, arriba ya se señaló. Así se produciría una simetría con el número de áreas en que se estructura el archivo. Hasta aquí, la estructura para la documentación, investigación, inventario y catalogación. Los Hermanos del Archivo y del equipo del PIM trabajarían estrechamente y su labor será una ida y vuelta, pues los catalogadores generarán documentos que a su vez formarán parte del Archivo, del cual procederán, sin duda, la mayoría de las fuentes de consulta. El equipo PIM necesitará de la cooperación de Hermanos con conocimientos informáticos (gestión del Banco de Imágenes para el PIM, bases de datos, copias de seguridad, migraciones), juristas, fotógrafos y técnicos audiovisuales, pues tendrá que registrar el PIM vivo, por ejemplo, documentar la preparación de las candelerías, el toque de Pepe..., trabajo de campo de etnografía.

Nos falta la última fase de la tutela, la difusión. Desde el equipo del PIM se debería proponer la comunicación de un fenómeno PIM (recuérdese, estado morado) ya catalogado. Ello habrá de argumentarse mediante un informe y recomendar las posibles vías de difusión, todas ellas compatibles entre sí. Nota de prensa, subida a la web, redes so-

ciales, tareas que corresponderían al área de comunicación de la Hermandad. También se podrían elaborar artículos, que al igual que éste se publicaran en *Esperanza Nuestra.* Finalmente, estaría la más compleja y, digamos, más representativa o referencial: su exposición en el museo.

EL MUSEO Y SU DISCURSO

Actualmente tenemos un tesoro y así lo indicamos en el dintel de ingreso a la tienda desde el atrio. Un museo es una institución que además de contar con bienes culturales y exponerlos al público lo hace a partir de los principios de la Museología. Haría falta trabajar a fondo en nuestro tesoro para convertirlo en un museo conforme a dicha ciencia y lo establecido por la normativa. Es el momento de urdir un discurso sólido, que se apoye en nuestra cultura, pues ahora lo que mostramos son vitrinas cargadas con todo nuestro patrimonio material. También hay que mejorar su museografía (áreas de reserva, controles ambientales, dispositivos de exhibición cómodos), así como crear unos programas educativos provechosos para todos los segmentos de público. Para el discurso museológico y los mencionados programas,



Gestión del patrimonio cultural de la hermandad alrededor del PIM.



Años setenta del siglo XX, pura etnología macarena.
Fotografía familiar.

el PIM es un profundo manantial, al igual que el concepto de paisaje cultural macareno. De hecho, su perfil debería de ser el de *museo de sitio,* de interpretación del lugar, el cual ha sido labrado por nuestra devoción secularmente.

Un museo legalmente requiere de una plantilla con profesionales de solvencia. Además de conservar se tienen que investigar las colecciones, documentarlas, revisar su estado de conservación, planificar exposiciones temporales, etc. Por ello, la organización actual del Archivo, y la futura del PIM, podrían ser asumidas como recursos humanos para la gestión del propio museo. Con ello se solventaría la estructura de documentación/investigación necesaria. La base de datos de la colección podría ser gestionada por los Hermanos del Archivo y/o los catalogadores del PIM. Estas personas deberían trabajar en conexión con el conservador del patrimonio material macareno, el cual podría tener el perfil de historiador del arte y realizar las funciones de conservador-director del museo.

El museo no es el protagonista de este artículo, se trata de manera tangencial. Hay mucho trabajo por hacer en torno a nuestro patrimonio. No existe ningún colectivo que pueda superarlo, especialmente el inmaterial. Y seguirán creciendo los frutos de la Esperanza… ■


Todo



UN 12 DE OCTUBRE VERDE Y ORO

Carlos Colón Perales
PROFESOR DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
COLUMNISTA Y CONSEJERO EDITORIAL DE *DIARIO DE SEVILLA*

¿A quién puede extrañar que la Hermandad que tuvo a "Gallito" de oficial de Junta, a Sánchez Mejías de crucero, a Miura y Pablo Romero de Hermanos Mayores y al maestro Dávila Miura, el que fue cruz tras la Esperanza y cirial ante Ella, y a Gayán Guardiola en la actual Junta de Gobierno, haya sido la que recuperara el pasado 12 de octubre la antigua tradición que une la Macarena y la tauromaquia, y con ella la de la corrida del Día de la Hispanidad?

¿A quién puede extrañar que haya recuperado esta tradición la Hermandad que estuvo a punto de tener un palio con varales de oro si Bailador no hubiera segado la vida de José aquel 16 de mayo de 1920 que puso a la Esperanza de luto e inspiró la pluma de Muñoz y Pabón para defender el funeral catedralicio que escandalizó a tantos, quedando como huella de la gloria y la muerte de José cinco latidos verdes en el pecho de la Esperanza y una pluma de oro en su saya?

¿A quién puede extrañar que haya recuperado esta tradición la Hermandad que arriaba el palio cuando en la

Encarnación pasaba ante la casa de don Eduardo Miura Fernández, el de las patillas, para que la presidencia, más "los amigos del nazareno" de Núñez Herrera y Martínez de León que se colaran, tomaran un tentempié mientras Manuel Torres le cantaba a la Esperanza –la anécdota se ha repetido tanto que ha ascendido de la verdad interpretable de la historia a la verdad indiscutible de la leyenda– saetas que llenaban la plaza de pañuelos blancos y los ojos del recio don Eduardo de lágrimas, haciendo exclamar a un gitano que acompañaba al cantaor: "Fíjate, primo, con el malaje que se gasta criando toros y ahí lo tienes que lo has hecho llorar"?

¿A quién puede extrañar que haya recuperado esta tradición la Hermandad que custodia y proclama a la Virgen que inspiró a Alberti la elegía por Sánchez Mejías cuyo inicio tantos recitan, sin saberlo, cuando acuden a que la Esperanza les dé una razón para vivir cuando ninguna otra razón les queda: "Virgen de la Macarena, mírame tú como vengo, tan sin sangre"?



Lo certificado por la historia dice que a beneficio de esta Hermandad se celebraron 31 corridas entre 1879 y 1942, entre ellas la que torearon "Algabeño Chico" y Rafael Gómez Ortega "El Gallo" el 30 de julio de 1899 a beneficio del manto de malla que en esos momentos bordaba Juan Manuel; o la toreada por un jovencísimo "Gallito" de 17 años el 14 de agosto de 1912, mes y medio antes de su alternativa, a beneficio de la corona de oro que se estaba labrando en la joyería Reyes.

> …gracias a esta iniciativa se han recogido 200.354 euros que la Hermandad empleará en atender a los más necesitados…

¿A quién, pues, puede extrañarle que sea la Hermandad de la Macarena la que haya recuperado esta tradición que por ser tan suya es tan de Sevilla, que se agotaran las entradas, que la Puerta del Príncipe, con su repostero macareno, fuera el 12 de octubre la Puerta de la Reina y que gracias a esta iniciativa se hayan recogido 200.354 euros que la Hermandad empleará en atender a los más necesitados por mandato del Señor de la Sentencia, cumpliendo su misión de ser las manos de la Esperanza única de los mortales en esta vida y en la otra?

Y recuperó esta tradición como en macareno se hacen las cosas: bien, seriamente y a lo grande. Con una Maestranza en esplendor de mantones de Manila y un cartel digno de que lo cante Juana Reina con letra de Rafael de León: los maestros Pepe Luis Vázquez, Francisco Rivera "Paquirri", Eduardo Dávila Miura, Morante de la Puebla, José María Manzanares, Andrés Roca Rey y el novillero Manolo Vázquez con reses de Núñez del Cuvillo, Jandilla, Daniel Ruiz, Miura, Garcigrande, Luis Algarra y Juan Pedro Domecq. Y el estreno de un pasodoble de David Hurtado, el músico que le regaló a la Esperanza "Como tú ninguna", ya un clásico macareno junto a las de Cebrián, Gámez Laserna, Morales, Braña y Moreno.

Justo un mes más tarde, el 12 del noviembre que viste a la Esperanza de luto como cuando murió José, nuestro















Hermano Mayor recibió el cheque simbólico de manos del teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Santiago de León, y el gerente de la empresa Pagés, Ramón Valencia. Como entonces dijo nuestro Hermano Mayor: "Se trata del hito más importante que registra la Asistencia Social en años. La recaudación significa el 50% del presupuesto de la Asistencia Social para este ejercicio, que está presupuestado en 400.000 euros y ahora, con esta cantidad, se incrementa hasta los 600.000 euros… No esperábamos esta cantidad, que está muy por encima de lo estimado… Lo que ha sucedido es que la Virgen de la Esperanza ha utilizado a las personas para alcanzar este resultado". Sabiéndolo o sin saberlo, probablemente lo primero, nuestro Hermano Mayor evitó así los dos pecados que según el Catecismo de la Iglesia Católica se cometen contra la esperanza: la desesperación que se opone a la Bondad de Dios, a su Justicia –porque el Señor es fiel a sus promesas– y a su misericordia, y la presunción de quien presume de sus capacidades esperando poder salvarse sin la ayuda de lo alto. Ni presunción, porque los buenos macarenos saben que todo mérito es de la Esperanza y que ellos son instrumentos en manos de la Virgen, ni soberbia, porque confían en la Bondad, la Justicia y la Misericordia de Dios y hacen de ello el fundamento de su esperanza en acción, tanto de la esperanza humana que presenta como posible lo que deseamos como de la esperanza teologal que espera que Dios dé los bienes que ha prometido. Porque el lema macareno por excelencia lo pronunció el Señor: "para Dios todo es posible" (Mateo 19:26). Y estos dineros recaudados gracias a la corrida benéfica del 12 de octubre harán posibles muchas cosas muy necesarias. Cumpliéndose con ello lo que una vez escribí: "La Esperanza Macarena es la única luz que permanece encendida cuando todas se apagan". ■

> "Se trata del hito más importante que registra la Asistencia Social en años…"













SOMOS
CATORCE MIL





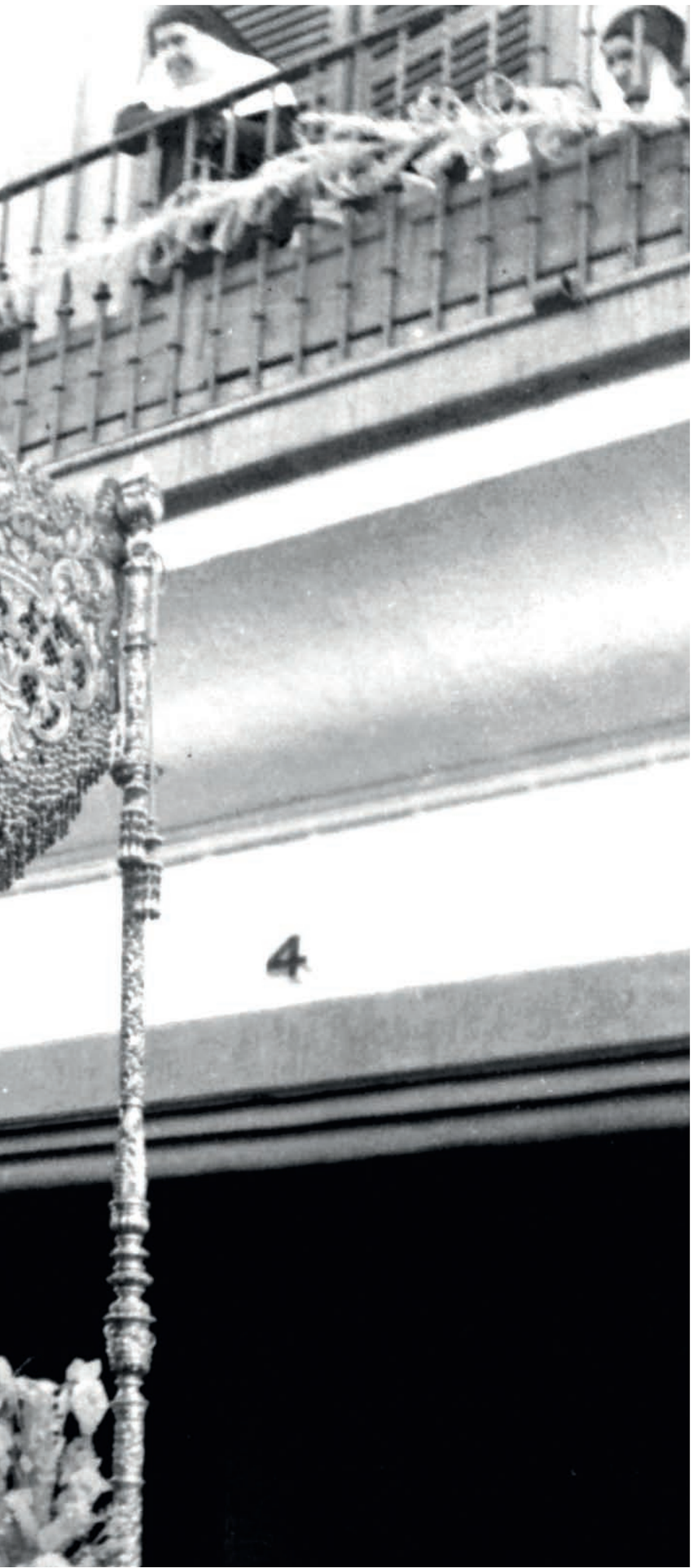

FIDELIDAD
MACARENA

50 AÑOS

DE PERMANENCIA ININTERRUMPIDA EN LA HERMANDAD

Concepción Simo Rodríguez
Salvador Caro Ruiz
Mirian de Frutos Rodríguez
Manuel Lag García
Julio Manuel Guillermo Prieto
David García Solis
Carlos del Pino Jimeno
Esteban Martínez-Polo González
Rafael Ponce Flores
Juan Mora Guzmán
José Luis Mora Guzmán
Francisco Ruiz Fernández
José Luis Jimenez Blanco
Pedro Romero Villarán
José Antonio Catalán Alférez
Carlos Manuel González Luengo



Luis Luengo Morales
José Enrique Monrosi Álvarez
Francisco Javier Vidal Prada
Francisco Pachón Domínguez
José Miguel Gil Cerezo
Roberto Carreño Salgado
David Ángel Álvarez Cruz
Ángel Miguel Alias Villegas
Manuel Martínez Reyes
Fernando Morillo Avilés
Luis José Zamora Morillo
María Mercedes Esperanza Delgado del Río
María de la Luz del Arenal Moyua
María de los Ángeles Queipo de Llano y Mencos
María Esperanza Cobo de la Torre
Fernando Morillo Bravo
Rufino García-Otero Reina
Francisco Ramón González Cabañas
Juan José Dávila-Armero Chavarri
Antonio Jesús Castro Pinto
Jesús Fonseca Sánchez
Manuel Montero Jaime
Antonio Navarro Polo
José Manuel Ortega Moreno
Manuel Francisco Fuentes Rodríguez
José Antonio Marín Mateos
Francisco Javier Castro Reina
José María Fernández Ortiz
Sancho Davila Miura

Luis Daniel Fernández Criado
Enrique Machado Díaz
José Sánchez Gallego
José Luis Leal Pastor
Arcadio José Martín Sierra
Manuel Rodríguez Espinosa
José Antonio Cabello García
Manuel Oliva Molina
Antonio Chatín Otero
Manuel Antonio Rojas Álvarez
Manuel Julián Legido Ceballos
Francisco Javier Lafuente Mumpao
José Rodrigo Carmona Ruiz
Virgilio Hidalgo Fernández
Virgilio Hidalgo Cordero
Juan Carlos León Muñoz

75 AÑOS DE PERMANENCIA ININTERRUMPIDA EN LA HERMANDAD EN EL EJERCICIO 2017-2018

Ignacio Peñalosa Mellado
José Acosta Gómez
Manuel González-Serna González
Isidro Gómez Llovet
Manuel Gallego González



FIDELIDAD MACARENA

TESTIMONIOS 75 AÑOS

DE PERMANENCIA ININTERRUMPIDA

EN LA HERMANDAD EN EL EJERCICIO 2016-2017

Mario Vara Gutiérrez
PERIODISTA

Cumplir tres cuartos de siglo como Hermano es un acontecimiento feliz para quien lo celebra y una efeméride gozosa para la Hermandad en su conjunto. Estos Hermanos encarnan el orgullo macareno, simbolizando el amor a la corporación y la devoción inquebrantable a sus Sagrados Titulares a lo largo de tantos años.

El testimonio de estos Hermanos es de indudable valor porque aportan a los acontecimientos históricos de la Hermandad ese plus de lo vivencial, de lo experimentado en primera persona. Sus relatos aportan la calidez de lo sentido en carne propia desde la atalaya de los setenta y cinco años como Hermanos, permitiéndoles hablar de su Hermandad con la visión panorámica de quien lleva toda una vida perteneciendo a ella.

A continuación se recogen los testimonios de estos Hermanos, aquellos que cumplieron en el anterior ejercicio (2016-17) los 75 años de pertenencia a la Hermandad.

FERNANDO ROBINA PORRAS

Pertenezco a la Hermandad desde muy pequeño, gracias a mi tío Cesáreo Porras Montoto, Hermano de mi madre al que le estoy agradecido por ello y que recuerdo por su simpatía, aunque hace más de 70 años de su muerte.

Toda mi vida he sentido mucha devoción por Nuestra Señora de la Esperanza Macarena. Por su mediación, pido a Dios desde aquí por mi familia, por nuestra Hermandad y todos los Hermanos.





JUAN BENABÁ ANGULO

El año pasado (2017) me llama Adriana, como de costumbre, por ir al Besamanos de Nuestra Señora.

Va a por mí un Hermano con su coche, me recoge y me lleva a la Basílica. Al estar junto a las Hermanas y Hermanos sentados un buen rato, nos llevan al Besamanos de Nuestra Señora. Yo había estado en muchos besamanos, pero esta vez ha sido diferente.

Cuando me planté ante la Señora, me junté tanto ante ella que sus dedos me daban en el pecho y la miré a su cara y le dije "¿Madre, cuídame y que salga bien la operación?".

El día 21 de enero del 2018 en el Hospital Virgen Macarena me operaron de un pólipo en el colon y una hernia en el ombligo. No me enteré de la operación y en los cinco días que estuve ingresado no tuve fiebre y el Doctor estaba asombrado con mi evolución.

Y yo me pregunto: ¿Será por mano de Nuestra Señora que se lo pedí con tanta fe?

En Sevilla, 16 de octubre de 2018.



FERNANDO CABALLERO MILLÁN

La Macarena ha estado presente siempre en mi vida ya que nací a pocos metros de la Basílica y mi padre me hizo Hermano macareno pocas semanas después de nacer.

En mi juventud ayudé en Misa en la Basílica y me casé posteriormente delante de las conmovedoras miradas de María Santísima de la Esperanza macarena, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora del Santísimo Rosario, siendo ellas también testigos de mi boda.

Hoy en día son grandes e inolvidables los recuerdos macarenos que abrazan mi mente, como quisiera yo abrazar a mi Virgen Macarena, cuando miro las numerosas imágenes que en casa tengo de ella.

ANTONIO ROALES ROMÁN

Mi abuelo siempre nos acompañaba en los tramos cuando éramos pequeños, recuerdo con 8 años durante una procesión como el diputado de tramo (que era una persona muy estricta) no paraba de ordenarnos que no cogiéramos ni cera ni caramelos, mi abuelo se enfado tanto que le dijo que el que mandaba era el y que nos dejara disfrutar del momento.

Hasta que no tuve 18 años no descubrí como eran las procesiones del Jueves Santo por la tarde ya que tanto mi Hermano como yo nos pasábamos toda la tarde del jueves durmiendo la siesta para poder salir de madrugada en la Macarena. ■







TESTIMONIO
DEVOCIONAL

PACO TOUS

Alejandro López López
PERIODISTA

Cuando alguien que se dedica profesionalmente a fingir sentimientos abre sin condiciones las puertas de su alma, su testimonio vibra con toda la fuerza de la sinceridad más descarnada. Sustituir al personaje por la persona, y anteponer a ésta la condición de macareno como el más alto honor posible en la vida de alguien que pisa alfombras rojas y sets de rodajes, es emocionante porque indica que estamos ante cuestiones que afectan a lo esencial de la existencia. Es Francisco Martínez Tous (Sevilla, 1964), Paco Tous en los títulos de crédito, fundador de la compañía teatral *Los Ulen,* cómico y actor que ha participado en multitud de obras de teatro, series y películas, siendo galardonada su trayectoria con la Medalla de Andalucía 2018. Artista conocido y reconocido, pero ante todo macareno orgulloso de ser Hermano, que en la madurez vital necesitó la esperanza, y halló a la Esperanza, ésa que reconoce cada Madrugada en la tibieza de la mano nerviosa de su hijo.

¿Cómo surge su relación con la Hermandad?

Surge en el barrio de Pío XII, en la calle Geranio 4, con los niños de la calle Geranio. Jugábamos a las cruces de mayo, a la Semana Santa… Algunos fines de año se ponían discos de los de antes de la Centuria, en el balcón de Eduardo, un amigo de la infancia que llegó a ser costalero del Señor de la Sentencia… Era mi infancia.

¿Cuándo se hace Hermano?

Mi padre me hizo Hermano, y no sé por qué, creo que por cuestiones de trabajo, de la Soledad de San Buenaventura desde los dos años de edad. Pero me hice Hermano de la Macarena hace siete años, motivado por este reencuentro con aquella parte de mi infancia y con mis amigos de la calle Geranio.

¿Y qué le lleva a hacerse Hermano?

De pronto, no sé, vi la necesidad. Es un poco inexplicable, pero sentía la necesidad de la esperanza en mi vida. Sentía la necesidad de la esperanza y tenía una, que la he vivido desde pequeño, que es la Esperanza Macarena. Y dije ¡vamos! Y por otra cosa… él *(señala a su hijo con orgullo, que le escucha sentado a su derecha),* que casi empezó antes que yo a querer salir de nazareno.



Parafraseando a Machado, ¿la Hermandad son recuerdos de su infancia?

Sí, y de la infancia con relación al juego. Parte de este juego fue jugar a la Semana Santa. Y después las Imágenes, es algo que está presente en todas las casas de este barrio, siempre. Yo creo que al menos un par de veces a la semana se habla en las casas del barrio de la Esperanza Macarena. Desde pequeño, la Hermandad es algo así para mí.

Entre esa infancia en el barrio de la Macarena y su regreso para hacerse Hermano hace siete años, ¿qué hubo?

Está mi juventud, en la que sí establecí un paréntesis. Ese paréntesis de rabia y rebeldía propio de la juventud. Es algo que hay que vivir. Me aparté, no venía a ver la Semana Santa, me iba a la playa. Pero después surgió la necesidad de la Esperanza. Necesitaba algo, y estaba aquí.

Ese paréntesis ¿coincide con alguna circunstancia complicada en su vida?

Son algunas decisiones que tenía que tomar en esos momentos de la vida. Mi profesión me hace viajar mucho, tener muchas relaciones volátiles, gente que conoces en un rodaje y no vuelves a ver luego… Necesitaba un poco agarrarme, el sentido de familia y de agrupamiento, y ahí coincidió que *(guarda silencio)*…

¿Qué pasó en ese momento?

Yo vengo a Sevilla y siempre entro en la Basílica, y nunca le pido a la Virgen nada… Algunos Hermanos míos me enseñaron que no hace falta pedirle nada, que Ella lo sabe… Pues vine con la decisión de hacer lo que quería hacer, que era volver a mis centros, volver a estar conmigo y con mi familia, y solamente le dije que me diera la mano y… llévame…

¿Qué significa para usted la Virgen de la Esperanza?

Mucha parte sigue relacionada con mi familia, con mi hijo, que desde pequeño le atrajo todo de la Hermandad.

(Mira a su hijo e inicia una digresión preñada de cariño) Hay un momento muy especial, que es cuando salimos del atrio y los nervios de un niño desde los siete años cogiendo la mano de su padre, al que se le sale el capirote y te dice "Papá, pónmelo bien"… Esas cosas son algo importante, me gustan, es una sensación especial. Normalmente pedimos el tramo primero de Virgen porque eres de los primeros, eres el gastador, los que van delante de Ella. Salir con él de la mano, todas esas sensaciones se juntan. Llegar aquí, el cansancio agotador… Una vez me preguntaron "¿Cómo podéis salir con esa cara de felicidad, si lleváis una paliza en lo alto?". Son cosas que tampoco puedes explicar. Pero como no me hace falta explicarlo ni justificarme ante nadie, yo no sé, pero vivo con felicidad la Estación de Penitencia sabiendo que soy de los primeros verdes que salen para escoltarla. Y encima salgo de la mano de mi hijo, *¡buah!*

(Paco cierra esta hermosa –y profunda– digresión, que relaciona el significado de la Virgen de la Esperanza con su hijo, es decir, con el amor desmedido y desinteresado) Y a nivel de creencia, a mí la figura de la madre, de la Virgen, es algo que me une mucho a la tierra. Soy más verde que *morao (risas),* eso está quedando claro, y eso que en la Estación de Penitencia veo más al Señor de la Sentencia que a la Esperanza… En el sentido trascendental, no sé si digo una barbaridad, pero me acerca a Jesús su Madre, me lleva de la mano. Y la Madre es la Esperanza Macarena.

¿Explicas esta relación con la Virgen en tu entorno profesional?

Se extrañan mucho. Lo explico con la verdad, y después está lo que también creo que es necesario, las contradicciones de esta Sevilla, donde se mezcla lo cultural, lo laico, lo religioso. Los sevillanos nos sentimos muy orgullosos de hablar de la justa medida, y además de polos muy opuestos.



Más de una vez lo he dicho, que hay nazarenos que salen y no practican la religión, incluso no son cristianos. "¿Y eso cómo se tolera?", me dicen. Eso es Sevilla y es la justa medida. Esa dicotomía, entre lo apolíneo y lo dionisíaco, toda esa mezcla sevillana en la justa medida cabe.

¿Lo verán como una contradicción, no?

La gente me dice por ahí "Pero eso no tiene sentido". Y les digo que sí lo tiene… pero en Sevilla. Tiene sentido en Sevilla, que haya gente que su sentido de trascendencia esté más cercano a la Imagen de su barrio que a uno muy profundo y lleno de conocimiento teológico. Esto pasa aquí, y así lo explico. También tengo a compañeros en la profesión, como quien ha sido pregonero de la Centuria, Antonio Garrido, que, cuando nos encontramos, entonces sí, nos soltamos y hablamos de Semana Santa. Y tenemos una cláusula de contrato que en Semana Santa no se trabaja, y el Jueves Santo ya es imposible. Eso no puede ser.

Y cuando le contratan, ¿no se extrañan de esa cláusula?

"Pero por qué", le digo a mi representante. "A ver quién te niega motivos religiosos". Este año ha coincidido que estaba en el teatro de La Latina en Madrid y le pedí a la

productora que adelantara media hora la función del Jueves Santo para que me diera tiempo a coger el Alvia de las nueve y media y llegar a Sevilla a las doce de la noche. Al final no pude hacerlo y la vi desde fuera.

¿Aún así, debe ser difícil explicarlo fuera de Sevilla?

Sí, se explica, y ahí sí hay un poco de justificación: mira, esto es popular en Sevilla y ya está. No le doy más explicaciones, porque a alguna gente ¿para qué? A ti te lo estoy diciendo porque lo van a leer Hermanos de mi Hermandad, porque si no tampoco lo diría; en otros medios tampoco daría tantas explicaciones porque no le hace falta a nadie saber qué es lo que siento yo por la Esperanza Macarena y el Señor de la Sentencia. No le hace falta a nadie, no quiero. Pero no lo niego, ni lo negaré nunca.



La Hermandad que usted explica es abierta y en ella hay sitio para mucha gente, ¿es así?

Nuestra Titular es algo especial. Especial en muchos momentos de la vida del barrio… Es una relación como de vasos comunicantes, de pulmón, de respiración: la Hermandad Macarena es al barrio como el barrio casi es a la Hermandad de la Macarena. Y nuestra Hermandad tiene de especial… Ella y Él. No sé explicarlo… Y creo que la Virgen trasciende las fronteras, no solo del barrio ni de la ciudad, ni las geográficas, eso sería expandirse hacia fuera; creo que se expande dentro de los corazones de la gente, dentro de los ciudadanos de su barrio. No solo se conoce fuera, sino que va hacia dentro, y está muy adentro de muchos corazones de este barrio. Y no solo es porque sea tan popular fuera; creo que es tan popular fuera y tan grande porque está dentro de muchos corazones macarenos, si no, sería imposible.

¿Cuáles han sido los momentos imborrables que ha vivido en la Hermandad?

Uno, la salida con mi hijo. Y otro fue una invitación que me hizo el anterior Hermano Mayor, Manuel García, a la subida de la Virgen al camarín, y al tenerla tan cerca, tan despojada de atavíos *(largo silencio, le cuesta trabajo seguir hablando)*… así me dejó. Me dejó sin palabras, y lo llevaré siempre guardado. Me impresionó. No me imagino lo que sería portarla en mis brazos, la sensación que tuve es que no sería capaz de cogerla. Me temblaría el alma. La tuve delante unos segundos y creo que pasó mi vida por mi mente. Paré de respirar, de oler, parece que estuve en… un limbo.

¿Suele llevar estampas de la Virgen?

La gente se ríe, claro. Mira *(enseña su cartera: lleva la foto de su hijo y de la Esperanza).* Me la pongo en los camerinos. Y a compañeros de profesión les regalo estampas.



¿Y ha traído a algunos compañeros a ver la cofradía?

Con Pepón Nieto sí he venido a ver Semana Santa. Algunos compañeros se intrigan y te preguntan "Pero ¿tú sales con cartucho de esos en la cabeza?". Y les digo, "Sí". "¿Doce horas". "Sí". "¿Y *pa qué*?". A ver cómo te lo explico, vamos a tomar una cervecita y te lo cuento. Y mira que no me gusta decir lo que decimos los sevillanos de "Esto no tiene explicación" porque es mentira. Todo tiene explicación, lo que pasa es que hay que explicarlo con tranquilidad. Suena a "Como ustedes no saben de esto". Hay que explicarlo bien, qué significa el barrio, cómo empezó esto en las huertas, que es un barrio externo… el significado de esta Imagen, que unió a este barrio… Se pueden explicar muchas cosas. En Sevilla pecamos un poco, incluido yo, de eso de "Me quedé sin palabras delante de la Virgen". Mis Hermanos lo comprenderán, pero te vas a Madrid y te dicen ¿qué? "Es que hay que mamarlo", esas palabras hay que borrarlas de nuestro vocabulario, y sí hay que explicarlo en ese sentido.

> …al tenerla tan cerca,
> tan despojada
> de atavíos… así me dejó.
> Me dejó sin palabras,
> y lo llevaré
> siempre guardado.

Llegados a este punto de la entrevista, llama la atención que en su vida siempre ha estado presente la Virgen de la Esperanza, incluso en ese paréntesis de rebeldía juvenil.

Yo no me arrepiento de nada de lo que he hecho en mi vida. Solamente en algunos momentos me arrepiento de no haberlo intentado hacer mejor. Esa etapa de rebeldía era la que necesitaba y ahora, si tomo esta opción, creo que soy más consciente porque sé lo que he vivido.

Entonces, lo suyo con la Virgen, ¿ha sido una opción plenamente consciente?

Volver ha sido una opción, una decisión adulta y madura. Si hubiese sido antes, si hubiese sido Hermano desde niño, en el proceso de mi vida a lo mejor no habría tenido que tomar esta opción… No me arrepiento de ningún momento de mi vida. Mi aspiración es intentar ser un buen hombre, despertarme por la mañana para hacer mi trabajo lo mejor posible, y eso me hace ser mejor andaluz, mejor español… y mejor macareno.

Póngale un título de película a su relación con la Hermandad de la Macarena y la Virgen de la Esperanza.

(Se lo piensa por un momento) Se llamaría *De aquí a la eternidad.*

¿Algo más que añadir, Paco?

Me gustaría agradecer a los Hermanos, cuando estamos antes de formar la cofradía, el respeto que se me ha tenido siempre. Me gustaría dar un abrazo a todos mis Hermanos. Agradezco que se me tome como a cualquier otro Hermano cuando no tengo el capirote. Y que estoy siempre a disposición de mi Hermandad para lo que me pida.

Muchas gracias, Paco. ■



"Mi Hermano, cuídalo."

"Gracias Madre, me dio un ictus
y estoy bien. Gracias."

"Gracias por todo, Señora.
Síguenos amparando, en ti confío."

"Macarena te pido que pronto
llegue mi riñón."

"Que se acabe la guerra
en todos los países."

"Gracias por tenerme siempre en pie."

"ELLA recoge, sin distinción,
los besos de TODOS."

"Gracias mama…."

"Si los ves, dile que los quiero,
y que me hacen mucha falta."

"Ten a mi abuela en el mejor de los
sitios, Madre."

"Por tus macarenos del cielo."

"Mi abuelo Ramón que se cure,
por favor."

"Madre Esperanza, solo una palabra:
GRACIAS."

"Un beso de parte de María que
este año no ha podido venir a verte."





MALLA

ORACIONES DEL PUEBLO EN LOS LIBROS DE FIRMAS

ESCRITAS POR LOS FIELES Y DEVOTOS DURANTE EL BESAPIÉS DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA EN EL QUINARIO, EN EL BESAMANOS DE NTRA. SRA. DEL SANTO ROSARIO Y DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.

"Hoy 16 de diciembre de 2017
he descubierto la Gloria."

"Que haya mucha paz
y cariño en el mundo."

"Solamente gracias Madre."

"No te olvides de mi."

"Macarena te pido por todas las
personas enfermas y muchas felicidades
por el día de tu santo."

"Que la Esperanza siempre sea vida."

"Llena de esperanza mi camino
y danos salud a mi familia."

Hace 8 años me ayudaste a traer
al mundo lo más preciado de mi vida:
mi hijo. Gracias por tanto."

La Esperanza, lo que nunca se pierde."

Hace un año aun la tenía conmigo,
hoy ya está junto a ti."

Madre sigue cubriendo a mi prima
con tu manto en esta enfermedad."

Desde siempre y para siempre
bajo tu protección."

Cuida siempre de mi padre."

No te olvides de lo que te he pedido."

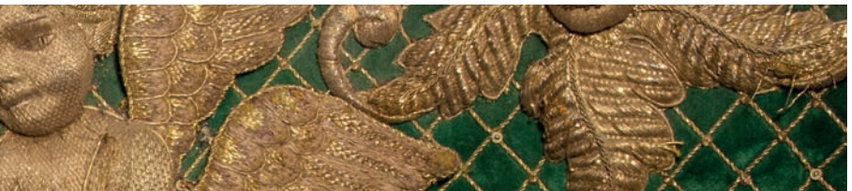





ÚLTIMA LEVANTÁ

POR LOS MACARENOS QUE ESTÁN EN EL CIELO

Durante el ejercicio, la Secretaría de la Hermandad ha tenido, también, constancia de los fallecimientos de los siguientes Hermanos:

Francisco José Cossío Silva
José Andrés Vicente Pérez
María Macarena Muñoz Conde
José Luis Ortiz Gómez
Adela Bedmar Martos
Rafael Molina de la Vega
Florencio Sánchez Gallego
Manuel Olmedo Sánchez
Amparo Cossío Cossío
Francisco Isidoro Sotillo Palmero
María del Carmen Martínez Ruiz
María Manuela Fernández Ruiz
Rafael González Falla

Bernabé Astudillo Romero
José Fonseca Sánchez
Ricardo Mena-Bernal Romero
Francisco Javier Gómez Torrado
Reyes Piñar Miura
Rafael Gijón Hidalgo
Dimas Martínez-Raposo Ruiz
Antonio Barrera Jaime de Arce
María Luisa Gilbert Cantos
María de la Paz Martínez González de Ossorio
José Morales Cerviño
Juan Gaviño Ortega
Agustín Roiz Murientes
Genaro Sainz Cruz
José A. Garduño Navas
Antonio Pedrajas Ariza
Leocadia Gaudiosa Muñiz Berraquero
Sabas del Río Rodríguez
Manuel García Morales
María Teresa Martínez Martínez
María Amparo Llop Lluch
María Concepción Martínez Vázquez
Carlos Flores Gutiérrez
José Antonio Domínguez Guijo
Emilia Caliani Serrano
Francisco Enrique Gutiérrez Millán
Manuel Antonio Arenas Fernández
Ángel Díaz Liñán
José de Vargas Calvo
Antonio Atienza García
Francisco García Soldán
Manuel Gordillo Gordillo. ■





PACO COSSÍO, AMIGO

José Antonio Fernández Cabrero
HERMANO MAYOR

Para hablar de él tengo que despojarme de esa hojarasca verbal que oculta la fuerza del pensamiento crítico; profundizar en el conocimiento de su persona a través de mi memoria de ojos abiertos. El lenguaje se hace cada vez más difuso para hablar de las personas con verdad. Nos hemos acostumbrado a hablar con la ayuda de conceptos, siglas y números que espesan las ideas de demasiadas palabras vagas; no nos dejan ver al hombre.

El más grande aprendizaje de todas las artes es aprender a ver, y la bondad, aunque nos cueste creerlo, es una demostración de poderío: bondad y saber ver. Te suena ¿verdad?…

No se llega a ser un gran hombre si no se tiene el valor de ignorar una infinidad de cosas inútiles, por eso, ante tu ausencia, miro a la derecha y a la izquierda del tiempo y mi corazón aprende a estar tranquilo. Hoy, querido Paco, la claridad es el adorno de los pensamientos profundos y es distintivo de serenidad, me mantiene centrado ante tu ausencia y lleno de fe en medio de los cambios.

Hay dos tipos de personas: las que siempre están bien y las que tienen que dar explicaciones. Él pertenecía a las primeras. Todo hombre puede decir lo que quiera, ello requiere dos consideraciones: que sea verdad lo que dice y que ello pueda ser discutido, criticado y puesto en cuestión; él jamás faltó a estas dos consideraciones.

Él, Paco Cossío, posiblemente uno de los mejores Mayordomos de la Esperanza que he conocido, era consustancial al riesgo, a la capacidad de emprender. Con frecuencia suelo afirmar que el mundo pertenece a los que se ponen de pie y saben decir lo que piensan. Así vivió él, de pie, y así se fue, de pie.

Como amigo, inigualable; como Mayordomo de la Esperanza, representaba la cultura del esfuerzo y la entrega, la excelencia en el trabajo, y más aún el trabajo en equipo, pero sobre todo destacaba en la cultura del ejemplo. Era como toda una arquitectura de valores. Buscaba la calidad en todo cuanto acometía como postulado de la función natural de cada uno. No era fácil seguirle, volaba muy alto. Si es verdad que en nuestra Hermandad hay que cambiar "más" por "mejor" o las dos cosas, él lo sabía.

La puerta del conocimiento humano ha sido y seguirá siendo la curiosidad, al menos creo que algo así decían los griegos en la Academia. Pues bien, Paco Cossío en esto no sólo se movía, sino que avanzaba con enorme celeridad. Reflexionaba y miraba atrás sin emociones negativas. Era hombre de soluciones más que de explicaciones porque para él, lo que contaba, era solucionar las cosas, no sólo plantearlas, quizás por ello no todos le entendieron, o estuvieron a su altura.

> Su honradez, honestidad, humanismo y lealtad han marcado una impronta en esta Hermandad.

La cultura del esfuerzo y la entrega, era para él a la vez, aprendizaje, educación y reconquista. Eso de la entrega total, más de un disgusto le costó. Yo lo sé. Pero asimismo tenía la virtud, gran virtud, de andar sereno entre el ruido y las prisas, y además inserto en el carisma de la acción. No temía emprender por sistema, ni a los cambios; sabía que toda la vida es un cambio, por ello era tan valiente. Muy valiente.



Se educaba en la adversidad, y crecía. Sabía que si quieres la miel, tienes que aguantar la picadura de las abejas… y las aguantaba. Hay que hacer algo diferente para que las cosas cambien, me decía; comer y dormir es de débiles. Si hay que sacar algo adelante, hay que comer y dormir menos y luchar más. Ese era su estilo, y, a pesar de las crisis y los malos momentos, él me decía "Esto se arregla" con imaginación, trabajo, sentido común y consideración de cualquier opción.

¡Cómo te echo de menos, amigo! ¡Compañero del alma! Aún así, seguramente no hemos recorrido todavía el tiempo necesario para echarle de menos. Su honradez, honestidad, humanismo y lealtad han marcado una impronta en esta Hermandad. Es más, el ser humano es moral y se humaniza cuan-



do avanza en el pensamiento del prójimo en todas las órdenes y dimensiones. Así era Cossío. Temperamental y humanista.

Si el hombre, sin el hombre, no es hombre, y el yo sin el tú es nada, sin Paco, a mí ¡qué poquito me queda! Con él todo se resumía en el humanismo cristiano, el valor de la Hermandad también. El pluralismo, la diversidad de opiniones y pareceres era el presupuesto básico para aprender. Las actitudes defensivas frente a las opiniones de los demás nos empobrecen a todos. Nadie está en la posesión de la verdad y nadie es tan listo que todo lo sepa, ni tan torpe que no sepa nada. Tolerancia, respeto y consideración del otro eran para Paco premisas básicas e imprescindibles. No hay cosas sin interés, comentábamos, tan sólo personas incapaces de interesarse.

Sé cómo te fuiste: con aceptación. La resignación es rendirse ante el destino; la aceptación es esperar a Dios. La resignación dice "No puedo"; la aceptación dice "Dios puede". La resignación dice "Estoy acabado"; la aceptación dice "Ahora que me encuentro en éstas, ¿qué tienes Señor?: yo te pertenezco".

No nos conformamos con tu partida. Sufrimos tu ausencia, moderamos el dolor y sonreímos con el corazón roto. Todos los macarenos tenemos ojos pacientes, veremos lo que esperamos, aunque nos quede un dolor profundo en el alma. No te fuiste, te llevaron en su manto verde a vivir una optimista explosión, solaz a la vez que vital. Ese manto verde que tanto cuidaste.

Gracias Hermano, por dejarnos gratis tu ejemplo de macareno cabal y esperanza. Te echo –te echamos– de menos en la Junta; contigo todo resultaba bastante divertido.

Nos veremos, Paco Cossío, hijo incorregible de la idea, del pensamiento y de la acción. Hijo de la Esperanza y Administrador de sus cosas. ¡Amigo mío del alma! ■



III SONRISA DE NUESTRA ALMA







EL CAPÍTULO IV DE NUESTRAS REGLAS: DE LA FORMACIÓN DE LOS HERMANOS

Antonio J. Mellet Márquez, Pbro.
RECTOR DE LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA MACARENA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

Queridos Hermanos:

En la Regla II de nuestra Hermandad encontramos que "la evangelización de sus miembros mediante su formación teológica y espiritual, y el ejercicio de la Caridad cristiana son también fines de la Hermandad"; este principio viene más desarrollado, en cuanto se refiere a la dimensión formativa, en el Capítulo IV, concretamente en las Reglas XXI-XXIII, donde se pone de relieve la importancia capital de la formación en la vida del cristiano y, más particularmente, para un miembro de nuestra Corporación. Así pues, sin olvidarnos de que los fines o carisma propio de nuestra Hermandad, como de toda Hermandad o Cofradía, consisten en dar culto a Dios y fomentar la vida de caridad y amor fraterno entre sus miembros, es necesario recordar que también la Hermandad tiene entre sus finalidades propias formar a sus Hermanos en la verdadera doctrina cristiana para fomentar la comunión de vida con Dios.

Hablar de formación significa pensar inmediatamente en la adquisición de unos conocimientos teóricos o intelecti-



vos acerca de nuestra fe cristiana y de la doctrina de la Iglesia, conocimientos que nos servirían para sentirnos más eruditos y con argumentos más fundados para defender nuestras posiciones ante terceros; debemos aclarar que, de ningún modo, esto es así.

> …sean bienvenidas las iniciativas que fomenten nuestra Basílica como espacio de oración y encuentro con Dios…

La Iglesia entiende la formación de los bautizados y, por ende, de los miembros de una Hermandad, en un sentido integrador, de tal suerte que formación significa profundizar en el Misterio de Dios existencialmente, a fin de obtener una vida cristiana coherente y plena, obteniéndose así un crecimiento completo de la persona en relación a su Salvador, Jesucristo. En este sentido, la formación se mueve entre el ámbito del conocimiento teórico y la experiencia espiritual o vivencial del encuentro con Dios; ambas dimensiones se integran en la persona y le ayudan a un conocimiento más nítido cada día de Dios y de su voluntad; es la integración de la vía de la Fe (experiencial, vivencial, espiritual) y de la vía de la Razón (intelectiva, racional) para alcanzar el conocimiento de Dios, como bien puso de manifiesto el papa San Juan Pablo II en su encíclica *Fides et Ratio* (del año 1998).

En el fomento de la formación cristiana estamos invitados a aunar nuestra dimensión espiritual con nuestro conocimiento de la *doctrina de la Iglesia;* a este respecto, una aclaración previa: cuando decimos doctrina de la Iglesia, no debemos entender que se trata de un cuerpo doctrinal elaborado o inventado por la Iglesia (doctrina *de* la Iglesia), sino que estamos ante el depósito de la fe *(depositum fidei)* dado por Jesucristo a la Iglesia y transmitido por ésta de generación en generación a los hombres que deseen conocerla.

Los medios concretos para fomentar nuestra formación a un nivel teórico y acercarnos así a la enseñanza de Jesucristo, debe darse a través de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia; ambas fuentes vienen explicadas sistemáticamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica* (del año 1992, o con mayor sencillez en su *Compendio,* del año 2005) o bien a través de los documentos magisteriales del Papa, o de otros medios que resulten seguros en cuanto a la transmisión doctrinal.

No obstante, y como venimos diciendo, la vía de la razón para una formación más auténtica de la vida del cristiano, queda absolutamente incompleta si no se corresponde con un cuidado proporcional de la vida espiritual, en la que la meditación asidua de la Sagrada Escritura, la celebración fructuosa de los sacramentos, la vida de oración y la práctica de ejercicios de piedad que nos conduzcan a una más profunda devoción a nuestros Sagrados Titulares, hagan que vayamos formándonos en un conocimiento cada día mayor de la voluntad de Dios para cada uno de nosotros y en un seguimiento cada vez más coherente y fiel de Jesucristo.

Nos preguntamos también cuál es la finalidad última de la formación, toda vez que hemos desechado la orgullosa erudición de quien cree conocer o saber más que los demás.

La finalidad de la formación cristiana es vivir orientados a la santidad, experimentando la comunión con Dios en medio de las dificultades cotidianas, y *"dar razón de nuestra esperanza"* (1Pe 3,15), esto es, la evangelización, especialmente en una sociedad cada día más desconocedora del mensaje de Jesucristo y del propio hecho religioso.

En este sentido, sean bienvenidas las iniciativas que fomenten nuestra Basílica como espacio de oración y encuentro con Dios, o nuestra casa de Hermandad como lugar de reunión de grupos donde se aprenda la vida del cristiano, o cuantas iniciativas, como podemos comprobar en el presente ejemplar *Esperanza Nuestra 2018,* van orientadas a recuperar la vida fraterna de todos los miembros que componemos la Hermandad.

Queridos Hermanos, os invito sencillamente a que profundicemos en nuestra formación cristiana para alcanzar mayor devoción a nuestros Sagrados Titulares, la Virgen del Rosario, el Señor de la Sentencia y Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena, no contentándonos con un conocimiento superficial de Dios, sino buscando una vida en profundidad orientada a Él. Con afecto en el Señor, vuestro Director espiritual y Rector de la Basílica. ■







¿COFRADES DE FACHADA O DE TRASTIENDA?

José María Rodríguez Olaizola, sj
JESUITA. TEÓLOGO Y SOCIÓLOGO

Erving Goffman fue un sociólogo canadiense que popularizó, a mediados del siglo pasado, su análisis de las fachadas como escenarios de la vida cotidiana. Un concepto que él aplicaba a la comunicación, más en concreto a todo el mundo de las interacciones humanas. Utilizamos –decía– fachadas personales y sociales. La fachada es más aparente, más estándar, más hecha de convención y estereotipo. Tiramos de lugares comunes para estar seguros cuando nos relacionamos.

Lo contrario de la fachada sería la trastienda, que es lo que no se ve, más privado, más desordenado, más complejo y profundo, pero también necesariamente real. En las trastiendas no importa la apariencia, sino la necesidad. No están para ser vistas, sino para cumplir su función. Pueden ser almacén, lugar de descanso, espacio de acceso reservado, u hogar.

Quizás no imaginaba el canadiense, cuando desarrolló su pensamiento, que nos íbamos a convertir en una sociedad en la que las fachadas iban a ir siendo cada vez más vistosas, más aparentes y más inmediatas. ¿Qué pensaría

Goffman de este mundo de redes sociales –escaparate o fachada donde las haya–, en el que nos proponemos, nos exponemos, nos vendemos y curioseamos en lo que otros quieren mostrar de sí, sin pasar, casi nunca, de ese ligero vistazo a lo que es, de entrada, pura apariencia? ¿Qué pensaría de este mundo de la posverdad, donde no importa la verdad de lo que se dice, sino tan solo su interés en un momento determinado para un grupo determinado? ¿Qué pensaría de esta era donde navegamos sin zambullirnos, surfeamos sin esperar a que estallen las olas, y opinamos sin necesidad de formarnos?

El mundo juega a la apariencia hoy en día. No necesariamente falsedad. Demasiadas dinámicas existen tan solo con la razón de ser vistas. Demasiados ámbitos de la vida se parecen a una noche de fuegos artificiales, en la que no puedes apartar la vista ni un instante a riesgo de perderte una explosión de color y fuego única, que tan pronto como ha llegado se va a desvanecer. Se nos escapa el tiempo, sustituido por una suma de instantes que se agotan en sí mismos. No nos preguntamos por el sentido de lo que hacemos, y lo sustituimos más bien por la sensación que provoca o que esperamos obtener. No hay largo plazo, sino ahora.

> Hay creyentes de trastienda,… que convierten el evangelio en referencia desde la que elegir, comprometerse, vivir.

Es bonito y al tiempo provocador tratar de ver el mundo como ese escenario donde se superponen fachadas y trastiendas. Esa trasposición se puede aplicar a tantos ámbitos de la vida… Hay amantes de la música y consumidores de conciertos. Hay lectores voraces, ávidos de saber y crecer, y otros que se conforman con eslóganes y titulares. Hay amantes de una noche, que no llegan a preguntar siquiera el nombre a la pareja de ocasión, y soñadores que siguen creyendo que el amor es una lenta historia de aprendizaje, conocimiento y desvelamiento del otro. Hay turistas existenciales, que viven siempre de paso, nunca echan raíz, ni en los lugares, ni en las personas, y hay, en cambio, habitantes, que aprenden a reconocer cada rincón, cada sonido y cada aroma. Hay ideólogos de conveniencia, que opinan en función del viento, de las encuestas y de lo que diga la prensa amiga, sin atender a convicciones, coherencia u honestidad. Y hay, por contra, gente de principios, que tiene claros los límites, los valores y el horizonte que enmarca su actividad.

Hasta en la fe –y aquí hablo del catolicismo que conozco más–, hay creyentes de fachada, que reducen la fe al rito, la oración a la palabra, y la identidad a una militancia más aparente que convencida. Creyentes que confunden pertenencia con hooliganismo, y que creen que solo hay una manera de ser cristiano, la suya. Y hay también creyentes de trastienda, que bucean entre preguntas y respuestas, que convierten la fe en cimiento que da sentido a lo que construyen, que tratan de formarse y comprender la complejidad y los matices. Creyentes que convierten el evangelio en referencia desde la que elegir, comprometerse, vivir.

Es interesante aplicar esta distinción y esta pregunta por la fachada y la trastienda a casi todos los ámbitos de la vida. La profesión, el amor, la fe, los valores, el ocio, las formas de consumo… Entendámonos. No todo en la vida puede ser trastienda. Hay muchas cosas que son necesariamente efímeras, superficiales, intrascendentes. Forman parte de lo lúdico, lo más prescindible, lo que no pretende dejar huella. Pero, ojalá, no todo en la vida sea fachada, pues entonces terminaríamos sin construir nada sólido. Y lo sólido es necesario.

Hoy se habla del final de un catolicismo sociológico en España. Se acabaron hace ya muchos años las épocas de una fe incuestionada, de una práctica universal, de una cosmovisión llena de referencias religiosas. Y en las últimas décadas esto se va traduciendo en un descenso progresivo y



rápido de la práctica religiosa. Está bien. Es probable que desaparezcan muchas prácticas de fachada. El creyente del 2030, si todo sigue como parece, tendrá que serlo por decisión y por convicción. Tendrá que serlo desde dentro (desde la trastienda), desde las convicciones conquistadas. Ojo, no digo que tenga que ser cristiano en lo oculto, o que no pueda dejar ver su fe, ni mucho menos. Lo que digo es que la pura fachada no bastará, a no ser que lo que haya sea tan solo una pose religiosa más esnob que mística.

¿Por qué compartir esta reflexión aquí? Se me ha ocurrido que, quizás, el contexto de una Hermandad y el mundo de las cofradías –del que, con absoluto respeto y honestidad, tengo que decir que no soy un conocedor en profundidad–, también esta distinción se puede aplicar. Y por eso, quiero, en las próximas páginas, imaginar lo que podrían ser los cofrades de fachada y los de trastienda.

Cofrade de fachada es el que se queda solo en el escenario. Para él, la procesión sería la razón de ser de una cofradía. Porque es el acto visible por excelencia. Todo lo externo, la ropa, las largas horas de la procesión por las calles de la ciudad, el desfilar, la belleza, el contexto, las muchedumbres que abarrotan la calle, las flores, las saetas, los ruidos familiares, le importa. Le importa la belleza del paso, y el arte con el que se lleva. Y luego le da muchos sentidos distintos. Para unos, es una señal de identidad, de pertenencia, de mantener los lazos con una ciudad o un pueblo. Para otros, esa imagen, esa Virgen, ese Cristo, se convierten en algo sagrado; pero solo Esa imagen, Esa Virgen, y Ese Cristo, que se agotan en sí mismos, sin convertirse en ventana abierta al Misterio. Todo lo que salga de ahí le importa menos al cofrade de fachada. Las grandes batallas tienen que ver con la estética en el gesto, las jerarquías en los desfiles, hasta la competencia con otras cofradías, a ver cuál es la mejor, la más popular, la más digna, o la más rica, en una repetición insoportable de los esquemas competitivos de nuestro mundo, donde, para algunos, idéntica pasión genera un equipo de fútbol que la filiación a un partido político o la pertenencia a una cofradía. El cofrade de fachada solo entra en la iglesia el día que le toca salir, porque el templo, como tantas otras cosas, es escenario para la ocasión.





Hacen falta cofrades de trastienda. Hacen mucha falta. Más aún porque, hoy en día, las cofradías experimentan un renacer que nadie hubiera previsto hace tan solo una década. Hoy se estila pertenecer. Los jóvenes –de derechas o de izquierdas, creyentes o no creyentes, de larga tradición familiar o recién llegados al mundo cofrade– quieren participar. Y a cada uno le basta con darle su sentido –tan legítimo, dirán, como cualquier otro–. Pero hace falta que en el corazón de las hermandades siga latiendo la convicción y la pasión de quien comprende de una manera integral lo que significa pertenecer a una cofradía. Los cofrades de trastienda también valoran todo lo anterior –la procesión, los ropajes, los símbolos, lo más externo– pero no se quedan ahí.

> …hace falta que en el corazón de las hermandades siga latiendo la convicción y la pasión…

Hace falta gente para quien las imágenes no sean estatuas, sino ventanas abiertas a una realidad trascendente. Quien se conmueva porque, en las llagas del crucificado, evoca una historia eterna y a todos los crucificados del mundo. Quien entienda que María es esa madre universal y común, no solo de los míos, sino de todos. Y quien sea capaz de comprender que la pertenencia genera vínculos profundos (¿no es eso la hermandad?). Vínculos que tienen que ver no solo con una actividad, sino con una manera de estar y de mirar al mundo. La mirada del cofrade debería ser tal que la Pasión se convierta en pasión. Pasión por Dios, pasión por la gente, y pasión por los más frágiles. Pasión convertida en compromiso por hacer de la propia vida parte de esos misterios representados. Solo así uno puede comprender que, si no hay servicio detrás de lo que vivimos, entonces nuestros desfiles no serán más que una dolorosa –y a veces inconsciente– burla del via crucis. Si no hay justicia en nuestra manera de entender las relaciones humanas, entonces por más que carguemos un paso, también estaremos empuñando la maza con la que seguir clavando en las cruces a los más vulnerables de nuestro mundo. Si no hay una fe hecha de búsquedas, preguntas y respuestas, entonces, ¿de qué sirven las



palabras de oraciones sin alma? Si los pasos no se convierten en interlocutores de nuestro silencio. Si sus rostros hermosos pero heridos no se convierten en pregunta a la que hemos de responder con honestidad. Si sus heridas no nos invitan a salir a la intemperie, ¿qué estaremos celebrando?

Hacen falta cofrades de trastienda. Dispuestos a arriesgar. ¿Cuál es el riesgo que hay que correr? El de convertirnos de verdad en protagonistas –o al menos testigos– de una Pasión que sigue siendo hoy historia universal, que se festeja unos pocos días en nuestras calles engalanadas, pero toda la vida en nuestras ciudades, en sus historias, en los mares que nos rodean, en las soledades de tantos de nuestros paisanos, en el corazón de las personas, en las estructuras que vamos generando, en las vidas heridas, en las fiestas que nacen del encuentro, en los amores sinceros y en la oración silenciosa con la que cada uno seguimos recordando la invitación de quien, un día, nos invitó a seguir sus huellas.

Y ahora, una última puntualización. El planteamiento, hasta este momento, ha podido sonar como excesivamente tajante. Podría parecer que, o se es de fachada, o se es de trastienda. Y así, terminamos repitiendo la eterna polarización que se da en todos los ámbitos de la vida, algo que inmediatamente desemboca en el juicio y la mirada cargada de sospecha hacia "los otros". Si entramos en esa dinámica, es fácil empezar a distinguir entre los guardianes de las esencias y los recién llegados. Y mirarse con recelo, con exigencia, como despreciando la forma de estar del otro.

> Es deseable llegar a tener fondo (o trastienda), y a vivir la Semana Santa con sentido profundo.

En ese caso, quien se sienta más "de trastienda" tal vez sospeche de quienes no tienen tanto fondo en su pertenencia, y los considera advenedizos, recién llegados, superficiales, los acusa de postureo cofrade, u otras expresiones que seguro que más de uno ha pronunciado alguna vez. Por el contrario, quien no tenga interés por el fondo, rezongará cuando en las hermandades se propone formación, asistencia a eventos que van más allá de lo procesional, criticará a los que insisten en que ser cofrade es algo más que salir, y quizás los acuse de elitistas, desfasados o estrechos de mente, o se burle de su pretensión de ser cofrades de pata negra. También esto ocurre.

Hay que huir de esos enfrentamientos y de esa mirada en blanco y negro al mundo. Porque la realidad es más matizada. Es muchas veces un camino. He descrito los extremos, pero lo más probable es que haya muchas personas que están en algún punto entre los dos. Es deseable llegar a tener fondo (o trastienda), y a vivir la Semana Santa con sentido profundo. Pero el mejor camino hasta ello no ha de ser el de la crítica furibunda, la exigencia tajante, las medallas de calidad o el rechazo de quien aún no lo comprende, sino el testimonio humilde de lo que cada uno vive, a lo que cada uno da importancia, y lo que significa, para los auténticos cofrades, serlo de verdad. ■


ESPERANZA
NUESTRA



EL DERECHO A LA ESPERANZA

José María Rubio Rubio
MÉDICO. ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SEVILLA

Hasta bien entrado el siglo XX la muerte se consideraba un hecho natural, universal e inevitable que establecía el límite de la asistencia sanitaria. Los más viejos aun recordamos la expresión *"aquí la medicina nada tiene que hacer"* con la que excusábamos nuestra pasividad en el más difícil vivir que sigue siendo el morir de nuestros pacientes. Era la dramática consecuencia de una medicina centrada en la curación y de una ética hipocrática en su mayor parte desconocida –no se estudiaba en los planes de estudio– ni practicada [1], desconsiderada con los deseos de los pacientes e incapaz de tomar decisiones ante lo inevitable.

Los avances de la medicina científica hicieron posible la supervivencia de enfermos hasta entonces desahuciados y

1. HERRANZ G.: *"No es ni extenso ni profundo el conocimiento del Código de Ética y Deontología médica entre los médicos españoles. Ni mucho menos parece ser el modo en que se cumplen sus mandatos y consejos"* Comentarios al *Código de Ética y Deontología Medica. Introducción,* Ed. Eunsa. Pamplona 1992.

la muerte dejó de considerarse irremediable. Confiados en nuestro arsenal todopoderoso le declaramos la guerra a la muerte hasta el límite de la obstinación terapéutica y, lo que es peor, olvidamos el deber de cuidado. Con los primeros comités de bioética pareció emerger una esperanza pero esta misma ética al servicio del bienestar y la calidad de vida nos ha conducido en apenas treinta años del fatalismo pasivo ante el final de la vida y del encarnizamiento terapéutico a la pretensión de establecer *"quien puede vivir y quien debe morir"* [2]. Y no escribo de oídas. Mi experiencia, compartida con muchos compañeros, es razón suficiente para considerar que el paso de la irreflexión a la eutanasia es la derrota anunciada de una absurda guerra declarada a la muerte con la pretensión imposible de vencerla y librada con la táctica de despojarla de sus más humanas calidades.

Como el Defensor del Pueblo Andaluz considero que *"una vida digna requiere una muerte digna"* [3]. Pero lo que hace indigno el final de la vida no son ni la enfermedad ni el dolor sino el tratamiento injusto y el mal que con nuestra torpe asistencia podamos provocarle; evitarlo es un deber moral que requiere diálogo y criterio y para eso cualquier postulado ético puede servirnos siempre que especifiquemos todos y cada uno de sus elementos y que contemplemos el más difícil vivir de cada ser humano que es el morir, en su totalidad.

> …lo que hace indigno el final de la vida no son ni la enfermedad ni el dolor sino el tratamiento injusto…

Reducir el final de la vida de un enfermo a un sufrimiento insoportable es ignorar la dimensión total e integral del ser humano cuyo cuidado nos exige hacer todo lo posible para que sea físicamente humano, sin dolor ni sufrimiento físico y que sea totalmente humano, tratando de una manera integral todas sus necesidades; la comunicación de la verdad y respetar su voluntad son deberes ineludibles como lo son también acompañar su soledad y facilitar su esperanza, ayudarle en una palabra a que sea positivamente humano. Los Cuidados Paliativos son considerados la mejor asistencia en el final de la vida y su filosofía expresada en la declaración de la fundadora, *Cicely Saunders,* a sus enfermos es una declaración de humanización: *"Usted importa porque es usted; usted importa hasta el último momento de su vida y nosotros haremos todo lo que podamos no sólo por ayudarle a morir en paz, sino para que viva hasta que muera".*

Desde la antigüedad el ideal del buen morir se identificó con la muerte sin dolor, la muerte sin soledad, y la muerte con esperanza. En la actualidad, con los recursos analgésicos y sedantes disponibles, nadie debe morir con dolor; desgraciadamente no podemos decir lo mismo de la soledad y la esperanza. Con su Hermana la paciencia, la soledad y la esperanza constituyen muchas veces la única compañía al pie de la cruz del morir humano.

Es muy duro acompañar a un moribundo, su contemplación nos conturba y no sabemos qué hacer ni qué decir; sobran las palabras y solo tienen sentido el silencio y la amable cercanía. Pero el deber de velar se le hace insoportable a una sociedad que vive al límite y que, desbordada por los residuos materiales y humanos que ella misma genera, ha optado por ocultarlos en la ignorancia o afrontarlos solo en lo material. Las víctimas van a ser siempre los más débiles, los que carecen de lo más esencial e imprescindible, el pan, la salud, la compañía. Condenados a morir desatendidos en sus más íntimas soledades, la eutanasia emerge como una amenaza para ellos.

2. JUAN PABLO II: "Discurso de apertura de la XIX Conferencia Internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud *'Los Cuidados Paliativos'*". Ciudad el Vaticano. Noviembre 2004.
3. DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ: "Informe al Parlamento de Andalucía *'Morir en Andalucía. Dignidad y derechos'*". Presentación. Diciembre 2017.



Solo el que muere sabe cual es la soledad que más le urge remediar y esa es su esperanza, la que afirma y da sentido a su vida. Morir es una experiencia personal y única, la muerte propia por la que clamaba Rainer María Rilke *"Dale a cada uno Señor su muerte propia, el morir que de cada vida brota y en que haya amor, significado y sufrimiento"* [4]. No creo ofender a nadie cuando digo que en Sevilla, ciudad rodeada de Esperanzas, viven y mueren cada día muchos hombres y mujeres sin esperanza. En un mensaje reciente el Papa Francisco pedía: *"Sed cada vez más solícitos en ayudar a recuperar a quienes la han perdido, la esperanza que necesita para vivir. La esperanza es el primer derecho humano"* [5]. Vivimos inundados de promesas y leyes que pretenden satisfacer derechos esenciales de los ciudadanos, a la alimentación, a un hogar, un trabajo, la educación, la sanidad, también a una muerte digna e incluso a la eutanasia, pero no conozo ninguna ley del derecho a la esperanza para los que viven en el riesgo de perderla ni para los que la han perdido. Sin embargo todos, por acción u omision, pudimos lesionar alguna vez la esperanza de un enfermo, un familiar o un amigo que moría a nuestro lado.

El enfermo tiene derecho a ser tratado como una persona humana hasta el final de su vida, a mantener un sentimiento de esperanza y a ser cuidados por personas capaces de mantener ese sentimiento de esperanza en cualquier situación [6]. Cuidar la esperanza del enfermo es un deber medico que la ética hipocrática elevó a excepción terapéutica, como tambien lo es no dar nunca falsas esperanzas. En estricta verdad todas las personas tendríamos que ser *"cuidadores de la esperanza"* afanándonos en descubrir lo que de sano hay en cada enfermo para estimularlo y ayudándole a encontrar cada día una razón para seguir viviendo y así impedir su claudicación en la fragilidad.

Una vida digna requiere una muerte digna pero la muerte pertenece a la vida, es propia de aquel que vive y si interesa la muerte ha de ser en función de la vida. *"Mientras haya vida, hay esperanza"* sentencia un dicho popular tan verdad como que *"mientras hay esperanza, hay vida".* La muerte cumple su fin que no es destruir la vida sino servirla. La esperanza, que sostiene el sentido de la vida y la fe en el bien definitivo que anhelamos, es lo que nos hace seguir creyendo cuando surgen el miedo y la duda y cuando tenemos que afrontar la muerte [7]. Para el creyente la muerte es el primer escalón de la vida definitiva a la que accedemos compartiendo la muerte de Jesús y su esperanza de que morir su misma muerte es hacer de cada vida como lo fue la suya, una lucha contra la violencia y la injusticia, contra todo lo que amenace la libertad y la dignidad humanas. ■

4. RILKE María Rainer: *"Libro de horas".*
5. PAPA FRANCISCO: *"Mensaje a los participantes en el Congreso de la Federación italiana de Maestros del Trabajo".* Julio 2018.
6. GARCÍA FÉREZ J. y ALARCOS F. J. :*"Diez palabras claves para humanizar la salud. Esperanza".* Ed. Verbo Divino. Estella 2002, op. cit. pág. 405.
7. *Ibid* 376.



IV LUZ Y GRACIA DE SEVILLA




CENTURIA MACARENA
CENTURIA MACARENA



LOS ARMAOS

HIDALGO, EL TAMBOR ETERNO. EL *RUFAR* DE LA MEMORIA

José Gálvez Gálvez
FILÓLOGO. MAESTRO Y PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

"Esta ciudad, sus calles, sus rincones,
sus jardines, su río y sus tabernas,
forman parte de ti, son todo eso
que algunos llaman patria."

JAVIER SALVAGO

Al principio, es un rumor de mar, lejano. Se va acercando rotundo el redoble, rompeolas. Esta aliteración abrió mi Pregón de los Armaos que por las caprichosas decisiones que a veces adoptan las Juntas de Gobierno de turno, no se pudo pronunciar en la Basílica. En Fonética, este sonido vibrante múltiple nos remite a la esencia y a la pureza del tambor macareno que se guarda en la figura de un hombre bueno, humilde, sencillo. Don José Hidalgo López. Cincuenta años. Cincuenta madrugadas manteniendo el redoble que indisolublemente está unido a los sonidos puros de la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana Macarena.

Pepe Hidalgo llega puntual a la cita en la taberna. Pertenece a esa estirpe de personajes populares del barrio que



no necesitan presentación. Son parte del paisaje y del paisanaje. Miguel Loreto, Juan el "hippy", Richard, el Carre,… Hidalgo. "A las dos levantaban los puestos en el *Mercao* de la Feria y nos comíamos los peros y los plátanos *picaos,* estaban en el suelo y los cogíamos nosotros". Decía Don Antonio Núñez "Chocolate" que para cantar por seguiriya se tenía que haber pasado hambre.

> …la trayectoria del tambor más importante… comienza con una lata de cinco kilos de mantequilla…

¿Tú has pasado hambre, Pepe?

"Yo, sí", contesta con rotundidad y lo hace con la naturalidad del que no tiene nada que esconder. Lo aciago de la vida centellea en sus ojos cuando recuerda. La picaresca cervantina, Rinconete y Cortadillo en plena calle Parras. "Yo, con otro chiquillo más, cada vez que pasábamos por la tienda que tenía el padre de Enrique Pavón en la esquina con Parras, cogíamos dos o tres sardinas arenques que las tenía en la calle. Otras veces, mientras le pedíamos lo que fuera, otro levantaba el cristal con un palo y le quitábamos los chorizos." Espero que estos pequeños hurtos hayan ya prescrito. Cuando le digo que no voy a nombrar al propietario de la tienda, dice apresuradamente, "¿Que no por qué? Eso era en la tienda de comestibles del padre de Pavón."

Relata también que "la *Perona* de Argentina trajo unas estrellitas que se hacían con arroz. Nosotros nos la poníamos en el pescuezo con un hilo y cuando se mojaban se ponían tiernecitas y nos las comíamos".

Las penurias solapadas con la alegría y las risas. Esas risas que acompañaron su devenir, la obligación de tener que trasladarse de casa y de barrio. Calle Castilla. Pasaron también por Luca de Tena "donde hoy está el Hotel, había unos suburbios". Por la Corchuela y por las casitas bajas de Las Letanías. En esa misma barriada le dan ya el piso donde se asentaron. Pero su vida está ligada al barrio. Barrio hoy añorado. Desaparecido y vendido a la especulación donde han proliferado cocinas americanas, *lofts* y demás zarandajas que no tienen nada que ver con las casas de vecinos. Manos de abuelas que refrescan los ladrillos mozárabes con los cubos de agua como cangilones en sus manos, regando macetas de jazmines, geranios y aspidistras del color verde del antifaz.

Nace Pepe en la calle Relator. Allí crece entre charlatanes del "Jueves", paseos a Miraflores donde los niños macarenos íbamos por las hojas de moreras y partidos de fútbol en el campo del Hospital. El kiosco de prensa de Emilia del año 29. La balanza de casa Isidro que nunca dejó de funcionar. Las hojas del *ABC* llenas de manteca *colorá* del Bar Plata. Y las tabernas… Casa Sosa, Hermanos Silva, el *Múo,* La Bolera, La Viña, Vizcaíno. Tabernas ligadas a la acepción más pura y antigua del folklore. Saber del pueblo.



En esa verdad popular que proclama Carlos Colón, Hidalgo es puro romano de la Feria. De ese *decumanus* que empezaba en las palmeras de San Juan de la Palma y terminaba en las palmeras junto al Arco. "A mí me buscaban para los pasitos de las Cruces de Mayo. Mi primer tambor fue una lata de cinco kilos de manteca Arias. Antes de hacerle los agujeros, en las costuras de la lata se quedaba la manteca. En mi casa había una hornilla de carbón. Yo ponía la lata en la candela y al ponerla boca abajo se derretía y yo ponía un *cachito* pan y caía en el pan la manteca."

La riqueza idiomática de Hidalgo requiere un continuo esfuerzo de transcripción. Su verborrea traspasa los matices, los rasgos fonéticos y léxicos requieren un estudio filológico de altura. Su habla macarena está preñada de localismos representando los registros más puros del habla popular. Pero lo que hay que subrayar es que la trayectoria del tambor más importante y puntero en la historia de las Bandas de Cristo de Sevilla y del mundo, comienza con una lata de cinco kilos de Mantequilla Arias y con los palos que unían las patas de las sillas como baquetas. Magnífico.

"Yo pertenecía al Colegio de la Sagrada Familia, que estaba aquí en San Gil. En ese callejón que no tiene salida". Le recuerdo que ahí también estuvo la Ciudad de las Muchachos. "Tú también te acuerdas de todo, ¡eh, Gálvez!", y nos incardinamos en nuestro barrio y en nuestra memoria como una seña de identidad, como un hecho diferencial que nos hace macarenos *a nativitate*. "Después – continúa Hidalgo cosiendo con sus palabras las entrañas del tiempo– me metió mi madre en el Colegio Santa Marina. Había una banda y yo miraba todos los días como ensayaban en el recreo y un día le dije al maestro:
—Don Gregorio, yo sé tocar el tambor.
—¿Tú sabes tocar el tambor?
—Yo sí, yo tengo un tambor.
—Bueno, Pues coge la caja.
Y ahí empecé yo."

Había oído hablar en el barrio y a mi tío Miguel de la Banda de los Moritos y yo sé que Hidalgo tuvo sus comienzos en tan insigne Banda al igual que Ringo, el batería de Beatles los tuvo en The Cavern, la famosa sala en un sótano de Liverpool. Hasta allí nos retrotrae la evocación y la licencia poética de la Literatura. Fusión sin perder la pureza para crecer. "La primera vez que yo salí el día de los Reyes Magos, salí como esta gente de Inglaterra. El gorro llevaba una cinta en medio y cuando se partía, no veas el gorro donde te llegaba. Se bajaba el gorro y había que hacerle dos agujeros como los nazarenos. Si no, no veías." Eso se llama barbuquejo, Pepe, le apunto entre carcajadas. "¿Barbuquejo?, y luego cambiamos eso por un turbante. Yo parecía Ali Babá. Mi madre me puso *pocas* esmeraldas en el turbante. Salíamos vestidos de moros. Blancos, con una capa, y llevábamos unas botas. Yo no tenía botas. Y mi madre…" interrumpe la conversación para que la función fática de la Lengua ratifique que el mensaje llegue al receptor. A ustedes, lectores de esta semblanza de quien es historia viva de nuestra Hermandad. "Esto que yo te cuento es más verdad que *tó*". Y continúa con el relato. "…mi madre pidió *emprestá* unas botas. –Pruébale a tu hijo éstas–. Las botas eran de un 35 y yo tenía un 39. No veas. Los pies no me los sentía. No veas la que yo pasé con las bo-

tas. Eso era el día de la Cabalgata. Y el día 6 nos íbamos a la Plaza Toros, a la *charlotá,* que la hacía Juanito el que vivía en la calle Relator frente a la calle Amargura que vendía puertas y cosas de esas. Un solar de estos grandes que había ahí. Organizaba lo del bombero torero. Nosotros salíamos a la Plaza Toros y allí dábamos vueltas. La gente tiraba caramelos y nosotros los recogíamos con las capas para repartirlo luego en nuestras casas.

Luego, nos hicieron un uniforme que era como militar, como si fuera un *soldao,* pero con un pantalón corto, zapatos y calcetines negros y un gorro con una bolita aquí que se te metía en los ojos. El primer paso que nosotros sacamos fue San Julián, donde yo hice la Primera Comunión con el colegio. El Cristo de la Buena Muerte fue el primer paso que yo saqué en Semana Santa. Yo tendría diez u once años."

Me cuenta Hidalgo que entonces había pocas bandas: la de Patón, la de la Policía Armada, la Banda del "Tubero", el niño de los periódicos de Camas y la Giralda, de uniforme azul marino y donde estuvo cuatro años hasta que ve cumplido su deseo de tocar en la Banda de los Armaos. "Zamorano era el Cabo tambor de los Armaos. Estaba loco diciéndole a Patón que me metiera, porque yo no quería tocar más en La Giralda. O los Armaos o a mi casa. Pero Patón no me quería porque decía que a mí me gustaba mucho la chusma. Zamorano le recordaba siempre: –Ahí hay un tambor, el niño, el niño ese. Trabajando yo en Peinado, se presentó Antonio Ángel Franco, (el "Melli" para los no avanzados) con Repiso. –"Hidalgo, venimos en busca tuya. ¿Tú quieres salir en la *Madrugá* tocando el tambor? –A cambio de nada, una estampa y con eso me conformo. –Pues esta noche, cuando salgas de aquí, te vas para allá. Desfilábamos detrás del muro y llegábamos hasta San Julián. Zamorano conmigo hacía mucho porque le gustaba el rufe mío una barbaridad. En la calle Tetuán decía: –Niño, dale. Además me daba el bocadillo que le traía la mujer para él. Zamorano era un Cabo…" y se besa los dedos juntos en señal de aprobación de su gran valedor. No obstante, "Yo no aprendí *ná* de Zamorano. Sin embargo, Juanito, el que trabaja ahí en los bates, sí cogió algo de Zamorano.

Ya me quedé ahí. Vieron que yo ya no era el *chusmeta* que yo era. Iba serio tocando y hasta hoy. Cogí mi ropa de Armao y salí. Era el año 68. El Capitán era el "Melli". Antes no se recogía al Capitán. Se llevaba a su casa. Y lo de las vueltas de ahora en la Basílica es nuevo. Antes no se hacía. Cuando se le tocaba el himno al paso Cristo que venía por Don Fadrique, nosotros cogíamos por calle Parras y llevábamos al Capitán a su casa de González Cuadrado".

> Pepe Hidalgo en estado puro… Guarda silencio frente a las injusticias, y no escucha la "ojaneta"…

Es imposible no transcribir palabra por palabra lo que Hidalgo es capaz de recordar. Es una Enciclopedia actualizada de la historia de la Centuria. Cincuenta años sin dejar de ajustarse esa gloriosa coraza y el casco alado que nos convierte en heraldos de Esperanza y en custodios invictos del Dios macareno.

Le recuerdo que mi abuela y mi madre le compraban los garbanzos a Juana, la madre del Melli. "Y la mía, –replica orgulloso–. El Melli, también estaba allí, con ella. Luego puso un puesto en el Mercado. Vendía fruta y lechugas", dice Hidalgo. Yo estoy disfrutando mucho de este ratito.

Toca hablar de la Centuria. Le pregunto si los Armaos han cambiado mucho desde esa época del Melli. Yo ya sé que sí, pero quiero saber qué opina Pepe. "Yo te voy a decir la verdad. Con Antonio Ángel Franco eran otra cosa los Armaos. Se ponía en medio de los gastadores así, con el semblante ese de armao que tenía, mirando para nosotros con la espada en la mano e íbamos pasando de tres en tres y allí no se movía nadie. Que no se te ocurriera encender un cigarrito

que te echaba a la calle. Luego, la época del Pelao también fue una época buena y con Pepito, buena gente. Pero ya los armaos se han ido *trabucando* un poquito". Y recordamos juntos anécdotas que merecen un trabajo aparte porque la gracia y la guasa nunca fue esquiva a los armaos y ese halo costumbrista y popular siempre nos ha rodeado.

Nos vamos a tener que mover de taberna. Van a cerrar pronto. Decidimos dar la vuelta a la esquina de mi calle Don Fadrique. Coge su moto para acercarla al nuevo establecimiento. Antes, entra en el despacho de la Lotería. "Deme usted quinielas." Revocan en las murallas los sones de la Banda infantil que ensaya en los jardines del campo del Hospital para los macarenos. Calle Andueza en el antiguo nomenclátor. Se acerca Paco "Letra" y hablamos de esos sueños de niños y del esfuerzo diario acudiendo sin falta a los ensayos. "Algunas madres me tienen en la cabecera de la cama y en la mesita de noche y le dicen a los niños que si no comen o no estudian se lo dicen a Hidalgo."

Se acerca también una madre con su hijo y Pepe se levanta educado y se quita la gorra como se destoca un torero de su montera y me recuerda al personaje de José Álvarez "Juncal" con la misma voz *afillá* de Paco Rabal". El niño se tiene que hacer Hermano. ¿Ha pedido usted el papel?" Pepe Hidalgo en estado puro. No necesita eventos con trajes ni corbatas. Ni dejarse ver en el atrio junto a diseñadores arribistas de moda. Guarda silencio frente a las injusticias, y no escucha la "ojaneta" porque sabe que nunca se puede descubrir el costado donde el Cristo ofrece su llaga más rotunda pues esta ciudad bendita y canalla torna abrazos por dagas agarenas o en nuestro caso, machetes romanos. Frente a la mojigatería de los que creen que "esto" es suyo, él ha luchado por su Hermandad a cambio de nada. Le duelen las cosas.

"Siempre he ido con humildad. Yo no he ido nunca a ponerme una medalla. Ahora se creen algunos que han descubierto la Banda. A la Banda ha habido momentos que nadie le ha echado cuenta. Yo entré con catorce cornetas



y siete tambores con dos bombos. Yo todavía no era Cabo tambor. Fue en el 78. Patón era el Maestro Banda. Luego Borjabad trajo a Paco Gaona. Yo lo conocía mucho antes, porque yo me iba con el camión y lo dejaba dentro del cuartel en República Argentina. Ensayaba con la Banda de la Policía Armada donde ponen los *cacharritos.* Por eso, yo metí el toque de la Policía, que hoy es el toque macareno, modestia aparte, cuidado", dice levantando el índice de la mano derecha, orgulloso de su legado.

Intentamos con el alma y el sentimiento analizar lo que hace tan distinto a ese toque, ese redoble que lo hace reconocible ante cualquier otro." Patón me decía que estaba obsesionado con la Policía y yo le decía a Patón: –Mira, la Paloma se toca así." Pepe entona los compases de la marcha "Virgen de la Paloma" *leeee, le lo leee,* mientras con sus dedos improvisa sobre la mesa el acompañamiento de la percusión. Nuestro amigo común Juan Miguel Vega dijo de él que era



el Charlie Watts de la Macarena. El virtuosismo pasa por Londres, Liverpool, Hispalis, Bab Makrina, Macarena, para la universalidad. "Las Bandas cortan el redoble –continúa entusiasmado– pero nosotros lo hacemos largo" Y esta vez me sumo al compás de la onomatopeya *rrrrrrrun rrrrrrrun* para recordar esos tambores que me hacían asomarme a la terraza de mi casa de la calle Don Fadrique que olía siempre a esa hora a garbanzos con bacalao y a torrijas en tantos Jueves Santos de mi memoria. Porque si la Semana Santa no es memoria, ¿qué es la Semana Santa? Todos los niños y niñas que han mirado extasiados como rufaban esas baquetas sobre el mítico y mágico tambor se han preguntado alguna vez qué tenía de especial. "Las palometas van siempre apretadas. Le cambio las cuerdas y si hace falta, lo desarmo tres veces hasta que me da el sonido. Una vez que me da el sonido, dejo el tambor montado dos o tres días y vuelvo a revisarlo. Yo estoy siempre encima de mi tambor". Seguidamente, compara sus tambores con otros de la ciudad para afirmar "Nosotros llevamos doce tambores y seis bombos y se escuchan desde donde sale la Pastora hasta aquí. Hay otros que te tienes que arrimar para escucharlos."

> "Ese redoble a mí me vino a la mente y únicamente salió porque le miré la cara y Él lo dijo…

Pepe Hidalgo continúa como cobrador de la Hermandad. Y ronea frente a los *podcasts, twitters, e-mails* y *hashtags.* Carpeta azul de gomillas y desplazándose con su moto a lugares como la barriada del Gordillo o a pueblos del Aljarafe. "Le dicen a la Hermandad que como no venga Hidalgo a cobrar, se borran."

Hay un tema muy delicado que hay que afrontar con la delicadeza de quien ha dejado su vida en esto. Le miro a la cara y le digo: "Este Viernes Santo es la segunda vez

que redoblas en las vueltas. ¿Ese redoble significa algo, Pepe?" Y Pepe levanta la cabeza, mira al frente y reflexiona unos segundos antes de contestar. "Quizás este año, sí. Más que el año pasado. Se lo prometí a mi mujer, porque yo no pensaba salir por muchas circunstancias." Aquí, inevitablemente se desborda la emoción y ya no sabemos por dónde tirar. Sabía que iba a llegar este momento. Me cuenta cosas muy íntimas, fruto de la complicidad de tantos años y que con el permiso de mis Hermanos y Hermanas se van a quedar en mi cuaderno de notas y en mi corazón. Y con los ojos "empercochaos" me confiesa que su mujer le decía: "–Tú tienes que dejar esto". "Yo creo que mucha gente creía que yo no iba a poder. Que me iba a tener que retirar en Cristo de Burgos o por otro sitio. Es penoso que la gente piense eso. Ni siquiera desayuné. Llegamos aquí y me esperé a que pasara mi Virgen y le di las gracias." Se expresa dolido, ahora en tercera persona. "Hidalgo hizo el recorrido. Hidalgo va siempre en su sitio. Jamás me han llamado la atención en cincuenta años que he cumplido." Vuelve a recordar ese redoble que fue puro pellizco con unos movimientos imposibles de muñecas, aunque Pepe lo explica a su manera. "Ese redoble a mí me vino a la mente y únicamente salió porque le miré la cara y Él lo dijo porque si lo tengo que repetir ahora, no me acordaría." No quiero terminar este reportaje con ese dolor que siente con los olvidos y las componendas. Es un espíritu libre. Se rebela como nuestros vecinos de la Feria lo hicieron al empuñar el pendón verde. Se convierte en un baluarte del pensamiento crítico macareno. Dice lo que piensa. No existen los filtros. "Muchos quieren darme una sillita *pa* que me vaya a tomar el sol a la Alameda". Por eso, quiero cambiar el tercio. Y terminamos hablando de sus otras pasiones. Su familia, sus hijos Macarena y José, que también fue a su lado muchos años. De su afición futbolística, que también compartimos por la calle Oriente arriba. Sus pinitos balompédicos emulando a su ídolo Campanal en su faceta de central expeditivo. Como aficionado al flamenco que soy, le pregunto que entre mis amigos pensamos que las cornetas suenan a Caracol y a soleá. Estoy más firme que las cuatro columnas de la *Alamea,* los Hércules y los leones de *jierro* que la rodea…



cantaba mi abuelo asomándose al brocal del pozo de la *jondura* y me responde que para él, son de Marchena porque Pepe Marchena era inimitable. Hablamos de muchas cosas, como para escribir un libro porque el personaje lo merece. O al menos, una segunda parte. Pero se dice que nunca segundas partes fueron buenas, así que quiero ir concluyendo con la que manda en nuestros corazones. "Mi madre en la calle Relator desde que yo estuviera en su pecho me enseñó a querer tanto a mi Esperanza como la quiero, y mi Cristo, que se siente orgulloso de tener a esa Madre. Y yo me siento orgulloso de haber estado cincuenta años a su vera cantándole saetas con mi tambor porque no he tocado nada más que para él." –No dejes nunca de quererla, le dijo su amada y recordada Carmen refiriéndose a la Virgen de la Esperanza. Don José Hidalgo López, curtido en el relente y en la Universidad de la vida. En la dignidad del que sabe con certeza como andar siempre hacia adelante a pesar de los avatares de la vida. Una vida entera dedicada en cuerpo y alma a su Banda de la Centuria Macarena. Gracias, Señor. Un añito más, un añito más. ■





INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

JUAN NEPOMUCENO SARRAMIÁN ORDÓÑEZ. HERMANO MAYOR

El hombre que navegó sobre las Luces del siglo XVIII para impedir el naufragio de una cofradía. (1797-1843)

Rocío Plaza Orellana
DOCTORA EN HISTORIA DEL ARTE.
PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Aunque su nombre ha sobrevivido en la corporación macarena como uno de sus antiguos Hermanos Mayores, donde realmente desarrolló su labor más importante fue como su Mayordomo. Un Mayordomo en la línea en la que se definían los que gestionaron la economía, las influencias y las firmas, en aquel turbulento momento que media entre 1777 y 1808. Al fin y al cabo, hombres que precisaron en estos cargos de manejos diferentes y que resultaron imprescindibles en las hermandades sevillanas de este momento, ya que les tocó vivir un tiempo en el que muchos de los antiguos significados de las cosas y los paisajes que todos conocían a su alrededor se cambiaron por ley, siguiendo unos planes de reformas que afectaron también a las estaciones de penitencia y a la función de las hermandades.

Los planes que el Estado fue confeccionando para reformarlas o extinguirlas comenzaron en 1770, cuando el Consejo de Castilla solicitó una relación de las hermandades, cofradías y demás congregaciones o gremios para determinar cuántas había en el reino; que continuaron en 1777 con

la emisión de la Real Cédula que impedía las estaciones penitenciales nocturnas y los disciplinantes; y que concluyeron con dificultad en 1783, con la extinción de las hermandades de origen gremial, y con la obligación de la aprobación de las reglas por las autoridades eclesiásticas y por el Consejo de Castilla, bajo la amenaza de extinción. Identificar, enumerar, cuantificar, valorar para esclarecer el contenido de las cofradías, y con ello poder regularlas, era la respuesta que el Estado ofrecía a quienes preguntaban el sentido de todas aquellas solicitudes.

Si hay alguien que se movió con eficacia en el confuso paisaje que presentó la ciudad durante el intento de aplicar las reformas fue Juan Nepomuceno Sarramián. La huella de su vida en el tiempo es un compendio de datos contradictorios, lagunas y muescas documentales, que constituyen hasta el momento los únicos datos que nos permiten trazar una biografía. Es muy poco lo que ha emergido sobre él hasta el momento, si lo comparamos con lo que intuimos de su trayecto vital. Con los datos que poseemos resulta insatisfactorio conocer el trazo completo del hombre, el político, el comerciante, el sirviente, el agricultor, el rentista, el criador de caballos, el intendente, el espía y el cofrade que llegó a ser, porque sabemos, por las palabras de quienes trataron con él en diferentes momentos, gozando de su confianza o desde el más profundo resentimiento, que fue un patriota y un traidor, un político eficaz y un descarado especulador, un conspirador y un hombre de ideologías firmes, pero de rastros oscilantes, escurridizo en sus formas y confuso en el manejo de decisiones que ocultó hasta el final de su vida.

Juan Sarramián, como lo conocían en Sevilla, es una figura imprescindible para comprender la historia de la ciudad…

Juan Sarramián, como lo conocían en Sevilla, es una figura imprescindible para comprender la historia de la ciudad a lo largo de las grandes reformas borbónicas, la guerra de la Independencia, el gobierno absolutista del rey Fernando con sus intervalos constitucionales y el inicio del gobierno isabelino. La historia de la Hermandad de la Macarena está irremediablemente unida a este hombre desde que decidió formar parte de ella, allá por 1797, hasta que desapareció su memoria en la ciudad y también en los documentos de su cofradía, diluida con la muerte del rey Fernando en medio de la epidemia de cólera del otoño de 1833. Al rey había unido su suerte en mayo de 1808, y con él se difuminó en su acto final. Un camino complicado que le llevó a atravesar varios infiernos personales, entre ellos el descrédito público y el destierro, a los que sobrevivió. El sinuoso paso de su vida por algunos momentos históricos de la ciudad como la epidemia de 1800, los cargos del común, la guerra de la Independencia o el trienio constitucional, nos brinda documentos que nos hablan de un personaje que se movió con sigilo, cautela y oscuridad por ellos, por lo que en el desafío que le supuso mantenerse entre apariencias radica su principal talento, y se vislumbra el atractivo de su biografía. No sólo en sus conspiraciones personales y políticas deslumbra por su firmeza y habilidad, asombrando aún hoy por la astucia con la que se manejó, sino también por los proyectos en los que embarcó a sus Hermanos macarenos. En ellos, como es el caso principal, el de la separación de la hermandad del Rosario en 1797 o la búsqueda de un nuevo sitio en la noche para la cofradía en el Viernes Santo, descubrimos sus capacidades. Sería en la gestión de reveses como estos con la cofradía donde se aprecia su talento, por el hábil manejo de las circunstancias que surgieron en los procesos, a las que les sacaría el máximo rendimiento.

¿Cuándo se cruzaron las dos historias? Ambos, Hermandad y Juan, se encontraron documentalmente en 1797, aunque ya se conocían desde hacía tiempo porque la familia de su esposa Manuela estaba vinculada a la cofradía a través de Manuel de las Damas, fundamental en el pro-



ceso de ingreso de Juan en ella, y sobre todo artífice de las maniobras que, en cuestión de días lo llevó de simple Hermano a miembro de la Junta de Gobierno, y a representante plenipotenciario de la cofradía como veremos. Para entonces, cuando ingresó en 1797, contaba ya con una trayectoria política conocida dentro del barrio. Tenía casa en la calzada de San Gil[1], actual Don Fadrique, donde vivía con su esposa Manuela de las Damas, y con sus hijos Manuel, María Josefa, María Trinidad y María Joaquina. Su vida profesional oficialmente, hasta el momento, comienza con veintisiete años, cuando se declaró labrador ya antes de 1787; aunque sospechamos que previamente habría tenido otras dedicaciones sobre las que andamos investigando en la actualidad, a la espera de resultados más firmes que arrojen algo de luz en este periodo aparentemente oscurecido por el propio personaje en las declaraciones a las que se le obligó a lo largo de su vida. En cualquier caso, se encontraba trabajando tierras sobre las que no poesía la titularidad, cuando consiguió el cargo de teniente fiel del cajón de la puerta de la Macarena. Un importante salto profesional que parece que compaginó con el trabajo agrario por estos años finales de la década, controlando el registro y la entrada de mercancías, recaudando y velando por los impuestos de portazgo, y con ello controlando el paso por una de las puertas más relevantes de la ciudad; ya que era una de las cuatro que permanecía abiertas durante toda la noche[2]. Este cargo, como los que vinieron a sucederle a partir de este desempeño precisaba de un cierto patrimonio y de liquidez que le garantizara, no sólo su adquisición, sino también su mantenimiento, además de versatilidad para convertirlo en una oportunidad, como no dejó de hacer. De hecho, sólo un año después, ya en 1788, se convirtió en alcalde de su barrio de la Macarena, un cargo electivo del que no tomará posesión por una serie de alegaciones que él mismo realizaría, pues se incompatibilizaba no sólo con sus intereses agrarios o en la puerta, sino especialmente con los tratos esporádicos que realizaba como mercader, en los que ayudaba a su padre Martín[3].

Los alcaldes de barrio eran una institución del gobierno municipal que habían sido creados por el Consejo de Castilla para Madrid en 1768 y que se instalaría en Sevilla a través de una Real Cédula de 13 de agosto de 1769 bajo el mandato del asistente Pablo de Olavide. Se dividió la ciudad en cinco cuarteles, y cada uno de ellos en ocho barrios. Estos, como Sarramián, alcanzaban el cargo a través de unas elecciones anuales que se celebraban en el mes de diciembre, a las que concurrían los vecinos del arrabal. Tomaban posesión el día 1 de enero, y a partir de entonces tenían la obligación de dividir su barrio en manzanas y de matricular a todos los vecinos, además de velar por el mantenimiento del alumbrado y la limpieza de sus calles. Contaban también con la autoridad suficiente para detener a los delin-

1. CAMPESE GALLEGO, F. J.: *Los comuneros sevillanos del siglo XVII. Estudio social prosopográfico y genealógico,* Sevilla, Fabiola de publicaciones hispalense, 2004, p. 295.
2. De las quince puertas que tenía la ciudad, sólo cuatro permanecían abiertas durante la noche, Macarena, Carmona, Jerez y Triana, ya que las demás abrían una hora después del amanecer y cerraban al toque de oración.
3. CAMPESE GALLEGO, Fernando: *Los comuneros…,* p. 295.

cuentes, recoger a los mendigos y a los niños que habían sido abandonados. Las posadas y los mesones públicos debían someterse a su vigilancia en la recepción de clientes, así como debían velar por el orden y la seguridad en las botillerías y en las tabernas. En definitiva, en sus manos estaba todo aquel que deambulara ocasionalmente por un territorio que en las menudencias económicas y personales quedaba bajo su control, así como disponía de la autoridad para asentar a sus residentes habituales[4]. Como símbolo de autoridad portaba un bastón de vara y media con puño de marfil. Sarramián volvería a ser elegido por sus vecinos macarenos al año siguiente, en 1789, entonces no rehusó y tomó la vara de mando con su noble empuñadura.

Su situación no había cambiado notablemente, era en algunos aspectos similar al de otros representantes de las instituciones municipales en Sevilla como los jurados, veinticuatros o los propios miembros del común. Estos compartían sus cargos públicos con sus intereses privados comerciales, agrarios o ganaderos en una turbia conjunción que volcaba un panorama de corrupción evidente. Mientras diseñaba un recorrido político más largo desde aquella alcaldía, hacia un puesto en el Ayuntamiento, se dedicó a criar caballos, reses para el matadero y a comerciar con América. Así transcurrió su vida entre 1789 y 1798 en su barrio de la Macarena, donde había comprado en este tiempo varias casas en propiedad, que negociaba con sus rentas[5].

Fue precisamente en estos años finales del siglo, cuando decidió convertir a la Hermandad del Señor de la Sentencia en parte de su biografía. No sería hasta el 23 de abril de 1797 cuando apareció su nombre vinculado a una tarea relevante. Asoma por un Cabildo General de Hermanos donde los del Rosario y de la Esperanza se reunieron en la sala capitular de la iglesia de San Gil. Treinta acudieron por cédulas impresas que les habían sido entregadas personalmente. ¿El motivo? Como era habitual, para tratar *"varios particulares"* de ambas hermandades. Sin embargo, aquella reunión tendría uno en especial, pues en ella se pretendía asentar el acuerdo entre ambas que diera salida a un oficio de separación y a la propuesta de creación de dos reglas independientes. En definitiva, algunos llevaban en los bolsillos la palabra y las riendas de un plan que ya venía medido y confeccionado para no dejar resquicio posible al fracaso. Sería entre algunos Hermanos de la Virgen de la Esperanza donde se gestó, con una anterioridad que desconocemos. Este era el auténtico objetivo: conseguir el acuerdo de separación, y para ello estaba allí Juan Nepomuceno Sarramián.

La situación requería un cambio urgente para los cofrades del Señor de la Sentencia, no sólo porque la devoción a las Imágenes, como alegaban, andaba *"muy resfriada"*[6], o por el *"poco celo"*[7] que había entre las dos hermandades desde que se unieron, envueltas en disputas internas permanentes; sino porque los macarenos se encontraron repentinamente arrastrados por unas circunstancias externas que los estaban precipitando hacia la extinción. Decidieron actuar ante la coyuntura que se presentó en la ciudad por los acercamientos entre las hermandades del Gran Poder y de las Tres Necesidades en los últimos meses de 1796, orquestados por el provisor eclesiástico Joaquín María de Torres, tras más de seis años de litigio a causa de su ubicación tras la Hermandad de Jesús Nazareno. Este acercamiento, que preludiaba una concordia, se estaba gestando en casas particulares a puerta cerrada a espaldas del proceso legal iniciado en el Consejo de Castilla.

Que la situación era crítica en San Gil por los escasos caudales con los que contaban, era tan cierto como que este problema ya lo venían arrastrando desde hacía casi dos décadas; que aquella unión se había cimentado sobre la preeminencia de

4. AGUILAR PIÑAL, F.: *Historia de Sevilla. Siglo XVIII,* 3.ª edición, Universidad de Sevilla, 1989, pp. 67-68.
5. CAMPESE GALLEGO, F.: *Los comuneros…,* pp. 295-296.
6. AH Macarena. Sección Rosario, caja 1, sig. 1.2.1. Libro de actas, 1728-1828, cabildo del 23 de abril de 1797, f. 79vto.
7. AH Macarena. Sección Rosario, caja 1, sig. 1.2.1. Libro de actas, 1728-1828, cabildo del 23 de abril de 1797, f. 79vto.

los Hermanos del Rosario, quienes imponían sus necesidades como si formara parte de un privilegio adquirido, también lo venían padeciendo desde que se vieron forzados a unirse allá por el verano de 1791 para evitar que los extinguieran. Pero en aquel momento se añadía un ingrediente más; y es que la situación no sólo se había tornado insostenible en el seno de la cofradía por las desavenencias económicas y de gobierno conjuntas, sino también resultaba peligrosa por la debilidad que exhibían ante la pérdida de autonomía para defender sus derechos en la ciudad, precisamente en aquel momento de nuevos ajustes en la noche.

Fortalecer sus intereses en un Cabildo en el que a muchos de los presentes no les importaba la Estación de Penitencia de aquellos dos pasos, y sobre la que podían decidir con su voto, se convirtió en una empresa desalentadora que sumió a los macarenos en cierta apatía durante años, además de en un nido de rencores. Se veían introducidos dentro de un laberinto del que no tardaron en darse cuenta de que sólo podrían salir buscando alternativas en los márgenes de todo lo que les era posible. La devoción a las Imágenes que acercaba a los vecinos a participar con sus limosnas para que les asistieran en los entierros se desvanecía; la Estación de Penitencia ante la falta de caudales voluntarios, por la incertidumbre que provocó la situación legal en la que quedó hasta que le aprobaron las reglas conjuntas en 1793, despojó a la Hermandad de regularidad, hasta tal punto que sólo se cuentan tres estaciones de penitencia desde 1783, según José Bermejo, aunque este, como tantos datos en este tiempo convulso precisan de una revisión a la espera de nuevas fuentes.

En definitiva, los Hermanos de la Virgen de la Esperanza se dieron cuenta de que llegado el invierno de 1796 habían alcanzado con su cofradía un punto de no retorno del que solo podían salir, dada la coyuntura legislativa, con astucia y premura. No podían continuar con las manos atadas si querían seguir hacia adelante como una Hermandad en la calle en la Madrugada del Viernes Santo. ¿Por qué? Porque dos cofradías a las que no les pertenecía entrar en la Catedral tras la Hermandad de Jesús Nazareno, según las leyes antiguas y las vigentes, estaban a punto de ocuparles el sitio en la Catedral. Había que conseguir legitimidad y autonomía para poder visibilizarse y recuperar la calle, además de conseguir una voz dispuesta a ser escuchada entre quienes manejaban los asuntos de las cofradías entre los poderes de la ciudad.

Sabían, como reflejan los datos que se conservan en los archivos de las dos hermandades en conflicto, Gran Poder y Carretería, que en Sevilla con las cofradías de la Madrugada se estaban haciendo las cosas de una forma diferente a como obligaba el Consejo de Castilla[8], por lo que en ese mismo marco diferencial debían insertarse ellos; como también sabían que para conseguirlo necesitaban a alguien capaz de manejarse en aquel parpadeo de leyes oficiales que se cumplían o no, según qué, quién y cómo. Alguien en definitiva que conociera aquel terreno del gobierno local, y a los hombres que tomaban las decisiones. Un intermediario eficaz que también manejara dinero, porque la cofradía tenía que retomar la Estación de Penitencia en cuanto le fuera posible.

> Se presentó su nombre por primera vez como macareno… el 9 de abril de 1797…

El elegido fue Juan Nepomuceno Sarramián y Ordóñez, hijo de Martín Sarramián, un mercader riojano, segundo marido de su madre Josefa Ordóñez. Se presentó su nombre por primera vez como macareno en el Cabildo que celebró la Hermandad de la Carretería concretamente el 9 de abril de 1797, con el cargo de Consiliario Segundo de la Hermandad del Señor de la

8. PLAZA ORELLANA, R.: *Los orígenes modernos de la Semana Santa de Sevilla. I. El poder de las cofradías (1777-1808),* El Paseo editorial, Sevilla, 2018, pp. 68-97; 138-172.

Sentencia y de la Virgen de la Esperanza[9]. Se trata de su primera mención oficial en la documentación con funciones dentro de la Hermandad que conservamos hasta el momento, pues había ingresado como Hermano de la cofradía el 3 de abril de aquel año[10], es decir tan sólo seis días antes. Pero hay algo aún más confuso en todo esto, y es que el escrito en el que se le presentaba en dicho cargo a los del Arenal, correspondía a un Cabildo celebrado exclusivamente por *"la hermandad del Señor de la Sentencia y Madre de Dios de la Esperanza"*[11] el 2 de abril, es decir un día antes de que ingresara como Hermano. Por tanto había acudido a un Cabildo celebrado sólo por Hermanos de la cofradía de penitencia como Consiliario de una Hermandad a la que ni tan siquiera pertenecía, si atendemos literalmente a lo que pretendieron contarle a los nazarenos de la Carretería en aquella Cuaresma de 1797. Un dato que no deja de ser sorprendente por el curioso enjambre de fechas contradictorias, pues no sólo constaba que había ingresado en la Hermandad de los macarenos cuando aún no se había inscrito, sino que además constaba como Consiliario Segundo en un documento enviado para garantizar el acuerdo de salida de las hermandades del Gran Poder y de la Carretería en aquel inestable encaje que el Palacio Arzobispal y el Ayuntamiento habían acordado, ajeno al proceso abierto por el Consejo de Castilla. Son muchas las preguntas que podemos realizarnos al respecto, por ejemplo: ¿cómo podía haber sido elegido para semejante cargo cuándo las elecciones habían tenido lugar en enero y él ni tan siquiera constaba como Hermano? Más aún ¿cómo podía figurar como tal rubricando un acuerdo de Cabildo de semejante envergadura, cuando ni tan siquiera era Hermano de la cofradía? Y un asunto todavía más delicado ¿cómo podía existir un Consiliario de la Hermandad de penitencia, así como cabildos propios de la misma cuando la ley les obligaba a reunirse unidos a los del Rosario y a compartir casi todos los cargos?

> …Manuel de las Damas, y… Juan de los Santos …serán relevantes en la conversión de apoderado de Sarramián…

La Hermandad de las Tres Necesidades guarda en su archivo noticias fundamentales que nos ayudan a esclarecer la realidad de la Hermandad macarena en estos años complejos, tal y como aconteció en 1791[12]. Entonces, como ahora ocurrían cosas extrañas en la sala capitular de San Gil, y los del Arenal desconfiados, decidieron que anotarían todo lo que tramitaran con los macarenos, por lo que pudiera pasar. Reuniones que carecían de los permisos legales superiores oportunos, acuerdos tomados en ellas que los presentes hacían vinculantes en un marco legal que no los amparaba en absoluto; e incluso anuncios de estaciones de penitencia que resultan difíciles de encajar dentro de las circunstancias por las que atravesaba la realidad en la que se encontró la Hermandad a partir de 1783, nos hablan de situaciones que los macarenos habían convertido en realidad, pero que negaban al primero que intentaba preguntar por ello, y del que como podemos suponer, no quedan más papeles hasta el momento, que los que atesora el archivo de la Carretería[13]. De las extrañas gestiones que se realizaron entonces, en 1791, con la Hermandad de las Tres Necesidades, quedaban en 1797 con disposición de continuar en las mismas, el Hermano Manuel de las Damas, y el Mayordomo Juan de los Santos. Ambos serán relevantes en la conversión de apoderado de Sarramián en el caso de la separación de las dos corporaciones de San Gil, y de paso de su colocación

9. AH Carretería. Libro de actas de cabildo de 6 de mayo de 1791 a 6 de enero de 1834. Cabildo de nazarenos 9 de abril de 1797, folio 120 vto.
10. Fue inscrito en el libro de asientos el 3 de abril de 1797, tras hacer el voto acostumbrado y pagan los 40 reales que se solicitaban de entrada. AH Macarena. *Libro de Hermanos de la Virgen del Rosario y de la Esperanza de san Gil de Sevilla. 1795-1877,* f. 36r.
11. AH Carretería. Libro de actas de cabildo de 6 de mayo de 1791 a 6 de enero de 1834. Cabildo de nazarenos 9 de abril de 1797, folio 120 vto.
12. PLAZA ORELLANA, Rocío: *Los orígenes modernos…,* pp. 138-172.
13. *Idem.*

en la Junta de Gobierno como Mayordomo. A ellos se suma el presbítero Domingo Calderón, entonces Hermano Mayor y Juan Fernández de la Peña. Todos formaron parte del núcleo de poder sobre el que se encumbró Sarramián y sobre el que después continuaría cuando comenzó su andadura con la cofradía. Para ello fue necesario que ocurrieran cosas extrañas, sobre las que se acumulan las preguntas, cuyas respuestas no encuentran documentos, convirtiendo todo lo acontecido en un entramado confuso y complejo que no permite más que el frágil volcado de posibles conjeturas.

En cualquier caso, con ellos y por ellos, como veremos, este hombre se consolidaría ocupando una posición relevante con proyección pública y autoridad en la cofradía tan sólo a partir de 1797. Las reuniones entre las diputaciones de las hermandades del Gran Poder y de las Tres Necesidades con el provisor eclesiástico habían comenzado a producirse tras el verano de 1796, pero no sería hasta diciembre de este año cuando se decidió incluir en ellas a los Hermanos macarenos. Fue en un Cabildo General celebrado en San Lorenzo el día 4, cuando los Hermanos del Gran Poder acordaron aceptar los términos de la concordia que se estaban ultimando con el provisor, pero: *"advirtiéndole procurase también convenir a esta alianza a los señores oficiales de la cofradía de la Sentencia establecida en la parroquia de San Gil, en el caso de que algún modo intentasen oponerse, mediante no perjudicarsele en cosa alguna"*[14]. A partir de este momento, las diputaciones creadas en San Lorenzo y en el Arenal comenzaron un trasiego de escritos y de reuniones que incluyó a San Gil en el itinerario trazado con la casa del provisor. Importante debió de ser el contenido de lo que se manejaba cuando la cofradía del Arenal tenía como interlocutores a un puñado de Hermanos con una serie de cargos que no corresponden con los oficiales que firmaban los folios numerados del libro de acuerdos de las corporaciones del Rosario y de la Esperanza unidas, que se intitulaban sólo *"del señor de la Sentencia y madre de Dios de la Esperenza"*. Por ello, intuimos que en estos meses los macarenos ya estaban decidiendo por sí mismos asuntos que les incumbían, que no podían refrendar con validez más que con papeles de índole interno entre quienes querían legitimarlo, obligados por el interés que tenían todos en que el pleito entre el Gran Poder y la Carretería llegara a su fin. Y ahí ya estaba Sarramián.

Los macarenos, en estos escasos tres meses en los que se estableció la concordia y se ordenó la Madrugada, ofrecieron al provisor, al Gran Poder y a las Tres Necesidades siempre la misma respuesta: cedemos el sitio sólo interinamente. Una aceptación que llevaría un reguero de condiciones que se oficializaron entonces documentalmente, y otras que, como no podía ser de otro modo, dada la verbalidad y extraoficialidad con la que se despachó todo este asunto de la concordia, se impusieron sin dejar de momento rastro alguno; pero que, sin embargo, viendo la evolución tan singular que experimentó el cortejo macareno en su Estación de Penitencia inmediatamente después, se pueden dilucidar. De esta forma, haciendo un poco de la necesidad virtud, los más vulnerables de aquella Madrugada, consiguieron convertirse en el eslabón imprescindible de aquella cadena de luz que pretendía atravesar la noche hasta la catedral antes de que estallara el alba. En definitiva, los más frágiles se convirtieron en la pieza fundamental para dar solidez y estabilidad a importantes cofradías que dependían de aquella vulnerable concordia. De su participación en aquel extraño acuerdo doméstico dependía la Madrugada. Ellos resolvieron un problema, pero ahora tenían que enfrentarse a otros y con bastante urgencia.

Para afianzar la situación y lo conseguido hasta el momento, resultaba imprescindible sacar a la cofradía a la calle en aquella Madrugada. Tenían que estar allí, en la Punta del Diamante, junto a la Catedral, observando cómo se manejaba el hueco que ellos tan generosamente habían cedido tras el manto de la Virgen de la Concepción de San Antonio

14. Archivo de la Hermandad del Gran Poder de Sevilla. AHGPS. Libro de actas número 5. Del 27 de noviembre de 1796 a 25 de abril de 1824 junta de oficiales celebrada el 4 de diciembre de 1796, f. 2r.



Abad; pero se veían unidos a la Hermandad del Rosario, sin apenas limosnas disponibles, y con sus Hermanos perdidos en el voluminoso libro de asientos creado con la unión de las corporaciones de San Gil, sin distinción de cofradía y con la Estación abandonada, y con ella sus enseres de salida desde hacía muchos años. Y como no podía ser de otro modo, continuaron actuando de la misma forma, enviando una misiva a la Hermandad de la Carretería para hacerles saber que ellos realizarían Estación en aquel año[15].

Según Bermejo[16] y tal y como testimonian varios documentos que se conservan en el Archivo de la Hermandad la realizaron[17]. Los macarenos sacarían su cofradía en aquella noche, esperando en la Punta del Diamante para cerrar aquella Madrugada de 1797 tras ceder el paso a los Hermanos del Gran Poder y del Señor de las Tres Necesidades. Hasta el momento no conservamos más documentos que nos informen sobre los pormenores de esta salida, ya que el auto de toma de horas de este conflictivo año no se encuentra entre los expedientes que se conservan ordenados correlativos en el Archivo del Palacio Arzobispal, posiblemente movido al servicio de algún expediente posterior. Sin embargo, podemos intuir a partir de algunos datos que se conservan en el Archivo de la Hermandad, que el peso de aquella salida recayó sobre Sarramián. El libro nuevo de asiento de Hermanos que éste inauguró exclusivamente para llevar la contabilidad de la cofradía del Señor de la Sentencia en 1798, nos ofrece datos sorprendentes. Por una parte, ignorando la inscripción de todos ellos dentro del libro de asientos oficial de la Hermandad del Rosario, decidió comenzar uno en el que sin atender a ninguna antigüedad previa que pudiera generar derecho alguno, apuntó en un mismo día a un numeroso grupo, concretamente con fecha del 10 de abril de 1798, y todos en los folios rectos. En este núcleo están los que iniciaron con él la aventura de la cofradía independiente entonces. En los folios vueltos continuarían las anotaciones de los inscritos sólo en la Hermandad a partir del 26 de marzo de 1803. No hay en él nada aleatorio o casual. En la primera página consta como primer Hermano inscrito Manuel de las Damas[18], y en la segunda Juan Nepomuceno Sarramián. Los primeros. Además añade un importante detalle. En su inscripción éste hace constar el abono por parte de ambos de una importante cantidad en varios conceptos: por ingresar en la misma, 385 reales, y por el Septenario y la salida de la cofradía en 1799, 508 reales[19]. La cantidad es importante y más si consideramos que es exactamente la misma para ambos, es decir que uno y otro sumaron un total de 1786 reales. No nos cabe duda de

15. AH. Carretería. AH Carretería. Libro de actas de cabildo de 6 de mayo de 1791 a 6 de enero de 1834. Junta de gobierno 17 de marzo de 1797, f.113 r-vto.
16. BERMEJO CARBALLO, J.: *Glorias religiosas de Sevilla, Sevilla,* Librería del Salvador, 1882, p. 191.
17. AH Macarena. Se trata de dos recibos que pagó la hermandad para la estación de 1797. Uno por la música de acompañamiento durante la salida y otro por el montaje de los pasos. AH Macarena. Mayordomía. Caja 418/2. Gastos de 1794. sn.
18. AH Macarena. Libro donde se anotan los Hermanos de la Virgen del Rosario y de la Esperanza de la parroquia de San Gil. Año de 1798., f. 1 r.
19. AH Macarena. Libro donde se anotan los Hermanos de la Virgen del Rosario y de la Esperanza de la parroquia de San Gil. Año de 1798. f. 2 r.

que esta cantidad sólo la entregó Sarramián, pues Manuel de las Damas carecía de recursos económicos. Como tampoco que camuflaban otros conceptos que no respondían a los que se inscribían en el libro, pues realmente se constata documentalmente en el único libro oficial de registros, el de las hermandades del Rosario y Esperanza, que Juan pagó al ingresar el 3 de abril de 1797, 40 reales[20]. Como tampoco nos cabe duda de que aquel documento era una herramienta creada por él para controlar los caudales que se iban a manejar en la cofradía, y que iba a gestionar él, como no podía ser de otra forma. De cualquier modo, resulta significativo que en la nueva ordenación que iba a experimentar la Hermandad, los primeros nombres estén conformados por el núcleo de macarenos que colocó a Sarramián en el epicentro de la Cuaresma de 1797, flanqueado por De las Damas, y Juan Antonio Fernández de la Peña[21], quien también se inscribió aportando extrañamente una gran cantidad.

Por ello deducimos que aquella salida procesional de 1797, que tan importante fue para la cofradía, pues de ella había dependido la articulación de la nueva Madrugada, había recaído sobre aquel núcleo de Hermanos, manejado por los dineros que inyectó Juan Nepomuceno Sarramián Ordoñez. Pasada aquella Semana Santa, el plan de separación trazado en San Gil continuaría su curso. La celebración del famoso Cabildo que lo iba a ejecutar se fijó para el 23 de abril. Todo estaba preparado para que ambas cofradías convirtieran a Sarramián en apoderado de ambas para la separación de las corporaciones ante cualquier autoridad pertinente, incluido el Consejo de Castilla. Un repaso por el Cabildo revela que la mesa se preparó a conciencia. Por ello, aprovechando la ausencia del Mayordomo de la Esperanza, Juan de los Santos, se nombraría a uno, que casualmente no sería otro que Manuel de las Damas, quien propondría a Sarramián como apoderado[22]. Todo transcurrió tal y como se esperaba, por lo que a partir de aquel momento Juan continuó con el proyecto. El Secretario Francisco de Higues, quien había redactado todas las misivas con la Hermandad de la Carretería en la Cuaresma, dio forma al acta en los términos más convenientes para que comenzara a rodar timbrada entre los despachos oficiales desde la Audiencia hasta el Consejo de Castilla[23]. Un largo proceso que se inició concretamente el 18 de agosto de 1797 cuando Sarramián presentó el poder conferido, y que rodaría entre la Real Audiencia, la Hermandad y el Consejo de Castillas durante años, naufragando definitivamente en 1800, momento en el que parece que se extinguen las intercomunicaciones al respecto.

En este tiempo se elaboraron unas ordenanzas propias a las que la Audiencia les exigió todo tipo de enmiendas, y que no tendrían más aprobación que la que le confirió aquel extraño Cabildo de Hermanos que carecían de legitimidad para las autoridades superiores. Pero eso no importaba a Sarramián ni a los suyos, ya que tomarían de aquellas ordenanzas lo que les vino bien, porque para eso eran las suyas, a pesar de

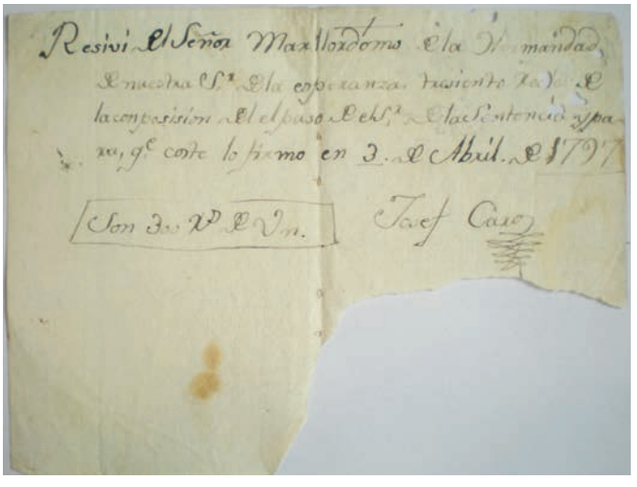

20. Libro de Hermanos de la Virgen del Rosario y de la Esperanza de San Gil de Sevilla, principó el año de 1795-1877, f. 136r.
21. AH Macarena. Libro donde se anotan los Hermanos de la Virgen del Rosario y de la Esperanza de la parroquia de San Gil. Año de 1798, f. 23r.
22. AH Macarena. Sección Rosario, caja 1, sig. 1.2.1. Libro de actas, 1728-1828, cabildo del 23 de abril de 1797, f. 79 vto.
23. Archivo Histórico Nacional, Legajo 27617 exp 8, f. 4r-5r.

las negativas que les llegaron con el papel timbrado desde la Audiencia. Ya el fiscal les advirtió desde la plaza de San Francisco que no podían encontrarse en las calles *"hasta después de el sol salir"*[24], porque habían señalado su hora de costumbre, la de las cinco de la mañana, algo que se traducía en un deambular por el barrio las horas antes; como tampoco taparse el rostro con un antifaz, como prohibía la Real Cédula del 20 de febrero de 1777. Pero Sarramián no hizo caso, como tampoco quienes le seguían. No parecían dispuestos a permitir que a quienes les habían cedido su sitio se les otorgara lo que a ellos les negaban. Como todo era cuestión de dinero, hubo que esperar a disponer del suficiente para formar un cuerpo de nazarenos con sus túnicas para sacarlo a la calle, porque aquello de salir de día lo iban a ignorar desde la primera Estación de Penitencia. Si bien desconocemos de momento la hora de salida de 1797, lo cierto es que tenemos constancia documental por el Cabildo de Toma de Horas de la Catedral, que en 1798 lo hicieron a las cuatro de la madrugada; así como a las tres y media en 1800 y a las cuatro de nuevo en 1803. Además, en este año, se da la circunstancia de que se conserva el primer listado de nazarenos de la cofradía hasta el momento, no sólo desde que se generara la extraña Madrugada de 1777 a la sombra de la Real Cédula y de las normas del Arzobispo, sino también desde que se ordenara la Madrugada tras las concordias en 1797, por lo que con bastante probabilidad estamos ante el primer cuerpo de nazarenos macarenos en la nueva Madrugada de Sevilla. Una singularidad que se une al hecho de que aquello fue de nuevo obra de Sarramián, pues las túnicas, según consta documentalmente en el Archivo de la Hermandad, eran de su exclusiva propiedad, y por ellas hacía pagar a los Hermanos en los años venideros cada Cuaresma una cuota que osciló entre los cuarenta y los cuarenta y seis reales. Un deficitario negocio que extendió allá por donde se lo pidieron, pues las peticiones de túnicas a San Gil o bien de nazarenos fueron constantes desde entonces, tanto desde el Patrocinio, como desde San Juan de la Palma o la Trinidad. En definitiva unos préstamos que llevaron las túnicas de los macarenos, de holandilla negra, como todas entonces, por numerosas cofradías que no podían formar cortejos propios tanto por las negativas oficiales que recibían como porque carecían de medios económicos y políticos para permitírselo.

> …en 1803… se conserva el primer listado de nazarenos de la cofradía hasta el momento…

¿Cómo se puede explicar todo esto? Resulta complejo, pero parte de las respuestas anidan en las mismas ordenanzas que ellos idearon para ganarse el favor de las autoridades y salirse con la suya. Precisamente se encuentra en un aspecto que la Audiencia rechazó con contundencia, y que en dos ocasiones mencionaron: la autoridad que la Junta de Gobierno de la Hermandad se confirió. Y es que hubo una cuestión que hace única a esta Hermandad en este momento: el último capítulo de estas ordenanzas que ellos mismos se habían otorgado. El texto concluye con uno dedicado a *"los sisañeros"*. En ninguna regla u ordenanza de las que se emitieron en las hermandades de penitencia localizadas hasta la fecha se encuentra algo parecido, más allá de alguna indicación a vuela pluma sobre el orden de la cofradía; por lo que la dedicación de un capítulo de la misma destinado a controlar a posibles agitadores en cualquier acto de hermandad refleja la preocupación por una situación que se constataba en la ciudad, y que sabían que les perjudicaba de cara a las autoridades locales y estatales. Por ello, no dudaron en comprometerse a: *"si en las cosas o actos de nuestra hermandad se averiguase que algunos de nuestros Hermanos sea revoltoso sisañero o descomedido los consiliarios le darán una corrección fraterna, y, si no tuviese enmienda darán cuenta a el Hermano mayor quien confirmará agravará moderadamente según le parezca conveniente del servicio de nuestro Dios quietud y utilidad de*

24. AH Macarena.secc. esperanza caja 1, sign. 1.1.3. Autos para la aprobación de la regla de la hermandad de la Esperanza, sf.

nuestra hermandad y en caso necesario dará cuenta el dicho Hermano mayor a el señor Juez para que dé las providencias que sean más convenientes"[25]. Es decir, que se comprometían a entregar a la justicia directamente a quien alborotara. Algo que repetían también en la Estación de Penitencia, donde incluso la Junta de Gobierno extendía su autoridad entre el propio vecindario que contemplaba la procesión, pues ellos mismos se otorgaban potestad para: *"celando que en las bocacalles donde se experimenta las avenidas de todas clases de gentes que deben solo emplearse en adorar las santas imágenes y admirar el espectáculo de piedad y religión que forma nuestra cofradía se contengan en inquietar la devoción de los cofrades o asimismo alguna irreverencia ni otro exceso"*[26]. Curiosamente, al margen de este apartado del capítulo tercero, se encuentra una anotación posterior y de mano diferente en la que con total claridad se indica: *"la justicia y no ellos"*[27]. Esa fue la respuesta que rotunda y fulminante les llegó desde las Audiencia en las enmiendas que les hicieron: no.

¿El motivo? El fiscal de la Audiencia se lo dejó claro el 11 de junio de 1799: *"como quiera que esta gestión corresponde a la justicia, parece que deberá borrarse del capítulo semejante prevención, capaz de infundir en los Hermanos diputados algún espíritu de autoridad con dicho pretexto"*[28]. Es decir, que no estaban dispuestos a concederles, como pedían, una autoridad independiente ni en el barrio entre los vecinos, ni en la calle. No obstante, sobre el singular capítulo de los siseñaros resaltaría la necesidad de control para entregar a quienes alborotaran a la justicia, señalándoles que *"si no bastase la amonestación fraternal para disipar las disensiones, e inquietudes se dará queja a la justicia contra los revoltosos para que los corrija conforme a su culpa"*.

El paso por la Audiencia iba a ser complicado, pues el fiscal, José Damián de Cuenca[29] no tenía ningún interés en ellos, ni en la cofradía. Algo menos de un mes después, el 30 de julio de 1799 expresaba su opinión con respecto a la decisión que pudieran tomar sus superiores sobre el expediente: *"Pero ahora que aquella quiere existir separada no queda tan recomendable su subsistencia porque su principal instituto aunque tiene un fondo de piedad, cual es hacer la estación el viernes santo, en este acto se cometen muchos excesos difíciles de corregir o enmendarse. En el caso de que se extinguiese la cofradía…"*[30]. Esta era su posición real: la extinción de la cofradía; pero su recomendación, si finalmente las autoridades superiores decidían tomar en cuenta lo que Sarramián solicitaba, mejor sería concedérselo porque la situación de desavenencias resultaba insostenible, y la unión inicial había sido un error.

Los excesos en la salida, las gentes "distintas" que componían la hermandad, y la intención de la Junta de Gobierno de convertirse en una especie de autoridad independiente en el barrio sencillamente le espantaban, y así lo transmitió. El documento se elevaría al Consejo de Castilla firmado por José María Valiente, Juan Benito Hermosilla, Antonio Vicente Yañez, Francisco Tomás de los Cobos y Tomás Moyano. Desconocemos los motivos por los que no llegó a aprobarse definitivamente el expediente, aunque siguió su curso hasta el 4 de septiembre de 1799, en el que se data el último localizado hasta la fecha, tanto en el Archivo de la Hermandad como en el Archivo Histórico Nacional, perteneciente al regente de la Audiencia Vicente Duque de Estrada[31].

Mientras se deliberaba en la Audiencia, Sarramián continuó su proyecto como si el proceso ya estuviera concluido. Creó en

25. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., Ordenanzas de la hermandad del señor de la Sentencia y de Nuestra Señora de la Esperanza, 1798. f. 14r.
26. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., Ordenanzas de la hermandad del señor de la Sentencia y de Nuestra Señora de la Esperanza, 1798. Ff. 5r-vto.
27. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., Ordenanzas de la hermandad del señor de la Sentencia y de Nuestra Señora de la Esperanza, 1798, f. 5vto.
28. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., sf.
29. José Damián de Cuenca había sido nombrado en los primeros meses de 1798 oidor de la Audiencia de Sevilla. *Mercurio de España,* mayo de 1798, tomo II, Madrid, Imprenta Real, p. 78.
30. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., sf.
31. Archivo Historico Nacional. Consejos, 27617, Exp.8.

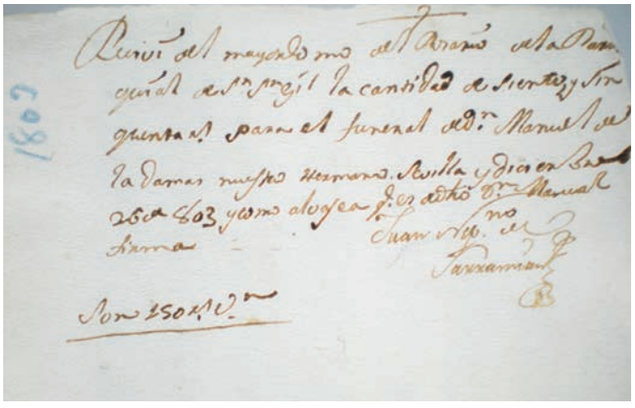

1799 un libro de acuerdos para la propia Hermandad, donde se tomaron todo tipo de decisiones a espaldas de los cabildos oficiales que debían tener con los Hermanos del Rosario[32]; abrió un libro de asiento de Hermanos regido por un ordenamiento que respondía a criterios que él impuso, diferentes a los asientos que estos tenían en el oficial del Rosario[33]; obligaría a los del Rosario a entregarles la mitad de los caudales de la caja de enterramientos, y trató de manejar el Cabildo de Elecciones de 1799 imponiéndoles a los del Rosario a un tal Antonio Lérida como Secretario al que no habían visto nunca por allí. Un cargo importante pues en sus manos estaba la palabra de todos en las reuniones, y la redacción de las actas que se elevaban como documento por los despachos en caso de necesidad. Nada extraño eso de colocar en la Junta de Gobierno a alguien que no era Hermano, pues algo similar había ocurrido con él. No lo consiguió entonces, pero no le importó porque Lérida terminaría ingresando en la cofradía, llegaría a Secretario y se convertiría junto con Manuel de las Damas y Juan Antonio Fernández de la Peña en su núcleo de confianza.

En paralelo a todo este despliegue, y desde 1798, Sarramián andaba sembrando el terreno para comenzar pronto a recoger los votos de sus vecinos en las elecciones como diputado del común. Y se saldría con la suya. En 1799 se hizo con el cargo hasta 1800. Había llegado al Ayuntamiento, y se había hecho con la autoridad que su desempeño le confería en representación legal sobre los abastos, la posibilidad de reunirse en el Ayuntamiento con el alcalde y con los regidores para tratar los asuntos de los abastecimientos de víveres con voz y voto, así como acceso a cualquier comisión o junta municipal en la que se tratara sobre estas cuestiones de los alimentos. Nada ni nadie escaparía a su conocimiento, y de ahí a la posibilidad de su control, desde las huertas, el mercado, la alhóndiga y las casas consistoriales o la Real Audiencia. ¿Quiénes le habían votado para este cargo? Sus vecinos del arrabal, pero sólo aquellos varones no religiosos que eran considerados contribuyentes, y como nunca se estableció cual era la cuota que marcaba este requisito de contribución, la pobreza no impedía votar[34]. Aprovechó la oportunidad que le brindó el cargo a fondo. Se alineó con una franja de poder del Ayuntamiento junto con otros compañeros del común, y se sumergió en un campo de batalla nuevo para él en el que combatían las altas instancias del poder. Una guerra antigua y larga que en la que participaban regidores, aristócratas, comerciantes y simples hortelanos o ganaderos manejando los precios de los alimentos para abastecer a la ciudad en una extraña cadena de intereses personales basada en la especulación y el fraude, que generaba un caudal incesante de beneficios a sus participantes. La consecuencia que traía este entramado de especuladores era el manejo de los precios conseguido con todo tipo de argucias, y con ello del hambre o la satisfacción de sus ciudadanos. En este ambiente peligroso se sumergió Juan, y se convertiría en uno más, cursando denuncias, siendo acusado en otras y señalando abusos indiscriminados por fraude e incluso practicando él mismo la especulación con el grano para producir un alza de precios, como llegó a confesar.

La desastrosa epidemia de fiebre amarilla de 1800 le cogió en el cargo, y respondió con él. Lejos de abandonar la ciudad, como hicieron tantos regidores y autoridades que huyeron

32. AH Macarena. *Libro de acuerdos de la hermandad de la Esperanza y del Rosario. 1799-1811,* sf.
33. AH Macarena. Libro donde se anotan los Hermanos de la Virgen del Rosario y de la Esperanza de la parroquia de San Gil. Año de 1798, f. 2 r.
34. CAMPESE GALLEGO, F.: *Los comuneros sevillanos del siglo XVIII…,* p. 20-21.

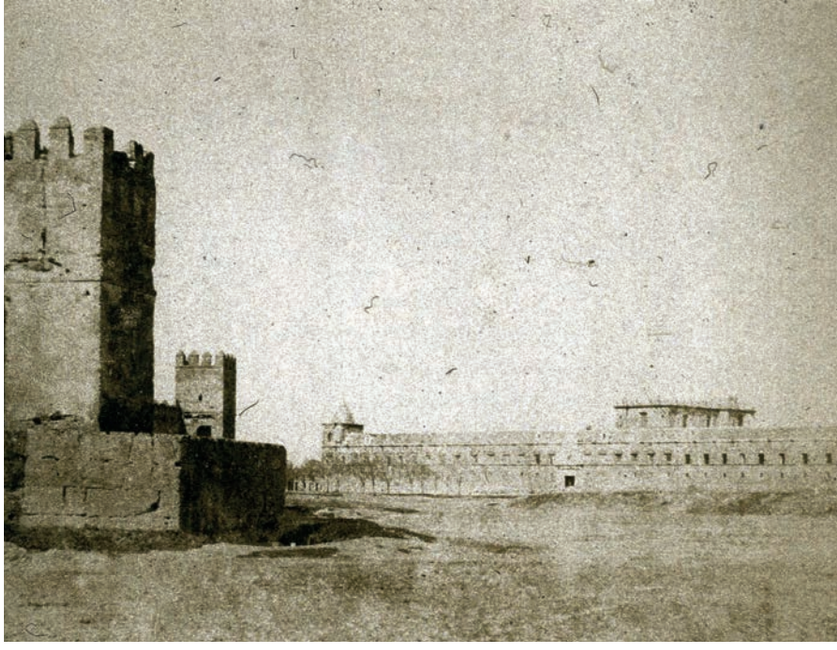

para salvar su vida, permaneció en el Ayuntamiento organizando algunos de los puntos más conflictivos, y poniendo orden en su barrio. De esta forma colaboró en la organización del transporte de los cadáveres a través de carros; en el nombramiento de médicos en algunas collaciones; en formar la guardia para custodiar el Hospital de la Sangre, los depósitos de los cadáveres y los cementerios; en organizar los hospitales provisionales; en la dirección de las guardias de las puertas, concretamente en la de la Macarena; y presentó y aplicó un plan para mejorar la distribución geográfica de los médicos de la ciudad. Se convirtió en un empleado eficaz que convirtió la epidemia en una oportunidad para insertarse en la gestión y en la organización de la ciudad, de la que saldría sano y con reconocimiento entre quienes manejaban Sevilla.

A partir entonces, mejoró su economía familiar y también la de la Hermandad. Si bien la epidemia fue muy dura por la cantidad de entierros que se debieron sufragar, lo cierto fue que en 1803 Juan ya había tomado de nuevo las riendas para devolver la cofradía a la calle. Para entonces lo haría con un cuerpo de nazarenos vestidos de holandilla negra con un escudo en el lado izquierdo del pecho con un ancla bordada en seda blanca sobre fondo verde de raso liso, sin ningún tipo de adorno de plata o de oro ni de ningún otro metal[35]. En el paso de Virgen los nazarenos llevarían cera verde[36]. El cuerpo de nazarenos que se formó para aquel año pudo llevar 78 Hermanos, según el listado que se conserva, aunque tratándose de un borrador, con toda probabilidad el número sería algo menor, pues se contabilizan incluso algunos que no habían hecho aún el juramento[37]. En cualquier caso, despegó la cofradía en la calle con una nueva forma de ingresos. La cuota de nazarenos que se contabilizaba era de cuarenta reales cada uno, un ingreso que se convertiría en un quebradero de cabeza para Sarramián. Y es que las cuentas de estos ingresos no le saldrían, y las disputas por ello serían constantes, así como las amenazas que lanzaría sobre los que les adeudaban pagos o maltrataban las túnicas a lo largo de los años, que según llegaría a expresar en el Cabildo del 5 de abril de 1807: *"como propias que son de este señor"*[38]. Es decir, que las túnicas las gestionaba Sarramián como de su propiedad; situación peculiar que refleja la singular gestión económica que realizaba este Mayordomo donde los límites entre su patrimonio y los de la cofradía son tremendamente difusos.

A pesar de los desencuentros económicos que fueron incesantes, Sarramián continuó su camino en la Hermandad, acometiendo todo tipo de reformas, desde el paso del Señor, a las potencias y la corona de la Virgen. Situaciones que le traerían tensiones internas, que desembocarían en amenazas e incluso denuncias[39], pero que no consiguieron hacerle desistir de sus esfuerzos por convertirse en Hermano Mayor, como conseguiría finalmente en 1808. Año en el que la situación económica era tan deficitaria para el patrimonio de la cofradía, como mermado para el propio, debido a la cantidad de impagos de los nazarenos y a las reclamaciones

35. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., Ordenanzas de la hermandad del señor de la Sentencia y de Nuestra Señora de la Esperanza, 1798. f. 4r. Y la compra de los escudos en AH Macarena Sección Mayordomía, caja 418. Carpeta 11. Gastos de 1803, sn.
36. AH Macarena. Caja 1, sign. 1.1.3., Ordenanzas de la hermandad del señor de la Sentencia y de Nuestra Señora de la Esperanza, 1798. f. 1vto.
37. AH Macarena Sección Mayordomía, caja 418. Carpeta 11. Gastos de 1803, sn.
38. AH Macarena. Libro de acuerdos de la hermandad de la Esperanza, sf.
39. Sobre lo que acontece en la Hermandad en este periodo véase PLAZA ORELLANA, R.: *Los orígenes modernos…,* pp. 299-456; y ROS, F. S.: "La hermandad en el inestable siglo XVIII" en *Esperanza Macarena,* ediciones Tartessos, Sevilla, t. 1, pp. 130-195.

judiciales que le habían interpuesto por cuenta del paso del Señor. La situación fue tan extrema, y se evidencia en ella tanto que el alimento económico lo manejaba y provenía primordialmente de él, que no sacó la cofradía a la calle.

Después llegó la guerra contra los franceses, y durante los siete años que duró, decidió permanecer en la ciudad y sobrevivir en ella. Cuando concluyó se había convertido en un hombre entregado a la causa de Fernando VII, que declararía que jamás había colaborado con los franceses. La fidelidad al rey la llevó hasta sus últimas consecuencias, complicadas, difíciles y esquinadas como oscuro, desleal y caprichoso fue aquel monarca. Fernando de Borbón entronizado por un gobierno que puso en sus manos un cetro y una Constitución para que con ella rigiera el destino del país, se deshizo de ella y persiguió sin descanso a quienes la confeccionaron, defendieron y combatieron. Juan se adhirió a aquella causa contra la Constitución y apoyó sin reservas el absolutismo de aquel monarca, y a esto unió su suerte. Toda la ciudad lo conocía porque de ello sacó importantes beneficios profesionales y económicos a través de contratos y explotaciones con tahonas y granos[40]. Por ello, cuando Rafael de Riego triunfó con su golpe de Estado y se impuso de nuevo la Constitución de 1812 durante la primavera de 1820, sus días estaban contados. A pesar de las circunstancias continuó combatiendo a los constitucionalistas desde la conspiración, y por ello su nombre apareció como traidor a la patria en la reunión que mantuvieron en las casas capitulares, en la plaza de San Francisco, a las diez de la noche del sábado 14 de abril, el jefe político, alcaldes, regidores y algunos invitados a una junta extraordinaria, de la que salió condenado al exilio[41]. Acabaría en los Puertos de Cádiz, y de allí en Cádiz, donde pasaría una parte importante de su vida. Volvería a Sevilla. Sabría de la muerte del rey Fernando como todos los sevillanos, envuelto en la trágica epidemia de cólera que comenzó en el verano1833 y se extendió durante el otoño. A partir de entonces su vida se diluyó. Su rastro se esfuma. Su nombre se pierde. Cuando su rey expiró contaba con setenta y un años. Apenas aparecía por la Hermandad, pero ésta continuaba bajo su control. Si bien es cierto que tras el fin de la Guerra de la Independencia en 1814 se dedicó a aprovechar las oportunidades que su adhesión a Fernando y su causa le brindaron, concediéndosele el cargo de comisario de guerra honorífico, la Hermandad continuó a su cargo. La victoria le trajo el reconocimiento en su cofradía casi de bienhechor, pues continuaría de Hermano Mayor, y acometería importantes reformas como la remodelación del paso de la Virgen de la Esperanza en 1815. Incluso durante el destierro que padeció a partir de 1821 continuó como Hermano Mayor, pues su corporación lo nombraba año tras año sin atenerse tan siquiera a lo que obligaban las propias ordenanzas para el Cabildo de las elecciones. Saltándose la normativa era elegido cada año Hermano Mayor, con carácter casi honorario, o más bien como si fuera lo mejor con lo que podían contar. Así fue hasta su muerte.

Pero antes de que esta viniera a buscarlo, y de que la vida de su rey se extinguiera, pudo conseguir algo importante para sus Hermanos: consiguió en 1830 la incorporación de la Hermandad, la capilla de la Esperanza y de la propia iglesia de San Gil a la Basílica de San Juan de Letrán en Roma con todos los beneficios que eso conllevaba. Nada ocurriría en su cofradía que él no supiera. Nada pasaría en la Macarena que no estuviera bajo su control mientras vivió. Por ello, en los años finales de su vida, enfermo y desde su casa de la Calzada de San Gil gobernaría la Hermandad a través de su hombre de confianza, y el Mayordomo: José María Moreno Santamaría. Con ochenta y un años expiró, entonces y sólo entonces, Santamaría se convirtió en Hermano Mayor de la corporación.

Juan Nepomuceno Sarramián Ordóñez murió en su dormitorio en la calzada de San Gil en 1843, con ochenta y un años, rodeado de sus cuatro hijos, y de su esposa Manuela de las Damas, ancla que lo había unido a la Hermandad

40. CAMPESE GALLEGO, F.: *Los comuneros sevillanos…,* pp. 296-297.
41. VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Anales de Sevilla de 1800 a 1850,* Ayuntamiento de Sevilla, pp. 162-163.



a través de su fiel Manuel. Ella y sus hijos se convirtieron en los herederos de un patrimonio que a día de hoy desconocemos, porque en el último papel de su vida, su testamento, también se ahorró todos los detalles que le convinieron. Su hija Trinidad a través de sus hijos se convirtió en el hilo que continuó la sangre de los Sarramián en la Hermandad, pues su Hermano Manuel desapareció sin descendencia localizada en la cofradía hasta el momento. Dos nietos le dio Trinidad: José María, al que su abuelo dejó un reloj de oro, y Manuel Perales Sarramián. A este último sus Hermanos en Cabildo General, a instancias del alcalde de la ciudad, Pedro de Vega, lo nombrarían Hermano Mayor en abril de 1856 para que sacara a la cofradía del estado de decadencia en el que había caído desde hacía años, casi extinta, pues no se reunían desde hacía casi dos años. Fue entonces, con la cofradía en manos de su nieto, cuando encontraron entre los documentos un polvoriento libro de acuerdos que aún sigue en el Archivo, y que son el único documento que conservamos hasta la fecha de la labor desempeñada por su abuelo Juan desde aquella aciaga Cuaresma de 1797. Al final de aquel conjunto de folios que tan extraños les resultaron, escribieron: "*En la ciudad de Sevilla a 16 de abril de 1856. Los señores que componen la junta inspeccionadora nombrada por el señor alcalde don Pedro de Vega en el día 3 del corriente en el acto de celebrarse el cabildo y que abajo firmarán han encontrado este libro de actas de elecciones en el estado que se ve, faltándole una mitad más de sus folios según se demuestra por el cosido del pergamino*"[42].

El documento que narraría la labor desempeñada por su abuelo que devolvió la cofradía a su barrio y a la ciudad, al margen de las leyes vigentes entonces, aparecía casualmente como un ente extraño entre los suyos para caer en las manos de su nieto Manuel, impuesto para sacar la cofradía adelante por un alcalde constitucional, Pedro de Vega. El Ayuntamiento constitucional pondría en las manos de su familia el destino de una cofradía que había vuelto de nuevo al borde del precipicio de la desaparición. Juan tendría otra nieta, de su hija Trinidad, Hermana de quien sería el segundo Hermano Mayor de esta familia, Manuel Perales. ¿Su nombre? María de la Esperanza. ■

42. AH Macarena. *Libro de acuerdos de la hermandad de la Esperanza y del Rosario. 1799-1811,* sf.





GEOGRAFÍA DE LAS EMOCIONES

SIERPES

F. Javier Rodríguez Barberán
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Resulta fácil señalar en el mapa emocional de la Macarena algunas calles y plazas: Feria, Encarnación, Parras…, son nombres que no necesitan de explicación alguna. Basta mencionarlos para evocar momentos vividos allí, para reconstruir en nuestra mente un paisaje hecho de luces, de sonidos y de personas. Sin embargo, ¿qué memoria guardar de una calle que parece pertenecer más al conjunto de la ciudad que a la *geografía macarena*? ¿Cómo buscar las huellas del tiempo en una vía donde tantas otras huellas confluyen hasta casi borrarse y no dejar rastro? Y sin embargo, qué injusto sería renunciar a esta arteria de la ciudad y de la Semana Santa cuando se trata de cartografiar los lugares donde la devoción al Señor de la Sentencia y la Esperanza Macarena se han manifestado durante siglos.

Sierpes es mucho más que el nombre de una calle, más que esa línea –o dos a veces– en el horario oficial que cada cofradía ha de cumplir en la Semana Santa. No es desde luego espacio sólo para el tránsito, a veces incómodo, entre el esplendor de la Campana y la solemnidad oficial de la plaza de S. Francisco. El repertorio musical que acompaña a los pasos es en Sierpes

menos brillante y son pocas las saetas que se oyen hoy –lejos quedan las noches de los cantaores en Sierpes evocadas por Antonio Mairena…– , sobre todo si se compara su número con la explosión, a veces *sideral* en su belleza, a veces fuera de escala, de las mismas en la entrada de la carrera oficial. El mundo ordenado y acotado de las sillas en la Campana y la teatralidad de los palcos en la plaza no tienen demasiado que ver con el aire casi improvisado de las filas –en ocasiones, *con la fila*– que escoltan en Sierpes el paso de las cofradías, sin valla alguna que separe los cortejos de quienes los contemplan. Lo curioso es que esto ocurre en la que durante mucho tiempo ha sido *la calle* que se identificaba con el propio nombre de la ciudad, la única que miles de forasteros tenían en su mente cuando evocaban Sevilla desde la distancia o cuando querían orientarse en el laberinto de su núcleo histórico. Y eso que pocos lugares cuentan con un título que, lejos de evocaciones poéticas –*Rua das Janelas Verdes* en Lisboa, el innominado *Paseo de los Tristes,* en Granada–, parezca más propicio para el rechazo o incluso el miedo porque, ¿qué sentido tiene esta dedicatoria a un reptil? Hagamos algo de historia.

> …durante mucho tiempo ha sido *la calle*… que miles de forasteros tenían en su mente cuando evocaban Sevilla…

El origen del topónimo *de la Sierpe* –pues así, en singular, aparecerá hasta el siglo XVIII– carece de una explicación contrastada y fiable. En los documentos medievales aparece ya como tal, pero la primera versión conocida de la causa por la que la calle recibe un nombre tan singular data de una fecha más tardía, en torno a 1535, cuando Luis de Peraza redacta un manuscrito titulado *Antiquísimo origen de la ciudad de Sevilla…* En este texto, que se convierte en la primera *historia* hispalense, se dice de la actual calle Sierpes que es una calle *principal* y que es nombrada así "por una quijada que dice ser de Sierpe que está colgada en un mesón que está en medio desta calle". Sea cual sea la fuente que alimente el comentario de Peraza –existen otras explicaciones del origen que hablan, por ejemplo, de un caballero llamado Gil de la Sierpe, de cuya existencia no se tiene hoy constancia alguna–, no deja de ser curioso que en pleno corazón de Sevilla, rodeada de vías y plazas que en la época contaban con nombres de oficios –*Arqueros, Monteros*–, de procedencias geográficas –*Génova, Catalanes, Gallegos–,* vinculados a la Iglesia –San Francisco, San Salvador–, o con un largo recorrido histórico –*Francos, de la Mar–,* aparezca una calle de tal entidad con denominación tan singular. De hecho, existen documentos en los que es llamada indistintamente con el título *de la Sierpe* y con el de *Espaderos,* claramente tomado de la actividad gremial, y que sería más acorde posiblemente con su contexto urbano. ¿Es quizás el poder evocador de dicha denominación, tan apropiado para urdir todo tipo de relatos legendarios, el que la hizo mantenerse? Sea como sea, esta continuidad resulta, como ya advirtió con agudeza Manuel Sánchez del Arco en su célebre *Cruz de guía* (1943), singular, y la sorprendente dedicatoria ha sobrevivido al paso del tiempo. De hecho, su fortuna es tal que, al contrario de lo que sucede con otras calles sevillanas, el topónimo ha ido quedando al margen de vaivenes políticos y transformaciones sociales; e incluso siendo relativamente larga en su configuración, no hay constancia de demasiados cambios en el nombre en función del tramo de la misma al que hagamos referencia: en el Plano de Olavide, en 1771, la confluencia con la actual *Rioja* se denomina "sitio de la Cruz de la Cerrajería", y también por esa época se habla de "las cuatro esquinas", en la intersección con lo que hoy es *Jovellanos.* Pero no hay mucho más: *Sierpe(s)* ha sido durante siglos y así parece llamada a permanecer.

Lo que ha estado sometido, como es lógico, a mudanzas es el carácter de la calle. Y no sólo me refiero aquí a lo más inmediato, esto es, a las arquitecturas que han ido configurándola, sino a las actividades que se han desarrollado en ella a lo largo de los siglos. Por lo que respecta al primero de los temas, es difícil imaginar en la actualidad que existieran edificios de carácter monumental a lo largo de esta vía, pero hubo en Sierpes conventos como el de Santa María de la Pasión, de monjas do-



minicas, y clausurado en 1837; el de los agustinos San Acacio, situado frente a éste, y cuyo claustro, muy transformado, forma hoy parte del Real Círculo de Labradores; o el de Nuestra Señora de la Consolación, de las mínimas de S. Francisco de Paula, suprimido por la Junta Revolucionaria en 1868, y que había sido fundado en la primera mitad del siglo XVII a partir de unas casas "en la collación del Salvador en la calle que va de la Cruz de Cerrajería al colegio (sic) del Ángel". No obstante, la obra de mayor entidad tenía una función muy diferente: me refiero a la Cárcel Real, en uso hasta 1835, y con una larga trayectoria que hoy apenas es visible en el edificio moderno pero de estética historicista actualmente ocupado por Caixabank. El origen de la prisión se remonta a la Edad Media y tuvo importantes reformas en el siglo XVI, con intervención entre otros de Hernán Ruiz II. La arquitectura de la misma no es, sin embargo, su principal activo patrimonial: éste se encuentra mucho más en la memoria de quienes sufrieron las terribles condiciones de vida –si cabe usar esta expresión– que reinaban en la cárcel, y que experimentaron en carne propia, entre otros, Mateo Alemán o Miguel de Cervantes. Cuando el primero la describe, en su *Guzmán de Alfarache,* como "paradero de necios, escarmiento forzoso, arrepentimiento tardo, prueba de amigos, venganza de enemigos, república confusa, infierno breve, muerte larga, puerto de suspiros, valle de lágrimas …", poco cabe añadir.

Pero una calle no sería más que un decorado si no fuera por los trabajos y los días que acontecen en ella. No cabe duda de que la fama de Sierpes viene dada por su carácter, gremial y de oficios en sus orígenes, y más volcado con el correr del tiempo hacia lo comercial y a lo que hoy se denomina *el sector terciario.* Los *espaderos* ya mencionados, los *guarnicioneros* o los fabricantes de naipes –como el Pierres Papin que Cervantes, en su obra *El rufián dichoso,* sitúa con negocio en la calle–, debieron dejar sitio poco a poco a los comerciantes del XIX, con sus "tiendas a la moda para todo cuanto necesiten las damas", como recoge Richard Ford en su *Manual para viajeros por España.* Esa realidad es la que nos conduce hoy a un paisaje con otros perfiles. En él, y entre sedes bancarias, unos cuantos bares y cafeterías y los cada vez más abundantes locales franquiciados o claramente turísticos, algunas firmas sevillanas y unas pocas tiendas tradicionales –la *Confitería La Campana,* con su condición de frontera; la *Papelería Ferrer,* la relojería *El cronómetro* o la sombrerería *Maquedano*–, luchan por mantenerse activas cuando Sierpes parece decaer ante la pujanza de las vecinas, y también peatonales, Velázquez y Tetuán. Apenas se recuerda ya, si no fuera por el azulejo colocado hace años, a Nicolás de Monardes y su huerto, donde debió tener origen la *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales,* uno de los principales libros de Botánica de la Edad Moderna. Otros fantasmas de la calle tienen que ver con la más reciente historia de la imagen: las litografías de la tienda que en 1836 abrió en Sierpes Vicente Mamerto Casajús –como también recuerda un azulejo conmemorativo– dejaron paso a la imagen en movimiento. La historia del cine en Sevilla no puede contarse sin el contexto urbano que la calle le proporcionó: en el *Salón del Suizo* tuvo lugar en 1896 la primera proyección cinematográfica en la ciudad, y los edificios que albergaron cines como el Palacio Central, el Imperial o el Lloréns, sobreviven con usos distintos pero con la memoria aún no muy distante de grandes carteles de estrenos y un público que llenaba las salas para asomarse, en entornos suntuosos, a mundos hechos para la felicidad.

Pero el espíritu de esta calle, que ahora es reseñada como parte de la *geografía macarena,* no sólo vive del flujo continuo

que supone lo cotidiano, sino de las excepciones a esta regla: *Sierpes* es nombre de lo efímero, de lo que aun siendo cíclico, significa una ruptura con la normalidad. Y ahí aparece lo que en la cultura del Barroco recibe el nombre de *la fiesta.* Solemos asociar –no sin razón– esta palabra a la alegría, pero el sentido del término tiene más que ver con lo conmemorativo, con lo que sucede en un tiempo fijado para concluir de modo tajante. O no tanto, porque los sevillanos sabemos que quizás esa huella no sea física, pero sí que tiene sentido en la memoria. Puede que nos resulte difícil entender esto cuando hablamos de lo que en la Sevilla de las Edades Media y Moderna fueron acontecimientos extraordinarios, tales como entradas reales o visitas de grandes personajes, para las que se levantaban en Sierpes, como en otras calles, arquitecturas temporales, que engalanaban el paisaje de la ciudad para desaparecer finalmente. Esto, como he dicho, nos parece hoy más lejano; sin embargo, qué fácil es comprender la intensidad de esa marca inmaterial cuando llegan los días de la Cuaresma; o cuando alto ya mayo o en los primeros días de junio, nos topamos con los preparativos para el Corpus Christi. Fue precisamente el Corpus, fiesta grande hispalense hasta el siglo XIX, el que empezó a forjar el carácter de la calle como marco periódico para una procesión anual. El cortejo, como señala un manuscrito del siglo XVI recogido por Vicente Lleó en su obra de referencia sobre esta celebración, tenía un recorrido estable que podemos todavía reconocer sin problemas: "Las Gradas … hasta la boca de la calle Génova, la plaza de San Francisco, la placeta de la Cárcel Real, la calle de la Sierpe hasta la nombrada de los Arqueros, luego Cerrajería …".

La repetición de un itinerario asociado al rito sagrado queda ya con el Corpus perfectamente establecida, y sólo hay que esperar a que la Semana Santa se haga presente en la historia de la calle. Indudablemente ello coincidiría con lo mencionado para el Corpus y fue desde luego anterior a la configuración de lo que hoy conocemos como *carrera oficial,* pues las hermandades ya discurrían por Sierpes desde fechas tempranas. Pensemos, por ejemplo, en el muy conocido manuscrito del Abad Gordillo, las *Religiosas Estaciones* …, redactado en la primera mitad del siglo XVII: dentro del apartado que se denomina "Estaciones de cofradías insignes de Sevilla .." recoge, entre las que el autor considera las más antiguas de las cofradías, algunos itinerarios de los que Sierpes formaba parte: es el caso de la primera cofradía de Veracruz, radicada en el convento de S. Francisco, y que cruzaría la calle en su tránsito desde el Salvador a la Magdalena, de vuelta ya de la catedral. Sin embargo, las citas se vuelven mucho más explícitas en otros casos: tanto en el caso de la que el Abad Gordillo identifica como "Cofradía de la Santa Cruz de Jerusalén" *–El Silencio,* la de los primitivos nazarenos– como en la del Santo Entierro o la Soledad, la calle *de la Sierpe* se convierte en parte de una secuencia que continuaría por la plaza de S. Francisco, la calle Génova –actual avenida de la Constitución– y las Gradas de la Catedral. Lamentablemente la información sobre el recorrido de las cofradías no suele figurar de manera detallada en las fuentes que alimentan el conocimiento de la Semana Santa durante la Edad Moderna. En lo tocante a la Hermandad de la Macarena, y desde que en 1624 empezara a contar en la nómina de la Semana Santa con su estación de penitencia, aún desde S. Basilio, es de suponer que la calle Sierpes sería camino natural hacia la catedral, sobre todo si tenemos en cuenta que la plaza de S. Francisco hacía las veces de *plaza mayor* de la ciudad. Con el paso del tiempo, cuando los cortejos fueran encaminándose a su conversión en *desfiles procesionales,* por usar palabras del XIX, todo quedaría establecido de un modo reglado: esa Semana Santa oficial y burguesa –aunque este término deba ser utilizado con mucha cautela en el caso sevillano– que se construye a mediados del XIX y que suele identificarse con la época de la Corte de los Montpensier, parece adecuarse con precisión a espacios como la calle Sierpes. Aunque su canon iconográfico, fijado por Domínguez Bécquer o Cabral Bejarano, prefiera mostrar las cofradías en la amplitud de la plaza o de la calle Génova, Sierpes, que era ya por entonces calle comercial de importancia, resultaría el prólogo ideal para esta *carrera oficial* que estaba constituyéndose.

Puede que fuera en este contexto donde se forja una cierta *edad de oro cofrade* de Sierpes. Así, a los abundantes testimonios literarios que hacen de ella, en los años finales del siglo XIX y los primeros del XX, la calle por antonomasia de la

ciudad, se unen textos que la sitúan como referencia obligada para comprender y disfrutar de la que ya sí era sin duda alguna la fiesta grande hispalense. Eugenio Noel, en su obra *Semana Santa en Sevilla* (1916), habla de esta calle que "embelesa y aturde", y que con motivo de la Semana Mayor ve pasar por ella "toda la gente de la provincia" y a numerosísimos visitantes nacionales y extranjeros. Luis Martínez Kleiser, por su parte, en *La Semana Santa de Sevilla* (1924), le dedica a Sierpes todo un capítulo donde las alabanzas generales se ven completadas por diferentes cuadros de costumbres: saetas "de firma acreditada" como *Centeno* y Vallejo, "vendedores de almendras y avellanas", piquetes de Caballería, bares abarrotados y "maniobra(s) de sillas que danzan y espectadores que se agitan" cuando los pasos se acercan. Son textos coetáneos de la *invención* reflexiva y poética de la ciudad que simbolizan José María Izquierdo o Manuel Chaves Nogales, o de visiones más tópicas y comerciales como las de Blasco Ibáñez en *Sangre y arena* o José Mas en sus *Novelas sevillanas.* Pero todas tienen un nexo común: Sierpes, con su singularidad, está ahí haciéndose presente. De hecho, siempre he tenido la sensación de que una obra que simboliza como pocas la gran transformación estética de la Hermandad de la Macarena, acometida a fines del XIX por Juan Manuel Rodríguez Ojeda y decisiva para toda la Semana Santa, está ligada a la calle. Me refiero al cuadro de José García Ramos *Nazareno dame un caramelo,* de la colección Bellver. Aunque nada podemos saber del entorno donde la escena costumbrista tiene lugar –el nazareno y las mujeres que le interpelan no dejan casi espacio libre en la composición–, no creo que esté muy alejado el espíritu de este lienzo de lo que Sierpes sería en las primeras horas de la Madrugada del Viernes Santo en aquellos tiempos. García Ramos, como en otras obras suyas –la curiosa ilustración, muy parecida al cuadro mencionado, *Sevilla. Cofradía del Silencio;* o el óleo *¡Se aguó la fiesta!*– no hace explícito el lugar donde acontece la anécdota o el suceso que ilustra, pero deja entrever pistas –una taberna quizás, con la persiana abierta; unas sillas por los suelos– que podrían pertenecer al paisaje de esta calle.

Desgraciadamente para ella, Sierpes ha dejado de ser *marco incomparable* para el discurrir de las cofradías y de modo especial para quienes –sobre todo con los medios audiovisuales– retratan hoy las cofradías de la Semana Santa. La búsqueda y consagración de otros *marcos* –la catedral y la Giralda por supuesto; determinadas calles *típicas,* en el sentido que Chaves Nogales le daba a la palabra, cargado de ironía; las entradas y salidas de los templos– han terminado por concederle un papel casi siempre secundario. Tampoco han ayudado a ello las continuas dudas que rodean al carácter y la configuración de la carrera oficial, y así las reflexiones que servían de arranque a este texto retornan aquí, cercana ahora su conclusión. ¿Dónde queda pues Sierpes en esta Semana Santa un tanto extraviada del presente? Probablemente en la mirada más limpia que pueda arrojarse sobre nuestra fiesta. Quizás sólo quepa, para entenderla y recuperarla, volverse niño; evocar, como hizo años atrás Rafael Montesinos, ese territorio; contemplar deslumbrado "soldados romanos / de plata y en filas". Puede que así, sentados en sus sillas, en las sillas de la infancia "recién fallecida", ver el paso dorado de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y el palio alto de la Virgen de la Esperanza nos proporcione un momento eterno de felicidad. ■




HOY Tus Bodas
Y de Oro



GEOGRAFÍA DE LAS EMOCIONES

EL PAISAJE CULTURAL MACARENO

Jesús Rodríguez Rodríguez
GEÓGRAFO. JEFE DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS PAISAJE Y TERRITORIO

Bosco Gallardo Quirós
HISTORIADOR DEL ARTE. JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

INTRODUCCIÓN

Cuando pronunciamos la palabra paisaje se nos viene a la mente una imagen de la naturaleza, acaso unas montañas en lontananza, un verde valle o el incluso el mar. También el término nos traslada al mundo de la pintura; pues se trata de uno de los géneros de la tercera de las artes clásicas, junto al retrato y los temas religiosos o mitológicos. Pero el contexto en el que este artículo se sitúa es otro más especializado, procede de la Geografía, pero también de la Historia, Urbanismo, Arquitectura, Antropología, Literatura, Semiología, o la tutela de bienes culturales. Lo primero que debemos exponer es que el paisaje es una construcción social, es decir, nuestro cerebro adquiere información del entorno a través de los sentidos y, posteriormente, los procesa gracias a unos códigos culturales aprendidos, propiciando la atribución de significados, valores y representaciones a los espacios y lugares que, de una u otra forma, experimentamos o habitamos.

Calle Parras, salida extraordinaria, 2014.



El Arco y las huertas intramuros en 1248.
Maqueta del Museo Histórico Militar de Sevilla.



Paisaje del barrio a finales de siglo XIX, estampa costumbrista compuesta alrededor de la Esperanza.

Esta vivencia humana del entorno, que es a la vez sensorial, intelectual y, en muchas ocasiones, emocional, conforma el epicentro de la noción actual de paisaje. Desde este concepción contemporánea del término, que conjuga los dimensiones objetivas, subjetivas y culturales del mismo, el concepto se ha hecho extensivo al conjunto de la realidad geográfica que nos rodea. En ese sentido, el paisaje ya no se restringe a los espacios de dominante natural o rural, como establecían los cánones estéticos románticos, adquiriendo una creciente importancia en la consideración paisajística los entornos construidos y urbanizados.

En el seno del Consejo de Europa nació el *Convenio europeo del paisaje,* ratificado por nuestro país hace diez años. En él, el concepto se define de la siguiente manera:

> "Cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos".

La cultura macarena es un fenómeno social transformador de paisaje, tanto como agente directo que modifica el territorio, como superestructura capaz de interpretar el medio físico de una determinada forma, consecuente a su propio ideario. Del cruce de estos dos conceptos, cultura macarena y espacio, surge el objeto de estas páginas, el paisaje cultural macareno. La cultura macarena, por ser un fenómeno social de dimensión global (hay macarenos en cualquier parte del mundo) resulta un interesante productor de paisaje de difícil concreción. Por ello, debemos establecer los siguientes ámbitos.

PAISAJE MACARENO PRIMORDIAL

La ampliación de la muralla romana en época musulmana hacia el norte supuso incluir en el espacio fortificado una extensión muy considerable de lo que en román paladino podría designarse como *campo.* Durante la Edad Media, Sevilla presentaba esta singularidad paisajística enormemente práctica. La ciudad en caso de asedio no tenía que temer por la provisión de sustento, pues dicho territorio eran básicamente áreas de cultivo de regadío y una laguna, la cual en 1576 fue convertida en uno de los primeros jardines públicos europeos, la Alameda de Hércules. Más allá

de la muralla, en la misma dirección, este paisaje se prolongaba, por lo que dicha estructura defensiva podría decirse que era precisamente como una puerta (o línea) en mitad campo. Estas extensiones de cultivo exteriores fueron las que más perduraron, como la huerta del Zapote (término local para referirse al arbusto americano del ombú), que estaba aproximadamente en lo que hoy es la calle Froilán de la Serna (flanco norte del hotel Macarena). Por cierto, en dicha huerta Rodríguez Ojeda aprendió su oficio en el taller de las Hermanas Antúnez, el cual se encontraba allí situado. Para un diseñador de bordados este paisaje vegetal inmediato, sería una fuente palpable de inspiración.

La pérdida progresiva de las huertas intramuros y su pintoresco caserío rural en favor estructuras arquitectónicas más notorias como conventos, palacios y corrales de vecinos, en el momento del nacimiento de nuestra Hermandad, a finales del siglo XVI, era un proceso ya avanzado. Hoy día no existe físicamente. Por ello, de alguna manera este primer paisaje macareno *rururbano,* queda resumido, quintaesenciado en nuestro color simbólico del verde (también es indicativo de la Esperanza), y funciona como un edén referencial o paisaje macareno primordial, esto es, un paraíso perdido, evocado a través de la lírica con cierta frecuencia, como el de las palabras previas al aldabonazo de la última *chicotá* de Luis León, poniendo fin de una manera apoteósica a sus décadas de servicio activo a la corporación en la mañana del Viernes Santo de 2001:

> "Para ustedes y para la gente que hay ahí enfrente, que he estado contando toda la noche la historia. Mil años, mil años, y estaban la gente de las huertas ahí".

El paisaje de las huertas es el escenario de nuestra mitología fundacional, todo en él es belleza, seguramente porque no lo conocimos, está idealizado. Pero lo cierto es que entre su verdura nació la devoción de la Esperanza, su fruto más excelso.

> "Llega así, verde y sencilla / sin paredes ni doseles / a los más hondos vergeles / tu frescura sin orilla. / ¡Qué almendro de maravilla / tan ágil ciñe tu talle! / No hay gracia que no halle / a tu resplandor alerta / baranda de luz abierta / entre el geranio y la calle. / Negros los rubios jardines / que asoman tu diseño, / tu blancura por el sueño / de azahar y clarines. / En la noche sin confines, / mojado de alba tersura, / un doble lirio apresura / esa claridad de río / que mantiene en el rocío / la joya de tu hermosura".



Cinco ombúes o bellasombras frente a la antigua huerta del Zapote.

Los elementos naturales metafóricos en este extracto poético de Juan Sierra *(Palma y cáliz de Sevilla,* 1944) son estallidos de sensaciones de un impresionismo abstracto. Se mezclan con otros estímulos sensoriales, sí vividos por el poeta directamente, que provienen de la visión de la Esperanza en su paso, reinando el territorio de la ciudad, señoreando la *Madrugá.* Dicho tiempo nocturno llega a entenderse como un paréntesis de la historia "en la noche sin confines", donde es posible sentir aquel vergel, ya que hay "rubores de olor agreste", "y tu verde se desvela", como expresa este mago de la música de las palabras en otros versos del mismo poema. Ese paisaje primigenio tan difuso como sugerente queda fundido con la Esperanza, porque Ella también es eso, entre otras muchas cosas. La Virgen es una cita con

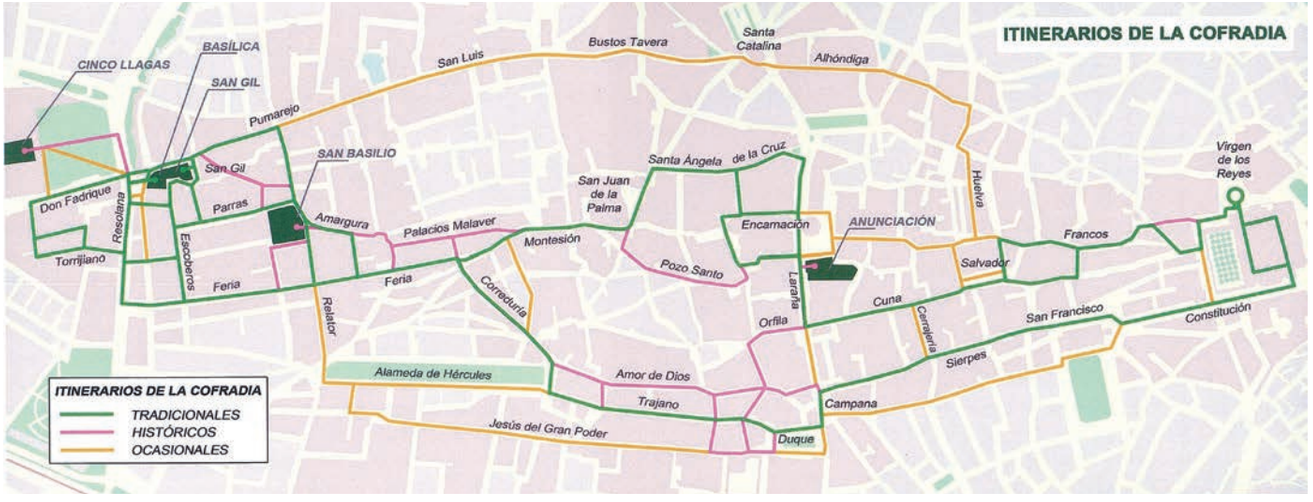

Itinerarios de la cofradía. Servirían para señalar hacia el norte el paisaje sustantivo macareno propio.

un territorio sublimado, que estará siempre presente en el espacio lírico, como en el ejemplo del maestro Sierra. Pero también lo evocamos, sin darnos cuenta, en el día a día, como habitantes de aquel sustrato, hoy transformado, al pronunciar los pocos nombres (no hace tanto eran muchos más) de calles como Parras o Pozo.

Dejemos ahora atrás la lírica pura, pero no abandonaremos la literatura, porque el paisaje primordial en estado avanzado de desaparición sirvió de escenario donde situar en el siglo XIX unos personajes atrayentes para un público ávido de textos costumbristas o folklóricos. En los decorados de los sainetes llegaron a reflejarse casas humildes del barrio de la Macarena, por lo que puede señalarse un subtipo menor asociado al primordial, el paisaje costumbrista romántico macareno. A ello debemos añadir las descripciones de los viajeros románticos europeos que nos visitaron en el mismo siglo, interesados tanto por el medio físico como los tipos humanos que lo habitaban, en un proceso donde la literatura de aquel tiempo conformó la imagen de los españoles en general a través de estos argumentos y ambientaciones exóticas y casticistas, que si bien partían de la realidad observada, no dejaban de ser una recreación, una interpretación, como lo es en definitiva la idea de cualquier paisaje. Al paisaje costumbrista romántico macareno corresponden los primeros testimonios fotográficos conservados del paisaje macareno, un entorno urbano en el que pervivían rasgos urbanísticos y socioculturales propios del medio rural.

PAISAJE SUSTANTIVO CULTURAL MACARENO

Por él entendemos nuestra realidad geográfica tangible, continua, histórica y presente. Su corazón es el espacio inmediato y aledaño a la ubicación histórica de la Virgen, donde Ella ha estado físicamente, se desarrolla el culto y se manifiesta de manera más constante y viva la devoción macarena. Este corazón o núcleo lo comprendería el área de Relator, Parras, San Gil, Basílica, Hospital (hoy Parlamento) y los Callejones, término propio para referirse a la Barreduela, o Barrezuelo, es decir, el antiguo arrabal (asentamiento exterior a la muralla) de la Macarena. En este sentido, cabe señalar que la presencia secular de la muralla islámica, más que una frontera excluyente y diferenciadora, ha constituido tradicionalmente un eje de simetría urbano y devocional entre los espacios intramuros y los terrenos situados más allá de la puerta de la Macarena.

El dinamismo generado por el comercio americano contribuyó al poblamiento y a la urbanización de lo que, en palabras del historiador Domínguez Ortiz, habría sido una especie de *parroquia semirrural* durante los siglos XIV, XV y comienzos del XVI. No obstante, el entorno de la iglesia de San Gil, que en aquel tiempo presentaría una situación exenta y contaría con un cementerio parroquial en el arranque de la actual calle Escoberos, estaría conformado por un paisaje fragmentario en el que convivirían construcciones populares con patios traseros, descampados, huertas en el interior de las grandes manzanas y en el entorno próximo de la muralla, edificaciones hospitalarias pertenecientes a instituciones religiosas y laicas, así como alguna casa solariega de las familias más acomodadas. A partir del cerramiento de adarves y callejones medievales o como resultado de intervenciones arquitectónicas realizadas ex profeso en el entramado urbano, también serían frecuentes en el sector los corrales de vecinos y otros tipos de viviendas colectivas destinadas a acoger a las capas sociales más desfavorecidas. Sin contar con los procedentes de otras collaciones, los primeros Hermanos tendrían su residencia en casas de las calles Linos o Lineros (tramo final de la actual calle Feria), San Basilio (Relator), Dormitorio de San Basilio (Señor de la Sentencia), Parras, Pozo, Santiago (Sagunto), San Sebastián (Orden de Malta), Torreblanca...

Por lo que respecta a los terrenos situados al norte de la muralla, coincide la fundación de la Hermandad con la aparición del mencionado Barrezuelo, nuestro arrabal. Es probable que ya en los siglos XIV y XV, en los tramos de la calzada de los Macarenos más próximos a la puerta de la ciudad (actuales calles Don Fadrique y Resolana), se apreciara una mayor densidad edificatoria (casas de huertas, corrales, chozos) que en los espacios hortelanos más distantes de este camino histórico que llegaba hasta el hospital de San Lázaro y al monasterio de San Jerónimo. No es, sin embargo, hasta el siglo XVI cuando los conocidos *Callejones de la Macarena,* adquieren una configuración más cercana a su actual estructura urbana.

Sin duda alguna, la construcción del Hospital de las Cinco Llagas o de la Sangre es el hecho determinante en la aparición (o resurgir, si aceptamos la hipótesis de la existencia de un arrabal islámico anterior en un emplazamiento próximo)



Panel cerámico en honor de Miguel Loreto, ejemplo de hito icónico-textual macareno en la calle Parras, epicentro del paisaje sustantivo macareno propio.



Antigua fábrica de colores en San Jerónimo.

del barrio de la Macarena extramuros. La construcción del hospital se desarrolló entre 1545 y 1559 e implicó la construcción de residencias cercanas para los operarios y trabajadores del nuevo hospital, así como para los familiares de los enfermos. Van dibujándose a lo largo del siglo XVI y durante el XVII las calles de la Haza (Adelantado), Hornos de la Resolana (Torrijiano), Mosquitos (Jaira), Limones (Esperanza), Afueras de la Puerta del Almenil (Resolana), Monederos y Don Fadrique. Calles que, a buen seguro, alimentarían la nómina de Hermanos de la Esperanza. El Hospital forma parte de nuestra mitología a través de la célebre leyenda del reloj, recogida por José María de Mena, pero lo cierto es que sabemos que en 1721 los titulares de la Hermandad estuvieron allí ubicados (acaso por encontrarse San Gil en obras) y que durante el siglo XX la cofradía entró a la Virgen en su interior. También relacionada con la fundación del Hospital se encuentra la desaparecida calle Andueza. Situada extramuros, discurría en paralelo a la cerca almohade, conocida inicialmente como Acera del Cajón, de la Barbacana y posteriormente como Ruy Páez, pervivió hasta la década de 1930. El Hospital de las Cinco Llagas llegó a atender en la peste de 1649 a más de 26000 infectados, de los que perecieron cerca de 23000. Igualmente, importantes y devastadores eran los efectos de los periódicos desbordamientos del Guadalquivir y sus afluentes. En el caso del arrabal macareno, las inundaciones se dejaban sentir con mayor virulencia que en los sectores intramuros, protegidos hasta cierto punto por la muralla y las defensas que se improvisaban en torno a la puerta de la Macarena. En numerosas ocasiones el Hospital de la Sangre vio anegada su planta baja, al tiempo que servía de refugio a los damnificados vecinos del Barrezuelo.

> …el más ambicioso de todos y que otorga sentido a un proyecto de esta magnitud: la casa de todos.

Es en este inacabado, rústico y socialmente desfavorecido entorno, en el que se enraíza la Esperanza. Serán estos paisajes urbanos los que acogerán las iniciales Estaciones de Penitencia, primero engrosando el cortejo de la del Cristo de la Humildad y Paciencia y, a partir de 1624, en solitario. Serán estas calles las que, entre otras circunstancias, vivirán la primera *Madrugá macarena* de la historia (1627), las que conocerán de primera mano el traslado de la sede a San Gil (1653) y la incorporación del Señor de la Sentencia a la Hermandad (1654). Puede que fuera departiendo en la concurrida plaza de las Cuatro Esquinas (germen de la actual plaza del Pumarejo) o confraternizando en algunas de las tabernas existentes en Parras o San Gil en el XVII, donde los Hermanos discutieran sobre la necesidad de acrecentar el patrimonio de la cofradía y acordaran labrar una capilla propia en la parroquia, organizar una centuria romana que acompañara el desfile procesional, encargar un nuevo paso de misterio a Cristóbal Pérez, o contratar la hechura de un palio que albergara a la Virgen de la Esperanza.

En el siglo XVIII se registran además de las secuelas del terremoto de Lisboa (1755), dos actuaciones antrópicas, que aún resultan apreciables. De un lado, se vuelve reformar la puerta de la Macarena, esta vez de acuerdo a las premisas ilustradas. Quedaba, de esta forma, prácticamente configurado uno de nuestros emblemas arquitectónicos, ya que el panel cerámico de la Esperanza corresponde al siglo XX (1922). Por otra parte, se construye el palacio del Pumarejo.

Más allá de la exclaustración del convento de San Basilio (1835), no se observan cambios relevantes en las calles del paisaje sustantivo macareno. De la imagen bucólica, casi rural del sector de las huertas en este momento, tenemos una referencia directa de Félix González de León. Al hablar sobre la Calzada de los Macarenos describe un paisaje compuesto por hermosas huertas y caseríos de recreo, destacando también en el recorrido algunas ventas muy concurridas. Precisamente, una de estas huertas (la Venta de

los Gatos) sería glosada años más tarde por Gustavo Adolfo Bécquer. Seguiría manteniendo, por tanto, este sector extramuros una imagen rústica, conformado por un entramado de pequeñas huertas, casillas y albercas destinadas a proveer de hortalizas y frutas a los mercados de la ciudad.

La segunda mitad del XIX sí trajo cambios significativos. San Gil y de la Resolana constituyen, junto con otras collaciones vecinas del casco histórico (Santa Marina, San Julián, San Marcos, San Román,…) una de las áreas urbanas donde la implantación de instalaciones fabriles y talleres tuvo una mayor y más rápida significación, con actividades metalúrgicas y materiales de construcción como muestran, entre otros registros apreciables en la actualidad, la portada de la fábrica de maderas La Esperanza, que ocupó parte de los terrenos del antiguo convento de San Basilio, y la Torre de Los Perdigones, hito paisajístico que formó parte de la fundición San Francisco de Paula. Con estas implantaciones fabriles, se homogeneizó al vecindario. El hacinamiento y la insalubridad de muchos sectores del barrio propiciaban importantes problemas sanitarios. Es en este momento en el que se derriba el tramo de la muralla que discurría entre la puerta de la Macarena y la de la Barqueta (1872-73). Después de diversos proyectos, se reordena La Resolana como principio de la Ronda histórica y se conforma la calle Bécquer. Se construyen los Altos Colegios Macarena y el arrabal se amplía en el entorno de la calle Perafán de Ribera. Así mismo se urbaniza la cercana huerta de los Toribios (1892), y se rotulan con sus nombres actuales muchas de las calles emblemáticas del barrio, como San Luis, Feria en su integridad, o la propia calle Macarena. Por último, se van sustituyendo las construcciones por otras con mejores condiciones de habitabilidad (casas de escalera, casas de vecindad), adaptadas a los cánones historicistas y regionalistas que empiezan a desarrollarse en el seno de la arquitectura andaluza.

Ante esta entidad paisajística labrada por la ubérrima historia de Sevilla, podemos establecer un ámbito neurálgico, el corazón al que aludíamos al principio del epígrafe. Nos ayudarán a trazarlo los itinerarios que la cofradía ha desarrollado a través del tiempo. Desde este enfoque de *posesión* del territorio de los diversos desfiles o procesiones consuetudinariamente mantenidos, nacería la distinción entre paisaje sustantivo macareno propio y paisaje sustantivo compartido. Debemos ser respetuosos con otras devociones, en el fondo son las mismas, todas las hermandades veneramos a Jesucristo y su Madre. El paisaje sustantivo compartido tendría como límite hacia el sur, la plaza de los Carros, pues tanto la Capilla del Rosario como la Iglesia de San Juan de la Palma, son los grandes hitos en el paisaje urbano sevillano de las queridas Hermandades de Montesión y la Amargura. En este último tramo de la calle Feria florecen las emociones tanto a tenor de nuestra advocación como de las citadas, entrelazándose de manera fraternal, a pesar de las evidentes diferencias existentes en el modo de expresar la misma fe en el espacio social.

PAISAJE ICÓNICO-LINGÜÍSTICO MACARENO

A finales del siglo pasado comenzó, desde el terreno de la Lengua y la Semiótica, a reconocerse y estudiar el concepto de paisaje lingüístico. En las calles de los pueblos y sobre todo las grandes ciudades existe un conjunto muy abundante de soportes que contienen información icónico-textual, tanto en forma de señales (como las de tráfico), como de mensajes verbales, los cuales obviamente deben ser de contenido reducido, es decir, textos cortos. En el contexto que aquí desarrollamos, el paisaje icónico-lingüístico macareno sería el constituido por los paneles cerámicos relativos a nuestra devoción, los cuales suelen aportar inscripciones e incluso pequeños textos. Los paneles cerámicos devocionales (también conocidos como retablos cerámicos) funcionan como pequeños altares, en su mayoría exteriores, destinados a sacralizar el espacio público circundante a su ubicación, exteriorizar el culto interior del edificio que lo soporta, o a dar testimonio del credo de los habitantes de la vivienda que decoran y hermosean. El paisaje icónico-lingüístico macareno se trata, por tanto, de un espacio discontinuo y

global. Así, tenemos constancia de un panel cerámico de la Esperanza en la ciudad de Viena, pero sólo un trabajo sistemático de catalogación podrá establecer la profundidad de esta red internacional de testimonios macarenos. De sobra es conocida la existencia de ellos no sólo en toda Sevilla y su área de influencia, sino que hay paneles cerámicos de la Virgen en toda España e Hispanoamérica.

Uno de los pilares del paisaje sustantivo macareno propio es precisamente el refuerzo visual significativo que supone la existencia de jalones propios del paisaje icónico-lingüístico macareno. Este tipo de elementos pueden funcionar como un indicador objetivo y cuantificable del grado de arraigo de una devoción (número de paneles por metro cuadrado). En España, con seguridad, las imágenes que cuentan con un mayor número de paneles cerámicos son el Gran Poder y Nuestra Señora. Dentro del mundo de la Macarena, la presencia de testimonios donde el Señor de la Sentencia es el protagonista, prácticamente se reduce al existente en el paisaje sustantivo macareno, ya sea propio o compartido. Los azulejos dedicados a la Virgen del Rosario constituyen una presencia prácticamente residual.



Panel cerámico devocional macareno en Viena.

PAISAJE MACARENO DISPERSO-GLOBAL

La devoción a la Virgen de la Esperanza es ubicua, alcanza cualquier territorio, por muy alejado que se encuentre geográficamente del paisaje macareno primordial o del paisaje sustantivo macareno. El término *Macarena* puede ser topónimo de territorios que si bien no son colonizados de una forma integral, son testimonios del poder de este fenómeno cultural tan expansivo que supone el triángulo Virgen-barrio-Hermandad. De ello es el mejor ejemplo el nombre que recibe una serranía colombiana, un auténtico paraíso de la diversidad biológica, el cual en el siglo XVII cambió su nombre original de selva del Airico, debido probablemente a alguna misión de la Compañía de Jesús. Podemos especular con que entre los padres existiría algún sevillano o devoto de la Esperanza.

El paisaje macareno disperso y global puede ser abordado desde otros enfoques ajenos a la Geografía, como es la propia Historia del arte y la Semiología, es decir, atendiendo al concepto de *iconosfera*. A partir de los medios de comunicación de masas la humanidad ha producido más imágenes que a lo largo del resto de toda su historia. En el artículo dedicado al Patrimonio Inmaterial Macareno (PIM) en este mismo número de *Esperanza Nuestra,* constatamos la realidad de la existencia de la cultura macarena precisamente como un fenómeno de masas. A través de las redes sociales e internet se difunden a diario multitud imágenes de nuestros titulares, que con frecuencia se enmarcan en el escenario del paisaje sustantivo macareno. Dichas imágenes podrían considerarse como una subregión propia de la iconosfera.

También podrían incluirse en el ámbito de lo global y disperso elementos físicos no virtuales deducibles a partir de lo dicho. Existen hitos locales como el inmueble que sirvió de taller tanto a Pedro Roldán como a Rodríguez Ojeda insertos en otras collaciones, en este caso San Julián. De la realidad de esta atomización de pequeñas unidades del paisaje global macareno, es una prueba la necesidad de "conquistarlo". Los *armaos* no incluyen en su desfile civil el mercado de la plaza de la Feria porque está dentro de los limes de lo más exclusivo, es decir,

el paisaje sustantivo macareno propio. Pero la Hermandad parece necesitar manifestarse de forma ritual en el mercado de la Encarnación, fragmento del paisaje cultural macareno inserto en el paisaje sustantivo compartido.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos realizado una taxonomía, definido conceptos y desarrollado una síntesis de la historia de nuestro paisaje. Sería labor del equipo del PIM profundizar en la catalogación de todos estos ámbitos y elementos que configuran esta entidad, ricamente discontinua y simultánea, que es el paisaje cultural macareno. Nos parece que existen argumentos suficientes para señalar como un entorno protegible (Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, *Lugar de interés etnológico)* el epicentro de nuestra epifanía antropológica en el paisaje sustantivo macareno propio, la calle Parras. La primera sede de la Hermandad tenía uno de sus flancos dispuestos hacia Ella, y es el camino más corto que ha de tomarse si se quiere llegar desde el lugar donde estaba el Convento de San Basilio a San Gil. En el número 22, en los balcones de una antigua casa de vecinos, cantaba y recitaba Marta a *nuestra vecina* más querida. Miguel Loreto tenía su tertulia macarena en uno de los dos locales del inmueble número 31, la casa de los Pabón, donde hoy está su azulejo. En el otro local de la finca se encontraba la carbonería de Pepa. Afortunadamente, pervive la venta de cisco a través de los Aguilar, al principio de la calle, a unos metros donde la cuadrilla del Señor de la Sentencia da una de las *revirás* que más se esperan en toda la Semana Santa. Del número 27 sale la entrañable Macarenita, cruz de mayo debajo de la cual corazones jóvenes sueñan con llevarla… En el número 32 tiene su sede la Hermandad del Rocío de nuestro barrio. Dos números más adelante, casi al final de la calle, se encuentra la vivienda vinculada a una de las macarenas más queridas, Juanita Reina, la cual entre otros muchos gestos, en sus espectáculos tenía a la Hermandad, a través de la Esperanza, en "nómina". Estos son algunos detalles de intrahistoria que hacen que de esta callecita, en la que perdura algún ejemplo de las casas que compusieran el paisaje macareno *rururbano,*



Serranía de la Macarena, cuenca del Orinoco, Colombia.

un lugar único en el mundo. En los paramentos abundan los paneles cerámicos macarenos. Cuando Ella lo cruza el paisaje identitario se subraya con reposteros, banderolas y pancartas. Cuando paseamos a título individual, de paisano, todos los macarenos sentimos que de alguna manera podemos detener y cruzar el tiempo… En 2017 se le concedió el premio Demófilo, declarando el jurado en el acta del mismo:

"En Parras la Hermandad de la Macarena se hace calle".

Por desgracia, nuestra ciudad tiene a sus espaldas una historia negra de pérdidas y heridas sobre el paisaje urbano, alguna muy reciente. No sólo deben evitarse, sino que podríamos seguir conformándolo, respetando los entornos, afianzando nuestra identidad, generando recursos. El concepto, la tutela, y sobre todo la conciencia del PIM, serían la base necesaria para actuar. Hace unos meses los macarenos colocamos un retablo cerámico en honor del Señor de la Sentencia y su *amigo* en la calle Parras. ¿Cómo es posible que Joselito *el Gallo* siga sin tener un monumento en la trama urbana de su ciudad? Está claro que como el azulejo de Miguel, su estatua debería hermosear también el paisaje sustantivo macareno propio. Tenemos que poder ver en el atrio el jazmín de Marta, quizá de una forma simbólica... Estos hitos paisajísticos como el Arco, las murallas, o los ombúes que persisten entre el antiguo Hospital y las proximidades de la extinguida huerta del Zapote, no sólo podrían ser interpretados a través de los contenidos del museo, sino que éste podría cimentar sus programas educativos (y *merchandising*) sobre los ámbitos y recursos que ofrece nuestro paisaje. ■





OFRENDA
LAS ARTES

¿CÓMO LLEGÓ LA VESTIMENTA PONTIFICIA DE SAN PABLO VI AL MUSEO DE LA VIRGEN ESPERANZA MACARENA DE SEVILLA?

Alfonso Ramírez Peralbo, Ofmcap.
POSTULADOR DE LA CAUSA DE LOS SANTOS

Todo esto ha sido casi como un cuento con final feliz. Recuerdo que en mi pasada estancia en Roma durante el mes del pasado abril, cuando se hizo pública la noticia de la canonización del Papa Pablo VI, Andrea Tornielli, vaticanista de reconocido prestigio y periodista del diario *La Stampa,* colaborador en varias revistas italianas e internacionales, publicaba un artículo en el que hacía esta célebre comparación entre el papa Juan XXIII y el Papa Pablo VI: Decía Andrea Tornielli que: "Juan XXIII era el papa capaz de convocar un concilio, pero que no era el papa que podía llevarlo a la práctica. Pablo VI es el papa que nunca sería capaz de convocar un concilio pero sí tenía la fuerza y la capacidad de llevarlo a la práctica". Así Dios dirige los destinos de su Iglesia.

Hoy, los dos pontífices del Concilio, San Juan XXIII y San Pablo VI, están ya canonizados por el papa Francisco. Es innegable, por muy alto que sea el rango de un creyente, no profesar en su vida una tierna devoción a la Virgen, a la Madre de Dios, Esperanza nuestra, Macarena. Más aún, los papas, sucesores de Pedro, que por su ministerio tienen que velar y exponer

el misterio de Cristo, junto al que se encuentra siempre su Madre, la Virgen María, Esperanza nuestra.

El Papa Benedicto XVI honraba la memoria de su antecesor Pablo VI, en la primera visita que, como pontífice hacía a la Inmaculada de la Plaza de España, con estas hermosas palabras:

> "En este día dedicado a María he venido, por primera vez como Sucesor de Pedro, al pie de la estatua de la Inmaculada, aquí, en la plaza de España, recorriendo idealmente la peregrinación que han realizado tantas veces mis predecesores. Siento que me acompaña la devoción y el afecto de la Iglesia que vive en esta ciudad de Roma y en el mundo entero. Traigo conmigo los anhelos y las esperanzas de la humanidad de nuestro tiempo, y vengo a depositarlas a los pies de la Madre celestial del Redentor."

En este día singular, que recuerda el 40° aniversario de la clausura del concilio Vaticano II, vuelvo con el pensamiento al 8 de diciembre de 1965, cuando, precisamente al final de la homilía de la celebración eucarística en la plaza de San Pedro, el siervo de Dios Pablo VI dirigió su pensamiento a la Virgen, "la Madre de Dios y la Madre espiritual nuestra, (...) la criatura en la cual se refleja la imagen de Dios, con total nitidez, sin ninguna turbación, como sucede, en cambio, con las otras criaturas humanas". El Papa afirmó también: "Así, fijando nuestra mirada en esta mujer humilde, Hermana nuestra, y al mismo tiempo celestial, Madre y Reina nuestra, espejo nítido y sagrado de la infinita Belleza, puede (...) comenzar nuestro trabajo posconciliar. De esa forma, esa belleza de María Inmaculada se convierte para nosotros en un modelo inspirador, en una esperanza confortadora". Y concluía: "Así lo pensamos para nosotros y para vosotros, y este es nuestro saludo más expresivo, y, Dios lo quiera, el más eficaz" (cf. *Concilio ecuménico Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones,* BAC, Madrid 1993, p. 1184). Pablo VI proclamó a María "Madre de la Iglesia" y le encomendó con vistas al futuro la fecunda aplicación de las decisiones conciliares.

Pero dónde San Pablo VI vertió todo su amor profundo y su íntima devoción a María sería en su Exhortación Apostólica sobre el Culto Mariano (*Marialis cultus,* del 2 de febrero de 1974). Dice en ella:

> "María es la 'Virgen oyente', que acoge con fe la palabra de Dios… concibiendo a Cristo en su mente antes que en su seno … volvía sobre los acontecimientos de la infancia de Cristo, confrontándolos entre sí en lo hondo de su corazón (cf. Lc. 2, 19, 51). Esto mismo hace la Iglesia" (*Marialis cultus* 17). "María, asimismo, la 'Virgen orante'»… En efecto, el cántico de la Virgen, al difundirse, se ha convertido en oración de toda la Iglesia en todos los tiempos… Asunta al cielo, no ha abandonado su misión de intercesión y salvación" (*ibid.* 18). "María es la 'Virgen oferente'… Ofrece por la reconciliación de todos nosotros la víctima santa, agradable a Dios" (*ibid.* 20).

Pero cuando tratamos de hacer converger una reliquia de tanta importancia, como de la que aquí hablamos, en una basílica mariana de Sevilla, del nombre y título de la Esperanza Macarena, no estamos haciendo otra cosa que proclamando con San Pablo VI aquel mensaje que el propio papa Montini pronunció desde la basílica de la Anunciación en Tierra Santa aquel memorable 5 de enero de 1964, antes de clausurarse el Concilio Vaticano II, en su histórica peregrinación a la tierra de Jesús, visitando la casa de Nazaret. La Basílica de Nuestra Señora de la Esperanza-Macarena, es la casa de Nazaret, en Sevilla, como la que existe en la basílica de Nazaret, donde convive la Sagrada Familia, donde crece Jesús al calor y el amor de María y José, donde Jesús aprende a trabajar como "el hijo del carpintero"; nuestra basílica es como la casa de Nazaret, un hogar donde María cuida de Jesús y de José, un hogar donde se ora y se ama a Dios, se reza y se difunden las virtudes familiares esas virtudes tan necesarias en nuestros hogares cristianos; de ella nace el amor que nos lleva a acercarnos a nuestros Hermanos más marginados. Decía así el Papa Pablo VI:



"En Nazaret, Nuestro primer pensamiento se dirigirá a María Santísima:

— para ofrecerle el tributo de Nuestra piedad.

— para nutrir esta piedad con aquellos motivos que deben hacerla verdadera, profunda, única, como los designios de Dios quieren que sea: a la Llena de Gracia, a la Inmaculada, a la siempre Virgen, a la Madre de Cristo —Madre por eso mismo de Dios— y Madre nuestra, a la que por su Asunción está en el cielo, a la Reina beatísima, modelo de la Iglesia y esperanza nuestra.

En seguida le ofrecemos el humilde y filial propósito de quererla siempre venerar y celebrar, con un culto especial que reconozca las grandes cosas que Dios ha hecho en Ella, con una devoción particular que haga actuar nuestros afectos más piadosos, más puros, más humanos, más personales y más confiados, y que levante en alto, por encima del mundo, el ejemplo y la confianza de la perfección humana;

— y en seguida, le presentaremos nuestras oraciones por todo lo que más llevamos en el corazón, porque queremos honrar su bondad y su poder de amor y de intercesión:

— la oración para que nos conserve en el alma una sincera devoción hacia Ella,

— la oración para que nos dé la comprensión, el deseo, la confianza y el vigor de la pureza del espíritu y del cuerpo, del sentimiento y de la palabra, del arte y del amor; aquella pureza que hoy el mundo no sabe ya cómo ofender y profanar; aquella pureza a la cual Jesucristo ha unido una de sus promesas, una de sus bienaventuranzas, la de la mirada penetrante en la visión de Dios;

— y la oración de ser admitidos por Ella, la Señora, la Dueña de la casa, juntamente con su fuerte y manso Esposo San José, en la intimidad de Cristo, de su humano y divino Hijo Jesús.





Nazaret es la escuela de iniciación para comprender la vida de Jesús. La escuela del Evangelio. Aquí se aprende observar, a escuchar, a meditar, a penetrar en el sentido, tan profundo y misterioso, de aquella simplísima, humildísima, bellísima manifestación del Hijo de Dios".

Cuando a finales de 1999 fui llamado a la Curia General de los Capuchinos en Roma para ejercer los cargos de secretario general de lengua española para nuestro Ministro General, John Corriveau, y vicepostulador General de la Orden, conocí en vivo el mundo y el tráfico de las reliquias y las peticiones que comenzaron a llegarme de todas partes solicitando esta o aquella reliquia, antes no comprendía el valor que en la religiosidad popular tienen y juegan las reliquias. Esta devoción sabemos que viene de lejos, arranca desde la degollación de Juan el Bautista, según el cap. 14 del Evangelio de San Mateo:

los discípulos de Juan recogieron con devoción su cadáver y le dieron sepultura, lo veneraron. Pasando el tiempo sería Santa Elena, la madre de Constantino, la que iría a Jerusalén en busca de la Cruz donde crucificaron a Jesús. Ya en la Edad Media, esto se desbordó hasta el punto de que una diócesis era más poderosa que otra si poseía mayor número de reliquias.

Yo, poco a poco, me fui adentrando en los vericuetos de las Congregaciones romanas y me fui relacionando con cardenales, arzobispos, médicos, periodistas y muchas puertas se me fueron abriendo, casi sin poderlo imaginar, se me facilitó mucho el poder obtener una reliquia siempre difícil. Conocí al Cardenal Ángelo Comastri, que había sido Delegado Pontificia en la Basílica de Loreto, que custodian los Capuchinos de las Marcas. El Cardenal Comastri me dio algunas reliquias del Beato Juan XXIII y cuando le pregunté por unas de Pablo VI, me indicó que me dirigiera a los capuchinos de Loreto donde era Delegado Pontificio Don Pasquale Macchi, que fue Secretario personal de Pablo VI. Los frailes me indicaron que ya era emérito, que había cesado como Delegado y que vivía retirado en una residencia cerca de Brescia. Conseguí hablar con él para pedirle una pequeña reliquia de Pablo VI y me dijo que le escribiera una carta, cosa que hice de inmediato. Y cuál no sería mi sorpresa cuando un día, tras varias gestiones en la Congregación de las Causas de los Santos, al volver a la Curia de los Capuchinos y entrar en el despacho, me encontré con una caja grande (yo no esperaba ningún paquete de nadie) y mi gran sorpresa fue encontrarme con aquella vestimenta del gran Papa Pablo VI, al que he amado y admirado siempre y lo he venerado por su fe profunda a Cristo, a María y por su amor a la Iglesia.



Durante quince años, tan hermosa reliquia, me ha acompañado personalmente en los distintos lugares donde he vivido: Roma, Sevilla y Granada. Y fue en Sevilla donde un día, acompañando a unos familiares de visita por Sevilla, entramos en la Basílica de la Esperanza de Sevilla y los llevé a visitar el espléndido Museo de la Hermandad y allí me nació la idea, al ver aquellas hermosas vitrinas, que era el sitio ideal para la exposición al público de una reliquia tan importante, para que los devotos de la Macarena, los sevillanos y todos cuanto pasen por el Nazaret de la Macarena de Sevilla, puedan venerar una joya tan valiosa portada por un papa tan mariano como era el hoy ya Santo Pablo VI, que, por lo demás, declaró Basílica Menor al templo de la Macarena.

Los trámites con la actual Junta de Gobierno fueron fáciles y este es el final feliz de esta bendita historia. ■





OFRENDA
LA MÚSICA

¡MACARENA! DE EMILIO CEBRIÁN

José Manuel Castroviejo López
LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
FUNDADOR DE PATRIMONIOMUSICAL.COM.
AUTOR DE *DE BANDAS Y REPERTORIOS. LA MÚSICA PROCESIONAL EN SEVILLA DESDE EL SIGLO XIX.*

Conmemoramos este año el LXXV aniversario de una marcha ya imprescindible en el acervo musical de la Semana Santa de Sevilla: *Macarena* de Emilio Cebrián Ruiz.

La tradición de dedicar marchas procesionales a las cofradías de Sevilla hunde sus raíces en el último tercio del siglo XIX. Esta tendencia se acentúa a finales del mismo y conforme avanza el siglo XX se asienta.

La composición sevillana más antigua atestiguada hasta la fecha es la *Marcha fúnebre* de Rafael Cebreros, dedicada en 1868 a la Hermandad de la Quinta Angustia. Le siguen las dos homónimas de José Font Marimont para la Carretería (1887) y Quinta Angustia (1891), *La Coronación de Espinas,* de Manuel Lerdo de Tejada (1895) y *Virgen del Valle,* de Vicente Gómez Zarzuela (1897), ambas para la Hermandad del Valle, o *El Señor de Pasión,* de Ramón González (1897), entre otras.

En este contexto surgen las dos primeras composiciones dedicadas a la Esperanza Macarena, obras ambas del cé-



lebre Manuel López Farfán: *Esperanza* (1899) y *Spes Nostra* (1904). Esta última gozó de una fama excepcional –no igualada hasta muchas décadas después-, debido especialmente a que incluye una saeta de fliscorno, dándose el curioso caso de que fue reclamada por la propia hermandad en 1907 cuando las injerencias en los aspectos musicales por parte de las hermandades eran infrecuentes.

> La cofradía de la Macarena. Ayer fue trasladado el paso nuevo del Cristo de la Sentencia a San Gil, en donde lo podrá el público admirar. […] Son muchos los extranjeros y personas entendidas en la materia que en estos días se hallan visitando el sitio en donde se admira la lujosísima túnica que estrenará el Señor de la Sentencia que ha sido confeccionada por jóvenes hijas del barrio de la Macarena y dirigidas por el artista señor Rodríguez Ojeda. […] La banda del regimiento de Granada, dirigida por el señor Damas, acompañará al paso de la Virgen, y en el presente año darán nuevamente a conocer sus profesores la hermosa composición fúnebre titulada "Spes Nostra", que hacía dos años que no la ejecutaban, en la que en un suspenso de la banda, desde un balcón o azotea, y por medio del clarín, ejecuta uno de sus músicos, una de las saetas antiguas.[1]

Además de las dos citadas marchas de López Farfán, se une (sin fecha de composición determinada, aunque probablemente de la década de 1910) *La Esperanza de la Macarena,* de A. Monsalves.

A pesar del auge compositivo en materia cofradiera del primer tercio del siglo XX, no consta ninguna otra obra procesional dedicada a la Macarena hasta 1943 con el obsequio del maestro Cebrián.

Emilio Cebrián Ruiz (Toledo, 1900 –Liria, Valencia–, 1943) fue un celebrado músico, director de varias bandas –entre ellas la Municipal de Jaén– y compositor, con más de un centenar de obras en su haber. Entre ellas, destacan el poema lírico *Una noche en Granada* o los pasodobles *Churumbelerías, Evocación* y *Ragón Falez.* Debemos destacar también sus marchas procesionales *María* (sin fecha ni dedicatoria conocidas), *Nuestro Padre Jesús* (1935), dedicada a la venerada imagen jiennense de "El Abuelo" y en la que incluye el *Himno a Jaén* que compuso en 1932; *Cristo de la Sangre* (compuesta en 1941 para dicha imagen de la localidad toledana de Torrijos), y, en 1943, *Jesús Preso* (para la cofradía homónima de Jaén) y *Macarena.*

1. El Correo de Andalucía y *El Liberal,* 15 de marzo de 1910.

Ese mismo año falleció accidentalmente al precipitarse desde un balcón cuando se disponía a dirigir un concierto de la Banda Primitiva de Liria, que por entonces dirigía su Hermano Francisco. Su temprano fallecimiento sesgó una prometedora carrera musical y le privó del enorme éxito que sus obras cosecharon y siguen cosechando.

Bien es cierto que Cebrián sentía especial afecto por Sevilla. De hecho, se planteó opositar a la dirección de la Banda Municipal sevillana en 1933, aunque finalmente no pudo llevar a cabo su pretensión. Otra muestra de su admiración es la obra para guitarra *Recuerdo a Sevilla,* estrenada por el afamado guitarrista Niño Ricardo.

¡¡Macarena!! (que así es como aparece en el manuscrito autógrafo) debió fraguarse en los primeros años 40.

> Cómo nació "Macarena".
> "Habíamos ido a Sevilla —comentaba su viuda, Valentina Ruiz— por conocer su famosa Semana Santa y al ver llegar el 'paso' de la Virgen de la Esperanza, talla tan hermosa y celebrada por los sevillanos, le prometió mirándola extasiado: ¡al año que viene te traeré una marcha!... y así es como nació "Macarena", una de sus preciosas marchas de procesión".[2]

A pesar de la fama de su autor y de la imagen destinataria, *Macarena* nunca fue una marcha popular en Sevilla. Desconocemos el porqué de esta circunstancia, pero lo cierto es que hemos encontrado escasísimos testimonios de su interpretación y no consta que se interpretara tras el paso de palio de la Esperanza Macarena ni el año de su composición ni los siguientes. Juan Vicente Mas Quiles, director de la Banda de música del Regimiento de Soria nº 9 entre 1947 y 1957 –banda que acompañaba habitualmente a la cofradía– nunca la interpretó ni recuerda que estuviese en el archivo de la banda.



Mas Quiles se encontraba en Liria para tocar con la Primitiva el día del fallecimiento de Cebrián, y en homenaje póstumo, incluyó alusiones de *Macarena* en la introducción de su marcha *Esperanza Macarena,* que compuso tras su primera Madrugá al frente de Soria 9.

Tan sólo en época de Gámez Laserna parece que se interpretó, sin continuidad, en alguna ocasión esporádica en los años 60.

2. HERREJÓN NICOLÁS, M.: El maestro Emilio Cebrián, pág. 20.







Este hecho contrasta con su fama e interpretación por muchísimas bandas de toda España. De hecho, las primeras grabaciones de la marcha fueron impresionadas por bandas de la zona levantina.

Macarena apareció tímidamente en los repertorios de las bandas sevillanas a principios de la década de 1980, y en 1986 fue grabada por la Banda de la Cruz Roja. Por esas mismas fechas debió incluirla en su repertorio la Banda de música de Nuestra Señora del Carmen de Salteras, ya que formó parte del disco que editó en 1988. A partir de entonces la banda saltereña comenzó a interpretarla con cierta asiduidad en todas las hermandades a las que acompañaba, aunque paradójicamente no se interpretaba en la Madrugá.

No obstante, sí se interpretó en concierto en la Basílica, como el celebrado con motivo del II Centenario de la fusión con la Hermandad del Rosario en octubre de 1993.

> La Banda de Nuestra Señora del Carmen, de Salteras, dará un concierto de marchas procesionales, cuyo repertorio será el siguiente: «Esperanza Macarena», de Pedro Morales; «Esperanza Macarena», de Juan Vicente Mas Quiles; «Coronación de la Macarena», de Pedro Braña; «Macarena», de Emilio Cebrián; «Aniversario Macareno», de Juan Velázquez; «Virgencita Macarena», de José Albero; «Macarena», de Abel Moreno; «Spes Nostra», de Manuel López Farfán, y «Pasa la Virgen Macarena», de Pedro Gámez.[3]

Un concierto prácticamente idéntico tuvo lugar en marzo del 1995 con motivo del IV Centenario fundacional de la Hermandad, con la inclusión además de *Virgen de la Esperanza,* de Pedro Morales –estrenada para la ocasión– y *Macarena* de Emilio Cebrián.

Parece que ese concierto fue decisivo para su difusión, pues según todas las fuentes consultadas, la primera vez que se interpretó tras la Esperanza Macarena en época contemporánea fue en la procesión extraordinaria en septiembre de 1995 como colofón de dicha efemérides.

A partir de entonces no sólo comenzó a tocarse en la Madrugá, sino que empezó a prodigarse hasta tal punto que

3. *ABC* de Sevilla, 10 de octubre de 1993.



Portada de la partitura manuscrita del autor conservada en el archivo de la Banda Municipal de Jaén. Se observa dedicatoria al periodista Manuel Álvarez Franco.

actualmente es posible escucharla tras la gran mayoría de palios de la Semana Santa y en muchas procesiones de gloria.

Un punto de inflexión fue su interpretación durante el tránsito por la Campana del 2008, confirmando que la marcha forma parte del ramillete más selecto del repertorio macareno, y tanto es así que en el argot cofradiero goza de sobrada identidad, pues ya más que *"Macarena"* es *"Macarena de Cebrián"*. ■

Bibliografía y documentación

— CASTROVIEJO LÓPEZ, J. M.: *De bandas y repertorios. La música procesional en Sevilla desde el siglo XIX.* Samarcanda. 2016.

— HERREJÓN NICOLÁS, M.: *El maestro Emilio Cebrián.* Diputación provincial de Toledo. 1983.

— Diario *ABC* de Sevilla, *El Correo de Andalucía* y *El Liberal.*

— Base de datos de www.patrimoniomusical.com.





OFRENDA
LA IMAGEN

LUIS ARENAS LADISLAO

Carlos Flores Morales
COLABORADOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA HERMANDAD

Luis Arenas Ladislao (Sevilla 1911-1991), se puede considerar como uno de los fotógrafos más destacados de mediados del siglo XX en la ciudad de Sevilla, llevando a cabo la mayor parte de su obra entre finales de la década de los años 30 hasta principios de los 80. Fue un fiel retratista de las tres pasiones que movían (y siguen moviendo) a la sociedad sevillana, realizando fotografías del mundo de los toros, el deporte y las cofradías. Muchas de las imágenes consideradas hoy día icónicas de la Semana Santa sevillana salieron de la cámara de Luis Arenas. Es autor gráfico de los libros *Semana Santa en Sevilla* de 1947, y *Sevilla eterna* de 1973, considerados desde el principio de su publicación como libros de referencia a la hora de mostrar y definir la esencia de dicha celebración. La fotografía de Luis Arenas Ladislao se caracteriza no sólo por mostrar un instante en el transcurrir de una cofradía, sino por el difícil arte de transmitir una sensación, un sentimiento. Sus imágenes consiguen trasladarnos en el tiempo, y *sentir* el momento, cómo podemos comprobar por ejemplo, en las numerosas fotografías que tomó de los *Armaos,* o
















75

en las fotos que realizó en el discurrir de los pasos por el interior de la Catedral, donde podemos *palpar* el silencio y la solemnidad del momento.

A lo largo de su extensa carrera celebró exposiciones de su trabajo sobre la Semana Santa en Lisboa, Madrid y Sevilla. Sus fotografías fueron seleccionadas para realizar los carteles oficiales de Semana Santa de 1967, 1971 (dos carteles), 1972, 1974 y 1979. Asimismo, el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla le otorgó en 1985 el "Nazareno de Plata", y la Fundación Machado le concedió su premio "Demófilo" en 1992. Transmitió la pasión por la fotografía a sus hijos Luis y Francisco Arenas Peñuela, los cuales han continuado su obra. ■







ESTUDIO SOBRE PLACAS ESTEREOSCÓPICAS DE VIDRIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA 1910-1914

José David Medina Fernández
ANALISTA DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA

Una imagen estereoscópica tradicional consiste en crear una ilusión 3-D a partir de dos imágenes de dos dimensiones, creando así en nuestro cerebro la percepción de profundidad con dos imágenes diferentes que representan dos perspectivas del mismo objeto, con una pequeña desviación natural, tal y como perciben nuestros ojos la visión binocular.

Esta técnica fotográfica fue creada por Charles Wheatstone (Reino Unido 1802-París 1875) en 1832, época en la que se puso de moda este tipo de fotografía basada en tener dos imágenes casi idénticas que podemos ver como una sola con el uso del estereoscopio, consiguiendo la visión en tres dimensiones. Posteriormente, Louis Daguerre presentaría la técnica de la *daguerrotipia,* considerado como el primer procedimiento fotográfico oficial.

La mayoría de los originales de estas imágenes datan de finales del siglo XIX hasta aproximadamente 1930, localizándose en Nueva York, Berlín y Londres la mayor producción de fotografías estereoscópicas. Los soportes de este tipo de



fotografía fueron evolucionando con el tiempo, siendo los más utilizados el vidrio y la albúmina.

El proceso fotográfico original, que creaba una imagen positiva en una placa de cristal, recibía el nombre de *ambrotipia*[1], el cual evidentemente no hemos podido utilizar por su dificultad para obtener las imágenes resultantes de las placas de cristal donde aparece Nuestra Señora de la Esperanza en negativo, siendo usados otros medios más actuales, pero consiguiendo el resultado del revelado de la fotografía.

Centrándonos en las dos imágenes que nos ocupan en este artículo, vamos a proceder a realizar un contexto histórico y visual, usando referencias estéticas y elementos decorativos que aparecen en ellas para ensalzar la belleza de la bendita Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, siendo ambas un gran hallazgo y de gran originalidad, ya que no aparecen referencias a ellas en el capítulo que el especialista Álvaro Dávila-Armero del Arenal dedica a la fotografía de la Hermandad de la Macarena en el tercer tomo de la colección *Esperanza Macarena: Historia-Arte-Hermandad* publicado con motivo del cincuenta aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza.

Tras una ardua y larga investigación, y tras adquirir las dos piezas fotográficas que estamos estudiando, conocemos que el autor de las mismas es Luis de Nueda y Santiago (Madrid 1883-1952) abogado y ensayista, y a la vez gran aficionado a la fotografía, siendo ganador de varios premios como miembro de la Real Sociedad Fotográfica. Autor de *Mil libros* (editorial Aguilar, Madrid 1940), un compendio del canon elemental de la cultura occidental, fue un hombre extraño y singular. Máximo accionista de la empresa de Pompas Fúnebres de Madrid, que además era pintor, melómano, aventurero y pelirrojo[2].

En estos cristales estereoscópicos, Nuestra Señora de la Esperanza aparece entronizada en su paso de palio en los días previos a la salida procesional, por entonces en la mañana del Viernes Santo, algo que nos llama poderosamente la atención ya que no se conoce ninguna fotografía de esa época de la Virgen en su paso sin candelería ni ningún otro exorno, encontrándose dispuesto en la parroquia de San Gil, justo delante de la puerta que hoy día comunica con la Basílica por la popularmente conocida como *capilla chica,* antesala de la subida al Camarín de la Santísima Virgen y que por entonces daba al testero de la capilla propiedad de la Hermandad en la parroquia, por la calle Escoberos, en su último tramo, previo a la calle San Luis[3]. Referimos que son días previos a la salida y no posteriores porque podemos apreciar aún las telas protectoras en los varales estrenados en 1900 y realizados por Baldomero López en metal plateado y presentando un diseño sobrio, con cañones acanalados y nudos poco abultados, con decoración vegetal, siendo diseño de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, y teniendo que

1. ROS, Clara: *Fotografía estereoscópica del siglo XX, Catalogación de fotografías estereoscópicas de principios del siglo XX, 2015-2016,* p. 8.
2. MARAÑA, Félix: "Los mil libros –y alguno más– de Luis Nueda". Diario *Pérgola,* Bilbao, p. 16.
3. CÓMEZ RAMOS, Rafael: "La Iglesia de San Gil del barrio de la Macarena en Sevilla" en *Esperanza Macarena: Historia-Arte-Hermandad,* tomo II, 2013, p. 65.



Archivo: *David Medina*



volver a platearse de nuevo en 1905, además de crecerlos en altura para que el rostro de la Virgen se pudiera apreciar mejor, pues las bambalinas lo ocultaban[4]. El techo de palio que cobija a la bendita Imagen es el realizado en 1908 por Juan Manuel y conocido como el *palio rojo,* cuyo diseño fue innovador y único, pudiéndose encontrar hoy día la mayoría de sus bordados en piezas del ajuar de la Santísima Virgen. Centrándonos en la vestimenta, podemos apreciar que la Virgen luce el manto de malla de Juan Manuel de 1900 de una manera poco usual y rematada, ya que se pueden ver algunas partes del pollero que sujeta y da forma al manto; luce la saya conocida como *de la urna,* surgiendo en este punto la duda de si es la que se quemó en 1936 en el incendio de San Gil (recuperada el pasado mes de marzo del corriente año por el taller de Mariano Martín Santonja) y que era propiedad de la Hermandad, habiendo sido realizada por Juan Manuel y estrenada en 1914, o si por el contrario, como señalan algunos autores, existiera la posibilidad de que fuera una de las dos sayas realizadas en esa misma época por Juan Manuel, pudiendo haber sido prestada para tal ocasión; bien la pieza que bordara para Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso en 1904, siendo el parecido con esta saya muy acusado, aunque no es nada aventurado pensar en dos diseños análogos, práctica habitual en momentos determinados de la época; o bien la que realizara para la Hermandad de la Hiniesta en esa misma etapa[5].

Podemos exponer igualmente que, según hemos podido averiguar, el autor visitó en torno a 1910 la ciudad de Sevilla. El hecho de que la Virgen de la Esperanza luzca en sus sienes la corona de plata anterior a la de oro, nos pone en alerta de que las fotografías pudieran ser anteriores al estreno de la misma en la *Coronación Popular de 1913,* pero no es definitivo, pudiendo ser este hecho puntual, ya que la corona de oro de la Santísima Virgen se guardaba a buen recaudo fuera de la parroquia de San Gil durante el año (no existían cajas de seguridad del tamaño necesario para depositarla en ningún banco), siendo usada exclusivamente para los cultos solemnes.

Además, luce a modo de tocado y como base del mismo, amén de otras blondas y encajes, la famosa *toca de rombos,* realizada a principios del siglo XX por Rodríguez Ojeda y recuperada en 2008 por el taller de Francisco Carrera Iglesias tras desaparecer del ajuar de la Virgen en los años 30, sobre la cual los investigadores Andrés Luque y Alicia Iglesias han realizado varios estudios, profundizando en sus varios usos, así como analizando diferentes teorías sobre las posibles fechas de ejecución[6 7]. Igualmente, vemos como la única joya que luce la Virgen es un collar con un gran medallón sobre su pecho, a expensas de que Joselito *El Gallo, el rey de los toreros,* le regalara en torno a 1913 las cinco mariquillas realizadas en cristal de roca francés y proceden-

4. MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús: "Plata y plateros de la Hermandad de la Macarena" en *Esperanza Macarena: Historia-Arte-Hermandad,* tomo II, 2013, p.491.
5. LUQUE TERUEL, Andrés: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda: diseños y bordados para la Hermandad de la Macarena,* 2011.
6. LUQUE TERUEL, Andrés: "Juan Manuel Rodríguez Ojeda, un tocado de rombos de la Virgen de la Esperanza (Macarena) identificado a través de fotografías antiguas" en *Esperanza Nuestra,* III Época n.º 7, 2017, pp. 184-186.
7. IGLESIAS CUMPLIDO, Alicia: "Juan Manuel Rodríguez Ojeda, el tocado de rombos de la Virgen de la Esperanza (Macarena) en 1908-1913" en *LIGNUM, revista de investigación, Historia-Cultura-Arte,* n.º 6, 2017, pp. 30-33.



tes de París, como muestra de su fiel devoción. En su mano derecha sujeta un pañuelo de encajes y en la izquierda una pulsera de media caña de la que pende una cadena con un pequeño colgante.

Podemos apreciar la mezcla de sencillez –nunca de dejadez- con la que aparece vestida la Santísima Virgen, siendo su vestidor en estos años Juan Manuel Rodríguez Ojeda, y ejerciendo en este período como Hermano Mayor Antonio Luque Buzón y como Prioste Segundo (Prioste de la Esperanza en la actualidad) Guillermo Carrasquilla Rodríguez en 1910, José María Baca Jiménez de 1911 a 1913 y Domingo de la Torre Rodríguez en 1914[8].

Tras todos los datos recopilados y analizados, podemos fechar la realización de estas fotografías en el intervalo de 1910 a 1914. No contemplamos que sean anteriores a 1910 ya que el palio rojo se estrena en 1908 y conocemos fotos de ese mismo año y de 1909 en la que la vestimenta de la Virgen no coincide con cómo se presenta en estas fotografías; y no posteriores a 1914 ya que tenemos documentado el viaje del autor a la ciudad en torno a 1910, pero alargando el periodo hasta el año 14 por ser el año del estreno de la saya *de la urna* de Nuestra Señora de la Esperanza.

Podríamos afinar más al período de 1910-1913, concretando que no luce la Virgen la corona de oro de 1913 ni las mariquillas regaladas por Joselito previamente, siendo tanto la corona como los cinco broches de cristal de roca de color verde iconos habituales en sus procesiones desde entonces, pero sería demasiado arriesgado realizar esa datación sin conocer exactamente el origen de la saya y siendo además posible que, con la antelación que en esa época se realizaban las tareas de montaje de los pasos, luciera la Virgen aun en esos días sin enjoyar y con la corona de plata del siglo XIX, aludiéndose en documentos de Junta de Gobierno su existencia ya en 1868, constando de rayos biselados agrupados de tres en tres, siendo el central de mayor altura y añadiéndose, en un momento posterior al de las fotos que describimos, estrellas en los rayos de mayor longitud[9].

Gracias a la conservación y difusión de estas imágenes podemos retrotraernos a la contemplación de Nuestra Señora de la Esperanza, a la vista de cómo le rezaban los macarenos de principios del siglo XX, aquellos que, a pesar del hambre y la miseria instaladas en esos años en la ciudad, nunca perdían la fe en su Virgen. Disfrutemos pues con estas fotografías de cómo, con el paso de los años, se ha ido modificando la manera en que nuestros antecesores presentaban a la Santísima Virgen a los fieles, pero habiéndose mantenido la esencia de lo realmente importante para los devotos: el poder de su mirada y su unción sagrada, que siguen siendo, con el paso del tiempo y de los avatares históricos, idénticas desde que nos fue regalada por Dios Nuestro Señor, bendiciendo por siempre a todo aquel necesitado que se acerca a Ella buscando la ESPERANZA[10]. ■

8. ORELLANA DELGADO, Guillermo: *Anales de la Hermandad de la Macarena.*
9. SANZ SERRANO, María Jesús: "Coronas y diademas de la Virgen de la Esperanza" en *Esperanza Macarena: Historia-Arte-Hermandad,* tomo II, 2013, p. 523.
10. A mi abuela Rosario, macarena de la calle Monederos, que ya goza del descanso eterno y de la presencia de Dios junto a la Santísima Virgen María, *Esperanza Nuestra.*





OFRENDA
LA PALABRA

LA CONEXIÓN DIVINA

Albert Boadella
ACTOR Y DRAMATURGO. DIRECTOR HASTA 2012
DE LA COMPAÑÍA DE TEATRO INDEPENDIENTE *ELS JOGLARS*

Hace ahora doce años, caminaba *cangrejeando* delante del paso de la Virgen Santísima de la Esperanza Macarena en la calle Sierpes. Mientras me hallaba fascinado ante aquella emotiva contemplación de la imagen en movimiento, fui bañado por una exuberante lluvia de pétalos lanzada desde las alturas. El efluvio de las flores, la figura del paso balanceando, la reverencia del gentío allí presente y el sonido de la banda, me dejaron por unos instantes en estado de shock. Lo que percibía delante de mis ojos no era una escultura, no era una bella tramoya barroca, era un destello de la Virgen en su apariencia real.

A un profesional del oficio escénico no le resulta infrecuente que la vida, reproducida a través del arte, irradie mayores emociones que la mirada sobre la pura realidad. La vida, la muerte, la alegría o el dolor, adquieren un gran poder de sugestión a través de la metáfora poética que sustenta desde siempre la existencia de las artes. Es precisamente, en este sentido, que aquellos instantes en la calle Sierpes alcanzaron la perfección. Lo que mi fantasía podía llegar a presentir so-

bre la imagen de la Virgen se transformó en presencia real bajo el efecto efímero de un flash en la mente. Bien es cierto que estaba reduciendo un concepto divino a la pura materia de una figura. Así es, pero los humanos, en estas cuestiones, no tenemos más posibilidad que la concreción de los pensamientos a imagen y semejanza de nosotros mismos. Tengo que suponer que esta es y ha sido la intención de los que han hecho posible todo lo que envuelve la existencia de la deslumbrante y venerada Macarena y también de la propia Semana Santa sevillana. Este fenómeno popular adquiere tal dimensión que excede sobre cualquier concepto de folklore o de representación escénica. Se trata de una expresión profunda de la fe religiosa, concretada en unas impresionantes figuras de modelo humano, y exaltadas por medio de un conmovedor ceremonial.

Y aquí entramos en el núcleo más actual y controvertido de la religión Católica en nuestros días. En el pasado inmediato estaban claros y reglamentados los límites de la representación iconográfica religiosa. Según los dogmáticos criterios de hace apenas dos siglos, afirmar que durante unos instantes creí percibir la auténtica Virgen María en una escultura, suponía un proceso por idolatría. Tampoco es difícil imaginar lo que le hubiera sucedido a la fervorosa mujer que cantó una saeta a la salida de la Macarena. Cantaba justo a mi lado desde el balcón de la Hermandad, y al acabar, me dijo algo así: "Ahora he cantado con sentimiento pero cuando ella vuelve con el rostro cansado, después de tantas horas recorriendo las calles, completamente agotada y con unas ojeras… entonces le canto con mucho dolor" Reconozco que en aquel momento sus palabras me causaron cierto pasmo pero no pasó mucho tiempo sin que me sintiera perfectamente identificado con aquella mujer bajo la lluvia de pétalos en la calle Sierpes.

Cito estas anécdotas personales pensando en la posición actual de muchos creyentes, y de la propia iglesia, ante la imaginería cristiana. Hay una tendencia a reducir el rito y la veneración de las imágenes a un aspecto colateral en relación a la fe religiosa. Tengo la sensación que la influencia protestante, en cuanto a repudio de la imagen para el diálogo con Dios, ha impregnado también una parte de la sociedad católica. Esta tendencia es un contrasentido porque, paradójicamente, todo ser humano de una u otra creencia, tiene la forma humana en la mente cuando invoca una divinidad. Estamos hechos de manera que nuestra percepción de lo intangible solo es posible a través de lo tangible. También es cierto que del hombre fluye siempre un impulso hacia la sacralización de lo incomprensible. Lo llevamos en la propia genética. Sin embargo, necesitamos para ello que la representación y el rito materialicen las resonancias de nuestro espíritu. Se requiere un mínimo de seguridad para creer en algo tan inseguro como la existencia de una vida al margen de la materia. Este camino de seguridad, que afianza la fe sobre algo tan impalpable como la presencia de unas divinidades en nuestro entorno, solo se sostiene por medio del arte. Un arte capaz de dotar de forma y sonido el mundo intangible. En definitiva, la exaltación de los sentidos nos eleva por encima de la materia. La música, la pintura, la escultura, la arquitectura y la poesía, han sido los pilares fundamentales en los que se han sostenido la mayoría de las creencias religiosas desde el hombre tribal.

Si nos ceñimos al mundo occidental, debemos reconocer que España ofrece las manifestaciones más puras, diversas, complejas e inteligentes, en este ámbito. Asistiendo a tan variados ritos, uno acaba dudando de que el catolicismo español sea una religión monoteísta. Y si lo circunscribimos estrictamente al territorio andaluz, entonces constatamos que una cierta tendencia politeísta campa a sus anchas. En todas sus manifestaciones está presente el mundo mítico con Grecia y Roma de forma más que ostensible. Esta substancia, la cual subyace en toda la iconografía sevillana, es la causante de la fuerza y el arraigo con que se veneran sus iconos sagrados. Son sedimentos milenarios de cultura religiosa los que han ido afinando la simbología para su perfecta adaptación al sentimiento de un pueblo cada vez más ilustrado. Quiero decir con ello que la exquisita creación de la imagen de María Santísima de la Esperanza Macarena en el siglo XVII se asienta sobre capas y capas de veneración milenaria a las



divinidades sagradas de la mujer madre. Devoción expresada siempre a través de las diestras manos de los artistas. Bajo esta óptica ¿Cómo podemos pensar que el fervor hacia tales figuras no es el núcleo de una profunda fe religiosa?

Y ya por último. Entre este mundo enigmático que envuelve las cosas inmateriales, cabría preguntarse el porqué la Esperanza Macarena es hoy la indiscutible figura estelar de la iconografía sevillana. Ante ello, se pueden especular argumentos de toda índole. Históricos o sociales. No obstante, me atrevo a sostener una razón por encima de todas: La belleza. La expresión de su figura penetra en nuestro inconsciente emocional como penetra la más sublime música. El artista supo darle a su expresión algo insondable que conecta con nuestros mejores sentimientos. Amor, piedad, ternura, fraternidad, sencillez, nobleza, generosidad, sacrificio… La belleza es la conexión con lo inmaterial y solo a través de ella se puede vislumbrar algún destello de lo divino. La Santísima Virgen de la Esperanza Macarena es una bella conexión para tan elevado propósito. ■



ENERO

Día 2
Santa Misa en honor de
San Basilio el Grande.

FEBRERO

Día 22
Santa Misa de la festividad de la
Cátedra de San Pedro.

MARZO

Día 8
Solemne Vía Crucis con Ntro. Padre
Jesús de la Sentencia.

Días 12 al 16
Solemne Quinario en honor de
Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.

Día 17
Solemne Función en honor de
Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.

Día 19
Santa Misa Conmemorativa del inicio
del Pontificado de S.S. el Papa Francisco.

Días 24 al 30
Solemne Septenario Doloroso en
honor de Ntra. Sra. de la Esperanza.

Día 31
Solemne Función a Ntra. Sra.
de la Esperanza.

ABRIL

Día 19
Estación de Penitencia a la Santa,
Metropolitana y Patriarcal
Iglesia Catedral.

MAYO

Día 31
Solemne Función Conmemorativa
del LV Aniversario de la
Coronación Canónica de
Ntra. Sra. de la Esperanza.

Los primeros viernes de cada mes, Santa Misa y Besamanos en honor de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.

Todos los sábados del año, Solemne Sabatina, con el rezo del Santo Rosario, Salve cantada y Responso por los Hermanos Difuntos.



CALENDARIO DE CULTOS 2019

JUNIO

Día 29
Santa Misa por la festividad de San Pedro y San Pablo.

SEPTIEMBRE

Día 14
Santa Misa en honor de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia en la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

OCTUBRE

Días 5, 6 y 7
Solemne Besamanos a Ntra. Sra. del Santo Rosario.

Día 7
Solemne Misa en honor de Ntra. Sra. del Santo Rosario.

Día 12
Santa Misa en honor de la Stma. Virgen en sus advocaciones como Patrona de España y los países hispanoamericanos.

Días 18, 19 y 20
Solemne Triduo en honor de Ntra. Sra. del Santo Rosario.

Día 27
Solemne Función Principal de Instituto y Procesión de Ntra. Sra. del Santo Rosario.

NOVIEMBRE

Día 5
Solemne Misa en honor de Santa Ángela de la Cruz.

Día 15
Santa Misa por las almas de nuestros Hermanos Difuntos.

DICIEMBRE

Día 18
Solemne Función en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza.

Los primeros jueves de cada mes, excepto agosto, Santa Misa por el alma de nuestros Hermanos fallecidos el mes anterior.

Diariamente, celebración del Sacramento de la Eucaristía.

ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 8. SEVILLA 2018

EDITA
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena.

CONSEJO DE REDACCIÓN
José Antonio Fernández Cabrero
Miguel Ángel Vaz Calderón
Fernando García Rivero
Enrique Espinosa de los Monteros Bravo
Andrés Terán Notario
Carlos Colón Perales
Carlos Flores Morales
David Benítez Castro
Ignacio Sabater Wasaldúa
Mario Vara Gutiérrez
Alejandro López López
Francisco J. Ramos-Herrasti Herrero
Emilio Sáenz Suárez

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN
Surdigraf Artes Gráficas

IMPRESIÓN
Surdigraf Artes Gráficas

© DE LA EDICIÓN: Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena.

© DE LOS TEXTOS Y LAS FOTOGRAFÍAS: sus autores.

ISBN: 978-84-615-46572
DEPÓSITO LEGAL: SE-8150-2011

FOTÓGRAFOS
José Manuel Angulo: 73 (2)
Luis Arenas: 84-85, 114, 115, 204-205, 206, 207, 208, 209
Archivo David Benítez: 86, 87, 179
Rubén Cano: 62 (2)
Alejandro Cantón: 107 (1 y 2)
Mario Carvajal: 191
Alicia Castro Rubiales: 4, 67 (1), 67 (3), 70 (2), 73 (1)
José Corrales: 25 (2)
José Antonio Criado: 13, 42-43, 104-105, 106, 108, 109, 110, 111
DIHOR: 30
Contrapunto: 130
Chester Duhilag: 51
Miguel Expósito: 52 (2), 57 (2), 58, 118 (1)
Macarena Fajardo: 12 (1), 21 (2), 89
María García Serrano: 146-147
Enrique Garrido: 96
Soledad Gómez: 20 (1), 29 (3), 33 (2), 37 (1), 136-137, 138, 139, 144 (1), 149
Álvaro Heras: 46 (2), 63 (2), 70 (4), 71 (1)
Ángel Hernández: 18-19, 31, 37 (2), 39 (3 y 4), 40, 63 (3), 64 (1), 66 (1 y 2), 68 (3), 117, 118 (2), 134-135
Alejandro López: 52 (1), 53
Chelo de Luque: 6-7, 12 (2), 35, 36 (1), 39 (1), 41, 48 (3), 79, 144 (2), 145
Jesús Martínez: 68 (1), 71 (2), 72 (1 y 3)
Archivo David Medina: 210-211, 212, 213, 214, 215
Fran Narbona: 34 (1 y 3), 47 (4), 51 (2), 101 (1), 116, 132, 140-141, 152-153
Cristina Paradas: 24, 26 (2), 49 (1), 70 (3)
Pilar Pérez Gómez: 2-3, 10-11, 25 (1 y 3), 29 (2), 60-61, 65 (2), 74 (1 y 2), 80-81
Javier Rizo: 83
Rafael Roca García: 68 (2)
Javi Rodríguez: 8, 16-17, 38, 49 (2)
Chema Romero: 29 (4), 33 (3), 39 (2), 45 (2), 46 (1), 47 (3), 55 (1), 56 (1), 57 (1), 62 (1), 62 (3), 69, 70 (1), 78 (2), 90, 120-121, 122, 123, 124, 125, 158, 159, 160-161, 168, 169, 192-193, 195, 196 (1)
Antonio Sánchez: 21 (1), 47 (2), 59 (1)
Antonio Tirado: 44 (2), 45 (1), 47 (1), 48 (2), 50 (2), 51 (1), 54 (2), 59 (2)
Carlos Valera: 9, 63 (1), 64 (2 y 3), 65 (1), 66 (3), 67 (2), 112-113, 182, 216
Archivo de la Hermandad: 48 (1), 102, 103, 154, 155, 157, 163, 172, 173, 175, 176-177, 198-199
Emilio Sáenz: 20 (2), 22, 23, 26 (1), 27, 28, 29 (1), 32, 33 (1), 34 (2 y 4), 36 (2), 44 (1), 54 (1), 55 (2), 56 (2), 72 (2), 74 (3), 75, 76-77, 91, 92, 94-95, 128-129, 131, 133, 143, 150-151, 181, 219, 220

Esta publicación se terminó de imprimir
el 8 de diciembre de 2018, festividad de
la Inmaculada Concepción de la Stma.
Virgen, Misterio, después Dogma, que esta
Hermandad juró defender el año de 1797.



HERMANDAD DE LA

MACARENA